

EL SOCIALISTA



NUMERO 179
2 AL 18 DE NOVIEMBRE
1980

Fundado por PABLO IGLESIAS
60 PTS.

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA, EN MADRID PREOCUPADOS



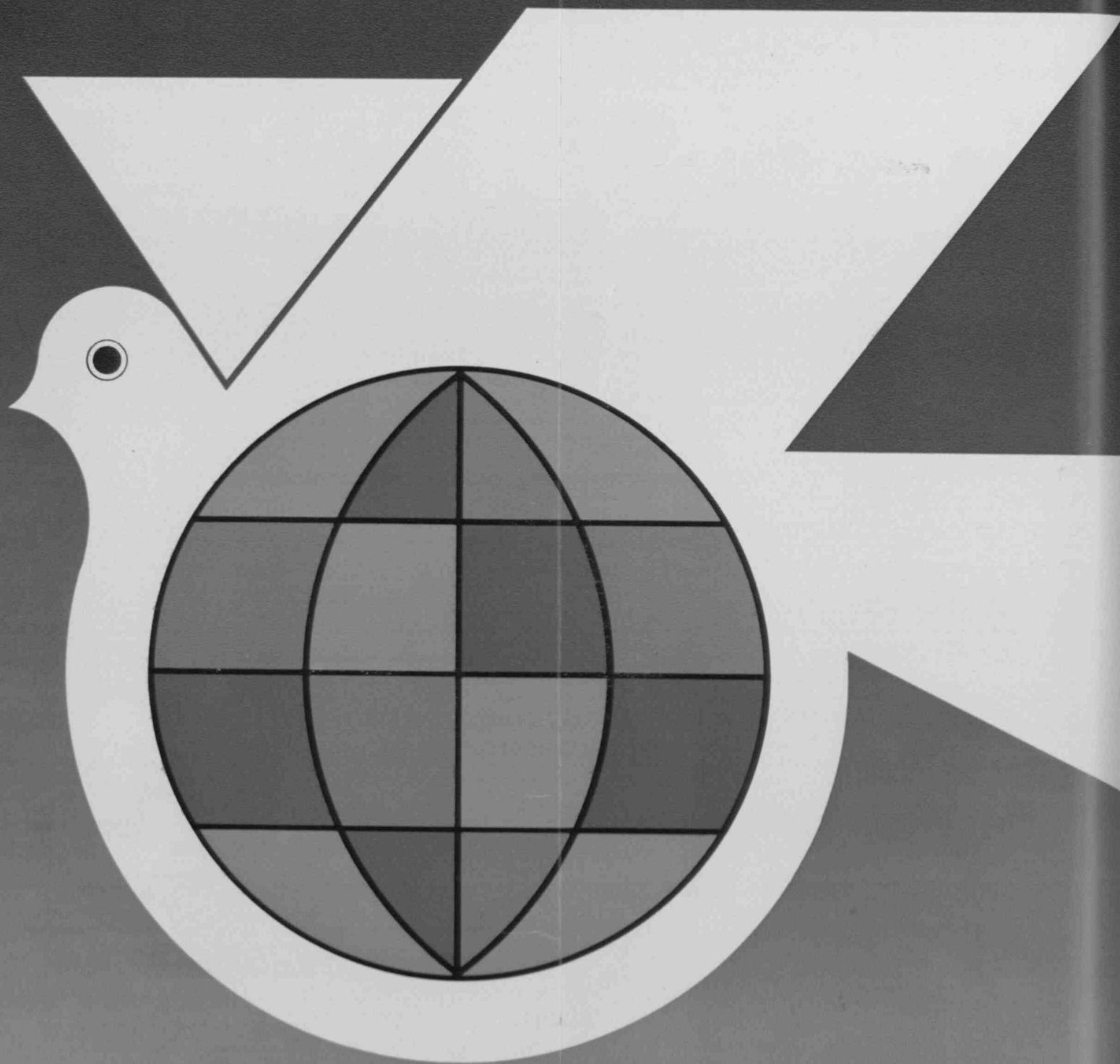
POR LA PAZ



LA CONSTITUCION YA TIENE LITERATURA

EL DERECHAZO REAGAN
NO HAY DINERO PARA
LOS PARADOS

PAZ, LIBERTAD SOLIDARIDAD



Congreso de la
Internacional
Socialista

Madrid, 13-16 Nov.



Socialist International Congress
Peace, Freedom, Solidarity

Congrès de l'Internationale Socialiste
Paix, Liberté, Solidarité

Una cuestión de circunstancias y contenidos

Es general la coincidencia al apreciar que el deterioro de la situación que el país padece se acentúa cada día que transcurre, sin que se vislumbre una salida dentro del actual esquema del equipo gobernante. Este deterioro, visible en todos los planos, se presenta con mayor agudeza en el de la seguridad ciudadana y en el de la economía. En el primero, la incesante escalada terrorista demuestra la urgente necesidad, como ya hemos expuesto en anteriores editoriales, de un cambio radical de orientación política para afrontar con eficacia el desafío de la violencia. En el segundo, las recientes manifestaciones del presidente de la CEOE revelan la escasa o ninguna cooperación que puede esperarse de los grandes empresarios para remediar el paro, manifestaciones que, junto con las denunciadas insuficiencias del proyecto de Presupuestos, hacen prever un considerable aumento del desempleo para 1981. Nos parece fuera de dudas que la sola conjugación de ambos factores puede llevar la situación a un punto de difícil retorno, con grandes riesgos para la democracia.

Es, pues, lógica la preocupación de todos los ciudadanos, particularmente los que militan en partidos y sindicatos, especialmente los que tienen una responsabilidad política, y sus desvelos por hallar una solución viable al creciente deterioro. En efecto, no es suficiente la denuncia del deterioro de la situación, la previsión de los peligros que entraña, si no se aportan soluciones pertinentes. Mas, para resolver los problemas expuestos y defender la democracia de los riesgos que la acechan, sólo son válidas las soluciones democráticas. Y en una democracia parlamentaria, como es la nuestra, dichas posibles soluciones discurren por los cauces propios del Parlamento. Donde, en rigor, deben previamente plantearse los problemas, debatirse luego las soluciones y decidir, por último, la forma de llevar a la práctica la solución adoptada. Es decir, análisis de la situación, programa adecuado para resolverla y equipo ejecutor.

Pensamos que las iniciativas —y especulaciones consiguientes— para la formación de un Gobierno de coalición están enfocadas desde ese punto de vista. Sólo así pueden ser tomadas en consideración. Y desde la conclusión de que la situación de España se está aproximando al punto límite arriba aludido. A este respecto, la posición del Partido Socialista quedó definida claramente en el Congreso Extraordinario. En caso de urgente necesidad para la defensa de la democracia, el partido puede aportar su colaboración, junto con otras fuerzas democráticas. Y agrega la resolución: "En cuyo caso debería procederse a una muy severa acotación de los límites temporales y de los contenidos programáticos". En otras palabras, para el Partido Socialista, la colaboración con otras fuerzas democráticas, en este caso concreto de participar en un Gobierno de coalición, **no es una cuestión de táctica coyuntural ni de estrategia a largo plazo, sino de circunstancias y contenidos.**

Por circunstancias no se debe entender solamente la situación objetiva del país, sino también el conjunto de factores políticos que, junto con aquélla, pueden requerir o no la colaboración del partido. Y, una vez dadas las circunstancias y planteado el requerimiento, la respuesta del partido dependerá, de acuerdo con la resolución del Congreso Extraordinario, del contenido programático.

Tenemos plena conciencia de la situación y de los peligros que se ciernen sobre la democracia y poseemos sobrada experiencia histórica de las consecuencias que engendra el abandono de las responsabilidades colectivas. Nunca ha eludido las suyas el PSOE. Pero las circunstancias a que nos hemos referido, en su conjunto, son el resultado de un proceso que no depende solamente de los socialistas. Lo que sí depende de los socialistas es la respuesta, en el caso de que se dieran las circunstancias precisas. Y lo que no podemos afirmar es que se den en este momento. Esa eventual respuesta, necesariamente enmarcada en el respeto de la institución parlamentaria, sólo puede darla el Comité Federal.



EL SOCIALISTA

Editor: Guillermo Galeote.
Director: Fernando Pajares. **Redactor-jefe:** Angel Merino.
Nacional: Luis Díez, Fernando González Dómer, Ernesto Carratalá.
Cambiar la vida: Julián Barraña.
Economía laboral: Diego de Losada.
Mundo y pensamiento: Enrique Gomáriz.
Cultura: Miguel Rubio. **Mujer:** Carlota Bustelo. **Literatura:** Andrés Sorel. **Teatro:** Angel Fernández Santos. **La vida breve:** Félix Grande. **Música, jóvenes:** Rodrigo López Alonso. **Arte, agenda:** Eduardo Romero Verdú. **Toros:** Alfonso Navalón.
Confesión: María G. Vilfar y Humberto Forero.
Archivo y documentación: Juan Manuel de la Torre.
Fotografía: P. Noguera.

Secretaría de Redacción: Verónica Martíñez.
Redacción y Administración: Santa Engracia, 90. Madrid. Teléfonos 446 50 01, 446 51 50 y 446 55 09.
Depósito legal: M. 645-1977.
Impresión: Hauser y Menét, S. A. Plomo, 19. Madrid-5.
Distribuye: Marco Ibérica, S. A. Carretera de Irún. Kilómetro 13,350. Madrid-34.
Gerente: Juan Carlos Golpe. **Suscripciones:** Jerminio Alonso y María Antonia Portillo. **Publicidad:** Jesús de la Hoz. **Exclusiva de publicidad:** Cincozero, S. A. Rafael Salgado, 11. Madrid-16. Teléfono 250 80 19. **Delegaciones Cincozero:** Barcelona: Balmes, 293. Tel. 200 83 99. Bilbao: Simón Bolívar, 27. Tel. 441 08 16. Valencia: Calle 523, 1. La Cañada. Paterna. Teléfono 132 19 77. **Edita:** PSOE. **Solicitado control OJD.** Precio Francia: 7,5 ff.



ESPAÑA

- 4-5 Nombres y hechos.
- 6 Correo.
- 7-10 Preocupados por la paz: La Internacional Socialista se reúne en Madrid. Entrevista con Bernt Carlsson, secretario de la IS.
- 11-12 Crónica política. Un otoño brumoso.

ECONOMIA/LABORAL

- 13 ¿"Suspensión de pagos" en el desempleo?
- 14-15 Sindicales '80.
- 16-17 Incompatibilidades: Plurisueños a costa del Estado.
- 18 Nueva moda en El Corte Inglés: Vístase de amarillo.
- 19 Opinión. Hunden la reforma fiscal.
- 20-21 Municipal. Montijo, contra los caciques.
- 22-23 Tierno Galván: Luchamos por un Madrid más humano.
- 25-30 Campaña. La Constitución es de todos.

CULTURA

- 31 Hacia una verdadera RTVE pública. La elección del Consejo de Administración.
- 32-33 Críticas.
- 34-35 El expolio del románico.
- 36 El español y los siete pecados capitales.
- 37 Vivir la libertad.
- 38 Escritores.
- 39 Cuarenta años de la muerte de Julián Zugazagoitia.
- 40-41 Agenda.

CAMBIAR LA VIDA

- 42-44 Nos dejan sordos.

MUNDO

- 45 La Conferencia de Madrid, incógnita.
- 46-49 Elecciones en EE. UU.: El rechazo Reagan.
- 50-51 Opinión. "¿Guerra o paz?", por Simón Peres.

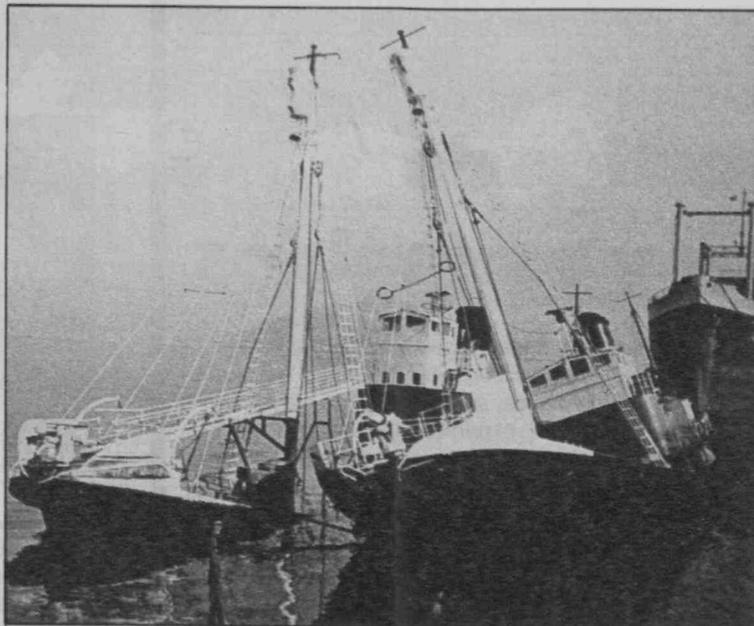
PENSAMIENTO

- 52-53 Los orígenes de la Internacional Socialista.
- 54 Ocio.

nombres y hechos

Pescadores: les descuentan las multas

Los pescadores han sido secuestrados; las han pasado canutas con los marroquíes; han sufrido las vejaciones, incomodidades, peripecias del caso. "Una marea —dice Antonio López— de cinco meses, durante los cuales las autoridades españolas y las marroquíes se han choteado de nosotros". Finalmente han conseguido volver a su puerto y a su pueblo: Santa Pola (Alicante). Pero el choteo no termina, porque después de todo el asunto, el patrón ha secuestrado 60.000 pesetas de cada uno de sus salarios-liquidación en concepto de pago de la multa impuesta por Marruecos. Se trata del patrón del Jaloque. Se trata de la tripulación del Jaloque, obligada a presentar la correspondiente denuncia ante la Magistratura de Trabajo de Alicante. Fecchorías patronales de este tipo se suceden a diario, tantas como apresamientos.



Los barcos de Massó se hundieron; el "Rainbow Warrior", libre.

Ecologistas se dan el bote

¡Tres marinos a la mar!, gritaban desaforados los policías que custodiaban al barco ecologista "Rainbow Warrior" en la dársena del puerto de El Ferrol cuando vieron que éste, poquito a poco, se separaba del muelle camino de alta mar. El ballenero Massó les pedía a los miembros de la organización ecologista Greenpeace la bonita cifra de diez millones de pesetas por haberle impedido la captura de algunos cetáceos frente a las costas de Finisterre.

Los tripulantes del "Rainbow Warrior" —el capitán John Castle, el australiano Christopher Robinson, el maquinista y su ayudante— deben estar a estas alturas festejando con "champagne" la velocidad con que salieron en su busca los buques de la Armada, que ni lograron divisarlos. ¿O habrá que creer que los dejaron marchar a las aguas internacionales donde los atraparon? La despedida de los ecologistas del Greenpeace tuvo lugar el pasado día 2 con una charla de Robinson sobre la lucha contra los cazadores de ballenas, dirigida a los asistentes a la reunión del Grupo Ibérico de Aves Marinas celebrada en Gandario (La Coruña).

¿Comunicaciones en Níjar? Pues verá

Espejitos, señales de humo..., no, no sabemos qué método utilizan las gentes del Campo de Níjar, en Almería, cuando sienten necesidad urgente de comunicarse. Léase un parto, un enfermo grave, una catástrofe, un incendio, un accidente, un... vaya usted a saber las cosas que pueden pasar y que se llaman "eventualidades". Lo cierto es que en el país del mondongo económico, de los enchufes infinitos y hasta de los cables de alta tensión por encima de los patios de los colegios, las gentes del Campo de Níjar —veintiséis núcleos urbanos en total— se encuen-

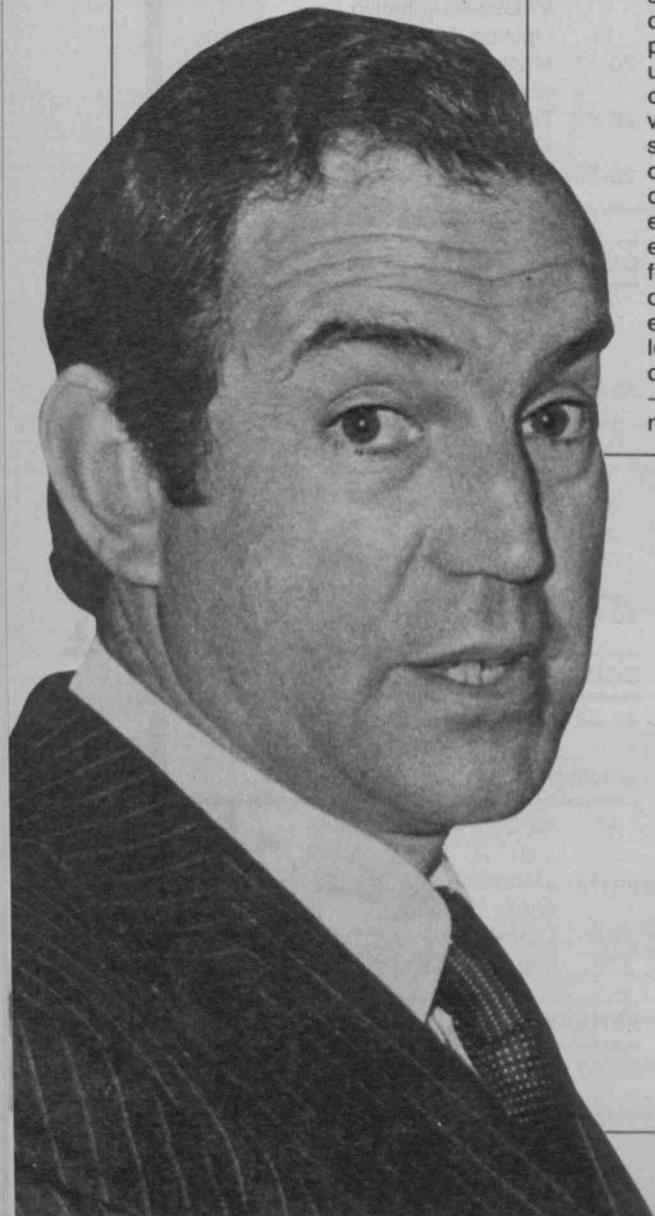
tran sin hilos telefónicos suficientes. Pueblos enteros carecen de un mal teléfono. El caso extremo es el de Campohermoso, donde viven unas cinco mil personas. En otros casos, la centralita semiautomática tarda una, dos, tres, más horas, en dar el aviso. Todo ello se expone con detalle en el escrito que los socialistas Juan de Dios Ramírez Heredia y Joaquín Navarro han enviado al Gobierno para que se entere. Si en el complejo de la Moncloa y en la Gran Vía —sede de Telefónica— se dieran por enterados, las gentes de Níjar seguramente se lo agradecerían.

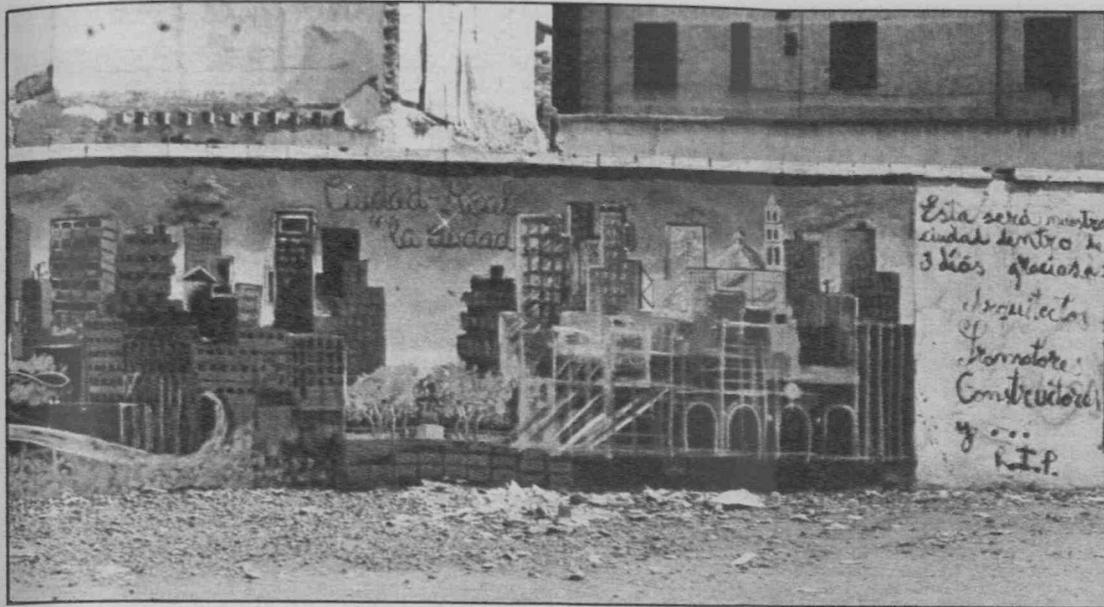
La austeridad se llama trece millones

Cuando todavía el Parlamento Autonómico Vasco no tiene sede donde ponerse, y vive, lo que se dice, de prestado en la Diputación Foral de Alava, va el presidente Garaicoetxea y se asigna un sueldo anual de tres millones de pesetas, más otros diez para "gastos de representación". Ahí es nada: más de un millón al mes. Pero esto no es todo. Cada consejero o miembro del Gobierno vasco —PNV— percibirá tres millones al año. Si de viceconsejeros se tratase, su sueldo será superior a los dos millones y medio de pesetas. La austeridad de los responsables gubernamentales vascos choca con la de quienes siendo tan importantes o más que ellos, teniendo ante el pueblo, al menos, la misma o mayor importancia, no cobran nada. Ese es el caso del presidente socialista de una Junta —todavía preautonómica—, cual es la de Andalucía. Porque estas diferencias también conviene apuntarlas. Rafael Escuredo no cobra un duro como presidente de la Junta de Andalucía; los consejeros —de izquierda— de esa Junta, tampoco cobran. "Claro —se dirá—, en Andalucía no hay terrorismo y es menor la responsabilidad". Sí. Cierto. Pero hay hambre.

Internacional Socialista de Mujeres

La Internacional Socialista de Mujeres comenzó su congreso en un hotel de Madrid el pasado domingo. Carmen Mestre —en la foto—, que encabezaba la delegación del PSOE en este cónclave, fue designada vicepresidenta del organismo para el próximo período. También formaban parte de esta delegación Mónica Therfall y Henar Corbi. Interesantes aproximaciones al tema del desarme fueron efectuadas por distintos participantes. Por otra parte, la luxemburguesa Lydie Schmit, fue elegida nueva presidenta de la Internacional.





Ciudad Real futura

"Esta será nuestra ciudad dentro de tres días, gracias a arquitectos, promotores, constructores y... RIP". Así reza la leyenda de la pintada que ilustra una tapia de Ciudad Real, "la ciudad" según los autores de la misma. La capital manchega, que nunca se caracterizó por sus excesivos encantos

—con perdón—, está perdiendo, en el decir de un grupo de pintores, que son al parecer los autores del fresco, los pocos que le quedaban. La especulación y los caciques arremeten contra las señas de identidad urbana. Con humor y pocos resultados hay gentes que lo denuncian.

¡Vaya poetas!

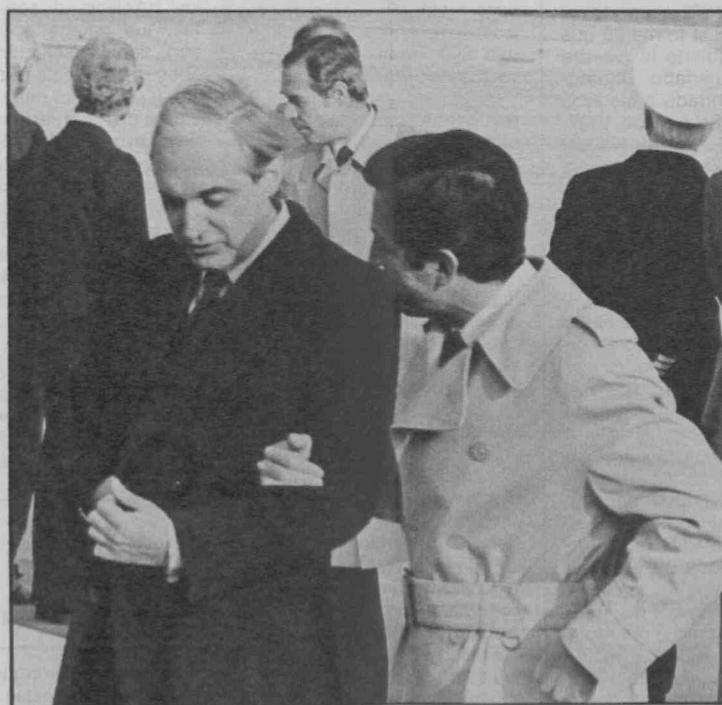
Cuando en la Diputación de Madrid la corrupción empieza a salir a flote —ahí están las diligencias contra dos ingenieros que cobraron de forma ilegal más de nueve millones y medio de pesetas, que han tenido que devolver—, una minoría de funcionarios ha distribuido un poema por la casa, protestando porque los responsables les hacen fichar y controlan su jornada laboral. Esta medida —instalación de un reloj— se adoptó el pasado 5 de noviembre. Ante la misma, la reacción de determinados funcionarios reaccionarios no se ha hecho esperar. He ahí su joya literaria, a la que, por lo menos, le falta un verso: "cualquier tiempo pasado..." y bla, bla, bla...

Reloj, no marques las horas porque no puedo fichar, cuando puedas te estropeas y no te dejes tocar.

Reloj, detén tu camino, deja al funcionario en paz, que fichan los diputados, presidentes y demás.

De azul te pintan la cara, ¡qué pálido vas a quedar cuando con manos heladas el agua fuerte echarán!

El tiempo todo lo borra, ¡ya ver si éstos se van! y con ellos se te llevan y aquí retorna la paz.



Pérez Llorca y el principio de Peter

Un día no quiso ser vicepresidente del Gobierno, pero fue ministro para las Autonomías, tras hacer méritos con la redacción de aquella pregunta-jeroglífico del referéndum andaluz. Aceptable portavoz de UCD, oscuro ministro de la Presidencia, el principio de Péter se ha cumplido inexorablemente en el popularmente conocido "zorro plateado". Como ministro de Asuntos

Exteriores, no da pie con bola desde hace dos meses. El señor Pérez Llorca está haciendo bueno a su antecesor Marcelino Oreja. Y desde las algo más que anécdotas del reciente viaje por Asia y Oriente Medio a la desinformación de un ministro que creía realmente que Carter iba a ganar las elecciones norteamericanas, todo son comentarios sobre el "error" Pérez Llorca.

Racismo de PNV y HB, segundo episodio

El 27 de junio de 1979, los concejales de Herri Batasuna, con el apoyo del PNV, acordaban cambiar la placa de Miguel de Cervantes de una plaza de Lejona por la del poeta vasco Nicolás Ormaechea. El acuerdo sólo contó con la oposición de los concejales del Partido Socialista de Euskadi. Dos meses más tarde, los concejales del PNV prometían reintegrar en alguna calle del pueblo el nombre de Miguel de Cervantes. Ahora, las cosas han ido más lejos. Apoyándose en el acuerdo municipal de poner en marcha un plan de Medicina preventiva para los escolares de Lejona, los municipios del PNV y HB —organización política vinculada a ETA militar— han ordenado una investigación antropológica sobre todos los niños de Lejona, investigación que tiene todos los visos de un estudio nazi encaminado a conocer la pureza racial de los escolares. Los concejales del PSE-PSOE —cuatro, frente a diez del PNV y cuatro de HB— no sólo se han opuesto a estos métodos, sino que los han denunciado públicamente. El alcalde penevista ha desmentido que esto sea racismo y ha amenazado a un concejal socialista, bajo el eufemismo de "pedir responsabilidades". El caso es que en la ficha que se pensaba repartir entre los escolares se les pedían los siguientes datos: los ocho primeros apellidos, el lugar de nacimiento de padres y abuelos, si sabían o no euskera, las dimensiones del cráneo, el índice encefálico, el color de los ojos, de la piel, del pelo, forma de la nariz, implantación del vello, pilosidad digital y sensibilidad gustativa. Pero los acontecimientos no terminan aquí. El alcalde y los concejales del PNV y HB dicen que la ficha en la que se pedían estos datos había sido elaborada por los médicos Erkoreka y Elejalde, de la Escuela Universitaria de Enfermeras de la localidad. Estos médicos, según informó la concejala de Sanidad (PNV) en el Pleno celebrado el pasado día 6, a instancias de socialistas y comunistas, han dimitido. Sin embargo, la concejala no ha explicado los motivos de sus dimisiones. En el mismo Pleno, un individuo de entre el público insultó al concejal del PSE Antonio Aguirre, sin que el alcalde tomara medidas. El concejal pidió al alcalde que expulsara al insultante, cosa a la que el alcalde no accedió y que provocó nuevos enfrentamientos entre el público, ante lo que el alcalde suspendió el Pleno.

Defensa de una gestión

Señor director:

Ante el posible cese del presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana, señor Borja Cardelús, la Asociación de Estudios y Protección de la Naturaleza, AEPDEN-AT, quiere hacer constar lo siguiente:

— Su absoluta conformidad con la gestión desarrollada en el parque por el señor Borja Cardelús, que ha sabido mantener una postura coherente frente a la polémica de conservación del parque y desarrollo del territorio que le rodea.

— Que gracias a dicha gestión, el castigado parque nacional ha podido mantener la integridad de sus valores ecológicos, únicos en el mundo. Todo ello, pese a las presiones que ha sufrido el Patronato para permitir la construcción de la carretera Cádiz-Huelva, o convertir en regadío miles de hectáreas de dicha reserva ecológica.

— Que es el mismo partido del Gobierno el que, habiendo aprobado la Ley para la gestión de Doñana, pretende ahora invalidarla al intentar poner al frente del Patronato a un nuevo presidente que permita la construcción de la citada carretera en contra de los intereses de conservación que dicha Ley defiende.

— Expresamos nuestra repulsa por semejante maniobra política, vergonzosa desde cualquier punto de vista, dirigida a conseguir la destrucción de los ecosistemas de dunas características del parque y únicos en su género en España.

**Rosario Barturen,
Rosa-Pilar Abelló
y Eladio Fernández-
Galiano**

Recuerdo de Jiménez de Asúa

Se cumple el 16 de noviembre el décimo aniversario del fallecimiento en Buenos Aires del insigne profesor y gran socialista Luis Jiménez de Asúa.

Estudió Derecho y se graduó muy joven en la Universidad Central de Madrid. Pasó inmediatamente a ocupar, por oposición, la cátedra de Derecho Penal en dicha Universidad. Desde entonces no cesaron sus actividades jurídicas y políticas. En el Derecho Penal, rápidamente se situó a la cabeza de los más fa-

mosos catedráticos de esta asignatura en el mundo entero. Ha sido el maestro de muchos profesores —de casi todos, directa o indirectamente— en España y Latinoamérica. Los que tuvimos la dicha de ser sus discípulos sabemos con qué afán desentrañaba cualquier punto del Derecho y sus bases filosóficas. Todo lo presentaba con claridad asombrosa.

Su obra cumbre e imperecedera es el "Tratado de Derecho Penal", escrito en Buenos Aires de 1950 a 1970, cuando apareció el séptimo tomo, pocos días antes de su muerte. Sus obras se tradujeron a muchas lenguas de la cultura occidental, e incluso al japonés.

En 1963 se constituyó el Secretariado Ejecutivo de la Comisión Redactora del Código Penal Tipo para Latinoamérica, con la colaboración de profesores universitarios de los países americanos. Jiménez de Asúa fue uno de sus propulsores y asistió a todas las reuniones.

Empezó a destacarse en política en 1926, cuando, al protestar por la forma en que se había cubierto la cátedra que desempeñaba Unamuno, fue deportado a las islas Chafarinas. En julio de 1927, como presidente eventual del Ateneo, de Madrid, se negó a dar posesión a la Junta nombrada por Real Orden, siendo detenido y encarcelado.

Pertenecía al Partido Socialista Obrero Español, salió diputado a las Cortes Constituyentes, en las que fue elegido presidente de la Comisión constitucional. En la redacción de la Constitución de la República de 1931 tuvo parte muy destacada y activa. También presidió la subcomisión penal de la Comisión Jurídica Asesora que redactó el proyecto de Código Penal. Intervino en la elaboración de la Ley de Vagos y Maleantes de 1933, que ha sido adaptada a muchos países de América. Volvió como diputado a las Cortes de 1933-35, y a las elegidas en febrero de 1936, de las que fue vicepresidente primero. Presidió la asamblea de diputados y comisarios que designó a Manuel Azaña como Presidente de la República. Fue la primera víctima elegida por quienes prepararon la matanza entre españoles: el 12 de marzo de 1936 sufrió un atentado al salir de su casa. Resultó ileso, pero murió José Gisbert, su escolta. Fue nombrado ministro plenipotenciario en Praga de 1936 a 1939, y representó a la República en la Sociedad de Naciones de 1938 a 1939. Exiliado al fin de la guerra, fijó su residencia en Buenos Aires, en cuya Universidad fue profesor extraordinario de 1940

a 1963. Alternó esta cátedra con sus famosas conferencias en casi todos los países iberoamericanos, en algunos de los cuales, como Venezuela, dictó varios cursos de Derecho Penal en diferentes oportunidades. En 1945 presidió las Cortes Españolas en el exilio, y en 1962 fue designado Presidente de la República en el exilio.

**Isidro de
Miguel Pérez**

Divorcio y matrimonio canónico

Señor director:

Como Asociación Divorcionista Independiente, nos vemos en la obligación de salir al paso sobre la polémica suscitada en torno a la no disolubilidad civil de los matrimonios que se celebren por la Iglesia católica, en defensa de tantas personas cuyo fracaso matrimonial ha sido, es o será irreversible y necesitan una solución legal constructiva a su situación.

Ante todo, es preciso aclarar ideas señalando que nuestra sociedad, tal y como reconoce nuestra Constitución, norma suprema aprobada en referéndum popular por la inmensa mayoría de los españoles, es aconfesional, es decir, que sus normas reguladoras de la vida civil no deben inspirarse en los estipulados de ninguna confesión religiosa determinada, ya que van dirigidas a toda la comunidad civil independientemente de las religiones que practiquen sus integrantes, pues de otro modo el fuero interno y el fuero externo se confundirían en uno solo, haciendo imposible la libertad de confesión o conciencia, así como la no discriminación por razón de religión que también establece nuestra Constitución. La Iglesia católica está en su pleno derecho al señalar la indisolubilidad del matrimonio católico, considerándolo como un Sacramento, al dirigirse al fuero interno de su comunidad religiosa; pero las personas, laicas o no, que manipulen este significado queriendo imponer esta norma religiosa a la comunidad civil como normativa civil, están corriendo el riesgo de que sus palabras sean inconstitucionales, esto es, que vayan en contra de la Constitución, y más aún, de la libertad de las personas, y hasta de los derechos humanos internacionales. Y ante esto, la comunidad civil tenemos derecho a expresarnos, y la Asociación Divorcionista Independiente como represen-

tante de un sector social, nos oponemos.

Los españoles, se casen por la Iglesia católica o se casen únicamente por lo civil, desde el momento en que el matrimonio religioso tiene efectos civiles, tienen el derecho humano y el derecho constitucional a la disolución del vínculo jurídico (vínculo civil) del matrimonio: tienen derecho al divorcio, dejando el ejercicio de este derecho a su voluntad libre y responsable, la cual valorará lo que señale su conciencia, su religión o cualquier otra circunstancia. Y es que, señores que sostienen esta tesis, el divorcio no es un "mal social", ni es "contrario a la Naturaleza", ni es "dañoso"...; el divorcio es un DERECHO HUMANO reconocido como tal en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en varios pactos internacionales suscritos por España, es un derecho establecido en nuestra Constitución, y sobre todo, si se regula de forma humana, con un procedimiento ágil y rápido, y accesible a todos los bolsillos, o sea, barato (aunque parece no lo va a ser), será la solución a muchos matrimonios que sólo lo son legalmente, pues su contenido de amor, armonía, respeto, ayuda y fidelidad hace tiempo dejó de existir. Estas personas desean reconstruir sus vidas y tienen derecho a ello, sin demagogias inhumanas ni falsas moralidades que sólo reprimen y coartan la libertad personal, sin dar soluciones válidas.

Pilar Ruiz
Vicepresidenta
de la Asociación
Divorcionista
Independiente
Madrid

Supergobernadores, un sinsentido

Estimados compañeros:

Muchos socialistas que vivimos en el extranjero nos hemos quedado asombrados al leer la noticia publicada por EL SOCIALISTA en su número del 22 al 28 de octubre de 1980 de que el Gobierno ha nombrado dos supergobernadores, uno para Cataluña y otro para el País Vasco. Pero en qué quedamos, ¿no tienen ya esas nacionalidades Gobiernos autónomos elegidos por el pueblo, no siguen

teniendo las provincias gobernadores civiles y militares para controlarlas y Diputaciones para administrarlas, no van a tener los municipios plena autonomía? Entonces, ¿qué clase de funciones o de injerencias han sido inventadas para esos supergobernadores, que yo me imagino más como superinquisidores del Gobierno? Además, ¿no dicen que se van a suprimir o a reducir numerosos organismos estatales a fin de ahorrar gastos públicos? ¿Es esa la forma de reducir organismos públicos? Por favor, ¿quién nos explica a los emigrantes de forma clara y sencilla todo eso, que, visto desde aquí, resulta un sinsentido?

Saludos socialistas.

J. Páez
Elsdorf-Berrendorf
Alemania Federal

Un pinar del pueblo

Los abajo firmantes, vecinos y amantes de Guardamar y de la Naturaleza, hacen un llamamiento para que se tome conciencia de la importancia ecológica de la pinada y de los beneficios que produce. La pinada es patrimonio del pueblo de Guardamar y motivo de orgullo, ya que gracias a ella se nos conoce fuera y nos visitan cada año un buen número de turistas. Es fuente de aire puro, no contaminado, y zona de esparcimiento y recreo de chicos y mayores. Por todo ello, estamos en contra de que se atente contra el pinar, y denunciamos:

— El proyecto de permuta de 12.000 metros cuadrados para la construcción de un colegio privado en la zona del pinar.

— El plan urbanístico que contempla la construcción de carreteras y presumiblemente de viviendas, que destruirán buena parte de la pinada.

— En consecuencia, exigimos que se tomen las iniciativas necesarias para paralizar cualquier iniciativa que conduzca al corte de un solo pino, y que se incluya el área de pinos como específica "zona verde" en el Plan General de Ordenación Urbana.

**Manuel Aldeguer
y otros vecinos de
Guardamar del Segura
(Alicante)**

Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. Asimismo, nos reservamos el derecho de reducir aquellos textos que sean demasiado amplios.

LA REDACCION



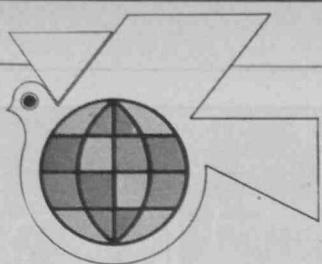
Arriba, una reunión del Buró de la Internacional en Madrid. Abajo: Siles Suazo y Jaime Paz representan al socialismo boliviano.

El jueves 13 de noviembre comienza en Madrid el Congreso de la Internacional Socialista. Un ágora mundial, que reúne en la capital de España a Jefes de Estado, como Leopold S. Senghor; cancilleres, como Bruno Kreisky; presidentes de Gobierno cuya autoridad ha sido arrebatada por la fuerza, como Siles Suazo, o líderes políticos de tan larga tradición democrática, como Willy Brandt.



La Internacional Socialista se reúne en Madrid

Preocupados por la paz



Encuentro abierto al público, salvo que algún asunto "muy especial" se aparte de la agenda de trabajo, el Congreso de la Internacional Socialista en Madrid cobra mayor relevancia por dos motivos. De un lado, la reciente elección de Ronald Reagan como Presidente de los Estados Unidos. De otro, la simultaneidad en la celebración de la Conferencia de Cooperación y Seguridad Europea en Madrid. A sólo unos centenares de metros están reunidas dos instancias de poder mundial, abordando un tema como el desarme, que ahora mismo interesa de lleno a la humanidad.

En el último Congreso de la Internacional Socialista, celebrado en Vancouver (Canadá), hace dos años, el presidente de la organización, Willy Brandt, hizo referencia explícita a los acuerdos tomados por la Conferencia de Cooperación y Seguridad celebrada en Belgrado poco tiempo antes. De ahí que la concatenación de ambos acontecimientos en Madrid, pueda servir para que los líderes socialistas, socialdemócratas y laboristas de todo el mundo deliberen sobre una política común en asuntos como el desarme y la distensión.

Desde el pasado 9 de junio en que se formó en Oslo un Comité especial encargado de redactarlos hay un borrador de resolución para el Congreso de la Internacional en Madrid. Formaban parte de este comité catorce partidos-miembro, seis de ellos europeos, entre los que se encontraba el PSOE. Los grupos de trabajo previstos para la reunión del órgano máximo de la Internacional en Madrid se encargarán de tres temas fundamentales: desarme, derechos humanos y asuntos socioeconómicos. Por su parte, la Internacional Socialista de Mujeres habrá analizado previamente al Congreso temas que no son específicamente feministas. De hecho, en Vancouver se ocupó de estudiar la violencia en el mundo, y en esta ocasión le toca analizar la introducción de nuevas tecnologías en la industria, por su repercusión sobre el empleo.

El "eurocomunismo", superado

Al margen del orden del día prefijado, pueden tener lugar intervenciones de líderes políticos de partidos consultivos —hay quince en el seno de la Internacional—, o de organizaciones asociadas —de las que hay nueve—, que tienen voz en los congresos, aunque no posean derecho de voto. El foro de relaciones internacionales en que se convierte este tipo de encuentros da pie a múltiples contactos fuera de protocolo, que mascan la política común de los

partidos agrupados en torno a la Internacional. En este sentido, el Congreso que se celebra en Madrid reúne mayor número de participantes que el de Vancouver. Basta dar un repaso a las delegaciones asistentes, para comprobar su influencia potencial en las decisiones mundiales.

La apertura hacia países del Tercer Mundo, propiciada por Brandt y Carlsson —secretario este último de la organización—, convierte a la Internacional en un movimiento mundial. "El eurocentrismo ha sido superado en gran medida", comentaba a EL SOCIALISTA Elena Flores, miembro de la delegación del PSOE al Congreso. El aislamiento europeo de la Internacional ha sido roto, ganando un ámbito planetario que se acomoda a la realidad de la clase trabajadora de otros países.

El Comité Especial para América Latina, que publica su propia revista, "América Socialista", es fiel reflejo de ese acercamiento hacia Estados no europeos. Por otro lado, el Congreso emitirá una resolución especial, dirigida precisamente hacia el Cono Sur. En el proyecto de resolución, que comenzó a ser elaborado a principios del pasado mes de septiembre en Caracas, participaron tres países europeos —el SPD alemán, el PSF galo y el PSOE—.

Las sesiones del Congreso estarán dedicadas también a debatir la nueva declaración de principios de la Internacional, que habrá de ser aprobada en el próximo Congreso, a celebrar dentro de dos años. Son miembros del grupo de trabajo que trata de revisar la declaración de principios expresada en el programa de Francfort de 1951, el español Felipe González (presidente), Bernt Carlsson, Karel van Miert, presidente del Partido Socialista belga (BSP), y Reiulf Steen, presidente del Partido Laborista noruego. Secretario del Grupo es Francisco López del Real. Pero este equipo va a ser reestructurado y ampliado considerablemente después del Congreso de Madrid.

Sesenta y ocho organizaciones

Cuarenta y dos partidos miembros de pleno derecho, quince

partidos consultivos, dos organizaciones fraternales y nueve organizaciones asociadas, lo que hace un total de 68 organizaciones forman parte actualmente de la Internacional Socialista. Entre todos estos partidos cuentan con quince millones de miembros, y con el apoyo de más de ochenta millones de votantes. En el momento actual, los partidos-miembro están en el Gobierno de dieciséis países.

Tras esta rendición de cuentas, a la que habría que añadir las tres últimas solicitudes de ingreso aprobadas en el Congreso celebrado en Vancouver, correspondientes al Partido Laborista de Barbados, Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador y Partido Revolucionario del Pueblo de Turquía, parece claro que la Internacional Socialista es un movimiento mundial de notable importancia. Las delegaciones que tienen prevista su asistencia al Congreso que se celebra en Madrid hablan con elocuencia de su calibre.

Aunque por motivos de seguridad no se puedan conocer las relaciones exactas de asistentes, la organización de la Internacional ofrece algunos más destacados. De Portugal vendrá Soares en calidad de vicepresidente de la Internacional Socialista. Rui Mateos lo hará como secretario de Relaciones Internacionales del PS, representando a la organización lusitana. Por Alemania Federal estarán presentes Willy Brandt y el número dos del SPD, Wischnewsky. El canciller austriaco Bruno Kreisky representará al Partido Socialista de su país, y le acompañarán en la tarea el ministro de Ciencia e Investigación y diversas autoridades autonómicas.

El "premier" Anker Joergensen y el ministro de Asuntos Exteriores Olesen acudirán en nombre del Partido Socialista danés. Bettino Craxi y algunos ministros socialistas del actual Gobierno acudirán representando al Partido Socialista italiano. Por el Partido Socialdemócrata de esta nacionalidad viene Giuseppe Saragat. En representación del Partido Socialdemócrata sueco estará presente Olof Palme. Por parte de la Unión de Partidos Socialistas de las Comunidades Europeas, organiza-

ción asociada de la Internacional, asistirá Joop den Uyl. Y por Francia vendrán François Mitterrand y Michel Rocard.

Guerra preside la delegación del PSOE

La representación española estará encabezada por Alfonso Guerra. Felipe González asiste en calidad de vicepresidente a las sesiones de la Internacional. Como delegados figuran: José Federico de Carvajal, Elena Flores, Emilio Menéndez del Valle, Fernando Morán y Luis Yáñez. Serán observadores de la delegación del PSOE: Manuel Marín y José Rodríguez de la Borbolla.

De América acude una variada representación. Por Costa Rica estará presente Daniel Oduver y Luis Alberto Monge, este último candidato por el Partido de Liberación Nacional a la presidencia del Gobierno. Por El Salvador vendrá Guillermo Ungo —ex miembro de la Junta Cívico-Militar que se formó el pasado 15 de octubre—. Representando a las organizaciones socialistas chilenas estará presente Aniceto Rodríguez. En el Buró del jueves día 12 se decidirá si están presentes Almeyda y Snacke, representantes respectivos de las dos corrientes existentes dentro del PS de Chile y por el Partido Radical Chileno estará también Anselmo Sule.

Hernán Siles Suazo y Jaime Paz representarán a la organización socialista boliviana, que ha sufrido el "putsch" militar hace pocos meses, por el que fue derrocado el Gobierno constitucional. De Nicaragua, aunque no esté confirmado, cabe esperar al comandante Vallardo Arce y al ministro de Asuntos Exteriores, el sacerdote Miguel Descoto. El recientemente derrotado en las últimas elecciones, Michael Manley, acudirá en representación del Partido Nacional de Jamaica. Y Carlos Andrés Pérez hará lo propio por Venezuela.

Por otra parte, es previsible la presencia en Madrid de una representación del Frente Nacional iraní. Otro tanto cabe decir de la delegación del Partido Socialdemócrata Afgano —organización rebelde para el Gobierno pro soviético de aquella nación—. Asimismo estará en el Congreso de la Internacional una representación muy amplia de las minorías disidentes de los Países del Este, constituida por partidos consultivos que forman parte de la Internacional.

Un ministro egipcio acudirá también a las reuniones de Madrid, donde participa el líder laborista israelí, Shimon Peres. El PSOE ha propuesto a la Internacional que invite a la Organización para la Liberación de Palestina, tal como hizo en Vancouver sin que fuera aceptado tras un debate muy duro. De ser votada afirmativamente la proposición, esta vez Yasser Arafat podría venir a Madrid.



Bettino Craxi, socialismo mediterráneo.

JULIAN BARRAÑA



P. Noguera

Con Felipe González, en una rueda de prensa de la IS.

Bernt Carlsson, secretario general de la IS

"Hemos de impedir la vuelta a la guerra fría"

—¿Cuáles son las coordenadas generales de este Congreso?

—El primer factor a destacar es el hecho de que el Congreso tiene lugar en España. Para las generaciones viejas y nuevas del socialismo democrático, España es como un símbolo de la lucha por la democracia —contra el fascismo— y el socialismo. Para las viejas generaciones, porque muchos de sus miembros fueron o conocieron de cerca a compañeros que lucharon en la guerra civil española. Para las nuevas generaciones, porque el PSOE ha surgido como la inspiración de su trabajo. Para muchos jóvenes socialistas en Europa, el PSOE es como una gran esperanza.

"En cuanto a los principales asuntos a tratar, este Congreso se va a centrar en torno al problema de la lucha por la paz, y en ese sentido, por el desarme, el problema de los derechos humanos, la política económica —tanto referida a los problemas que plantea la crisis en cada país, fundamentalmente el paro, como al gran problema del nuevo orden económico internacional— y el tema de nuestros principios ideológicos.

"El trabajo sobre los principios ideológicos es inmenso. Se trata de integrar los programas de más de sesenta organizaciones de todo

Para el secretario general de la Internacional Socialista, Bernt Carlsson, la elección de Ronald Reagan hace más necesario el trabajo por el desarme. EL SOCIALISTA ha conversado con Carlsson sobre el próximo Congreso.



FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA



el mundo en un programa común. La comisión que se encarga de ello, presidida por Felipe González, cuyo secretario es Francisco López Real, hará en este Congreso la presentación del tema, que será posteriormente estudiado en mil novecientos ochenta y dos y previsiblemente resuelta en mil novecientos ochenta y cuatro.

"Pero quizá el principal problema que aborde el Congreso será la cuestión del desarme. No sólo por el factor objetivo, que significa que se gasten para armamento a nivel mundial setenta y cinco millones de pesetas por minuto, sino por la difícil coyuntura internacional..."

Reagan

—A este respecto, ¿la elección de Ronald Reagan gravitará de alguna forma en las discusiones del Congreso?

—Naturalmente, todo indica que la elección de Reagan hace todavía mucho más importante la lucha por el desarme. Hasta el momento, Reagan es uno de los principales abanderados del rearme, aunque habrá que ver qué pasa cuando esté en la Casa Blanca. En cualquier caso, hasta ahora Reagan se mantiene en una línea de confrontación entre las grandes superpotencias, es decir, una actuación que se orienta en contra de quienes, como la Internacional Socialista, buscan permanentemente la *detente* y el reforzamiento de las Naciones Unidas.

—¿Tiene previsto la IS algún programa de reforzamiento de las Naciones Unidas?

—La IS está por el fortalecimiento de la ONU, pero en cuanto a las formas de llevar a cabo ese reforzamiento, eso corresponde a los Gobiernos y los Estados. Ya sé que se está discutiendo bastante sobre la necesidad de una reestructuración orgánica de la ONU, y a ese respecto hay que decir, primero, que la ONU ha cambiado mucho desde su fundación y que estos cambios se han producido más en base a las exigencias de la realidad política que a decisiones previamente elaboradas.



P. Noguera

"La elección de Reagan hace aún más difícil el desarme"...

Los ochenta

—¿Cuál debería ser la Internacional Socialista de los ochenta?

—La intervención de apertura del Congreso del presidente, Willy Brandt, está dedicada a responder a esa pregunta. Yo podría referirme al problema inmediato que supone el gran crecimiento orgánico de la Internacional en el mundo. Para responder a este fenómeno es necesario desarrollar dos tipos de trabajos: de consolidación orgánica y de regionalización de la IS. El rápido crecimiento actual exige de la IS capacidad para encajar políticamente dicho crecimiento en áreas nuevas. Hay que tener en cuenta que no siempre se fortalece más quien más crece. El crecimiento sin criterios es regularmente la mejor vía de desintegración de cualquier organización. Porque hay partidos que últimamente piden la entrada en la IS, y que lo hacen desde posiciones muy alejadas de las posiciones de la IS. En cuanto a la necesidad de regionalización, hay que señalar que es prácticamente imposible para un conjunto tan amplio de partidos desarrollar políticas concretas globalizándolas. Ciertamente, hay asuntos generales que son comunes a todo el mundo, pero hay políticas que dependen de cada área y que tratando problemas similares necesitan de soluciones muy diferenciadas. El trabajo de los partidos europeos no puede ser enfocado de la misma forma que el de sus homólogos en el Caribe. Incluso dentro de Europa existen trabajos diferenciados, como es el caso de Portugal y España en cuanto a sus relaciones es-

pecíficas con América Latina.

"La regionalización no puede ser en todo caso una cuestión formal, sino un asunto político de primer orden. Y esto es muy importante en cuanto a las nuevas áreas de crecimiento inmediato y futuro. Como muestra de crecimiento inmediato está el área del Lejano Oriente, y en el otro caso están los países industriales, como Estados Unidos y Canadá. En Canadá, el problema de la presencia del socialismo democrático está resolviéndose muy rápidamente. El New Democratic Party, miembro de la IS, ha obtenido en las últimas elecciones el veinte por ciento de los sufragios, siendo además un partido a nivel nacional. Como se sabe, el NDP ha doblado en las últimas elecciones el número de sufragios obtenidos en la elección anterior.

—El caso de Estados Unidos es mucho más duro de roer: es el país más industrializado de Occidente, con una poderosa clase trabajadora, y, sin embargo, aún carece de una representación política del mundo del trabajo. ¿Qué hace la IS al respecto?

—Es un problema fundamental a nivel teórico y político. Teóricamente, nadie ha conseguido explicar por qué razón no existe un partido que represente a los trabajadores en USA. Es fácil hacer críticas sobre la política norteamericana, pero nadie aclara cuál debe ser el trabajo dentro de ese país.

"A nivel político, sí puede comentarse un dato importante. Una de las organizaciones miembros de la IS —hay dos—, el Comité Organizador de los Socialistas Democráticos (DSOC) está prepa-

rando una reunión internacional de alto nivel en Washington, del tres al siete de diciembre, con la participación de líderes de la IS, como Willy Brandt o Mitterrand. Una reunión de ese tipo no podrá ser desconocida por los medios de comunicación norteamericanos. El objetivo fundamental es ese: dar a conocer al pueblo norteamericano qué es el socialismo democrático.

El Este

—Y en cuanto al otro polo mundial, ¿qué hace la IS para desarrollar el socialismo democrático en los países del Este?

—Para la IS, la cuestión fundamental es impedir el regreso a la guerra fría, y desde esa perspectiva se plantea el problema. Como se sabe, hay partidos socialdemócratas miembros cuyo trabajo tiene lugar en el exilio. Personalmente, pienso que las personas que influyen en los acontecimientos son las personas que trabajan dentro de los respectivos países. El trabajo desde fuera no tiene la misma relevancia. En todo caso, no hay que olvidar que el debate sobre la democracia está renaciendo en el seno de los propios partidos comunistas.

—Finalmente, ¿cómo serán tratados los temas socioeconómicos por la IS de los ochenta?

—La IS de los años ochenta tiene que encarar una serie de problemas cruciales, como son las multinacionales, las políticas de empleo, etcétera, y para ello necesita de una colaboración estrecha con las organizaciones sindicales a nivel mundial, y en ese sentido ya se han tomado contactos con la CIOLS.

"Por otro lado, el desarme está íntimamente relacionado con la posibilidad de construir un nuevo orden económico internacional, precisamente en unos momentos en que la tendencia es al proteccionismo. Para nosotros, esto es algo fundamental, porque no somos un grupo de partidos de países desarrollados, sino que tenemos cada vez mayor número de partidos del Tercer Mundo. La IS apoya el programa elaborado por Willy Brandt en la Comisión de políticas de desarrollo, y que ha sido editado con el título de "La lucha por la supervivencia".

E. GOMARIZ

PROGRAMA PRELIMINAR

JUEVES 13

- Sesión de apertura, 10.30. Intervención de Felipe González. **La Internacional Socialista en los años ochenta.** Intervención del presidente Willy Brandt. Informe del secretario general, Bernd Carlsson. Adopción de la agenda del Congreso. Elección de la Mesa del Congreso. Solicitudes de nuevos miembros.
- Sesión de tarde, 15.30. **La situación internacional.**

VIERNES 14

- Sesión de mañana, 10.00. **Control de armamentos y desarme.** Informe del Grupo de Estudios sobre desarme.
- Sesión de tarde, 15.30. **Relaciones Norte-Sur.**

SABADO 15

- Sesión de mañana, 10.00. **Principios ideológicos.** Introducción, Felipe González. Informe del Grupo de Trabajo sobre Nueva Declaración de Principios.

Debate.

Socialismo y derechos humanos. Informe del Grupo de Estudios sobre derechos humanos.

- Sesión de tarde. **Socialismo y democracia económica.** Informe del Grupo de Estudios sobre política de empleo.

DOMINGO 16

Presentación de las propuestas de resolución, aprobación de la resolución del Congreso. Palabras del presidente del Congreso. Clausura.

Con la llegada del otoño se ha instalado sobre el país una opaca sensación de pesimismo y de desconcierto. La intensificación de la actividad terrorista de ETA, la inhibición y el espeso silencio del presidente del Gobierno y un run-run de maniobras preinvolutivas adoban un sombrío clima política de cierto desfallecimiento.

Un otoño brumoso

Tras la intensificación en los últimos días de la acción terrorista de las minorías secesionistas vascas, auténtico embrión de una "guerra de independencia", hay que preguntarse por la evolución y la verdadera situación de esta "guerra del Norte". El ministro del Interior, Juan José Rosón, en su rueda de prensa del pasado sábado —finalmente, un miembro del Gobierno ponía coto a la prolongada sensación de vacío de poder provocada por el silencio y parálisis gubernamental tras graves acontecimientos—, habló de un nuevo sesgo de la lucha contra ETA. La ofensiva terrorista de ETA, acentuada en los diez últimos días, obedece, en opinión de Rosón, a una reacción a la desesperada de ETA, que se siente crecientemente aislada del pueblo vasco.

Nace el "Frente para la Paz"

La escalada terrorista de ETA ha experimentado un espectacular crecimiento cuando acababan de ser realizadas determinadas transferencias al Gobierno autónomo vasco. Y ETA ha vuelto a golpear significativamente tras la manifestación pública de hace dos domingos en San Sebastián, en la que, por primera vez, representantes del PNV marcharon codo con codo con ucedistas, además de con socialistas y comunistas. Esto parece mostrar hasta qué punto es esencial para la estrategia etarra frenar el desarrollo de los contenidos autonómicos y atajar el alineamiento de los nacionalistas vascos (PNV) con las demás fuerzas políticas en lucha contra quienes propugnan el independentismo. Son elocuentes, en este sentido, los recientes ataques de ETA militar al PNV, singularmente en el comunicado en que se responsabilizan del asesinato en Zarauz de cuatro guardias civiles y un peluquero.

Todo esto confirma como acertado el planteamiento político favorable a acelerar las transferencias, incluidas las que se refieren a la Policía autónoma, solucionando de una vez el contencioso sobre la presidencia de la Junta de Seguridad mediante una fórmula de concertación. Es preciso dar facilidades al PNV para que ponga en juego todas sus potencialidades, que son muchas, y asuma todas sus responsabilidades.

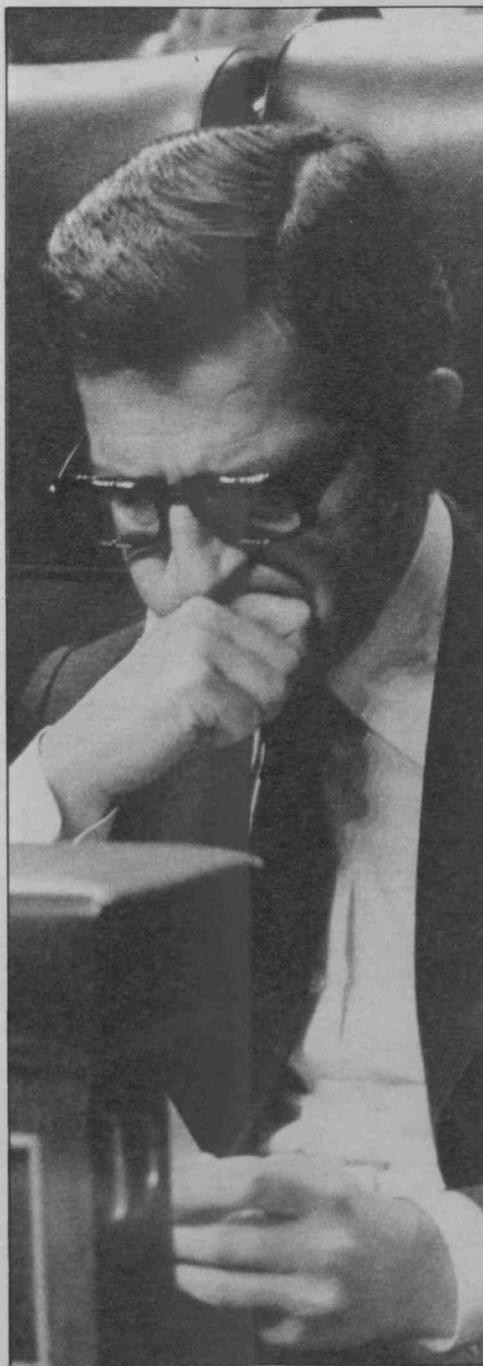
Recelos mutuos

Sería una simplificación desconocer que determinadas actitudes de algunos sectores del PNV, vacilantes entre las tesis autonomistas y las independentistas, despiertan, lógicamente, recelos en las otras fuerzas políticas y en ambientes gubernamentales. Sin embargo, el balance acerca de esas indecisiones arroja como datos positivos en las últimas jornadas la citada participación peneuvista en manifestaciones de repulsa contra ETA y el haber suscrito el "Frente para la Paz", a iniciativa del PSE-PSOE, con el PCE-EPK, EE, UCD y el Partido Carlista de Euskadi.

Una audaz política de transferencias al Gobierno autónomo vasco en manos del PNV puede ayudar a clarificar definitivamente las actitudes de este partido y a terminar con los recipro-

Crónica política

Félix Santos



Adolfo Suárez, otrora seductor y atractivo, permanece apoquinado en la Moncloa.

cos recelos existentes en sus filas frente a Madrid, por entender que se les regatean las transferencias y que se intenta escamotear el alcance de los poderes autonómicos.

Debilidades e insuficiencias

Pero en la larga lucha contra ETA hay otras realidades a las que es preciso referirse. Felipe González ha hablado públicamente de las deficiencias con las que se está combatiendo el terrorismo. Ha denunciado que "los mecanismos de la información están fallando porque se transforman demasiado los servicios y sigue sin haber una coordinación entre ellos, y, por tanto, una eficacia", y que "la infraestructura policial es débil". El hecho es grave.

En algunos ambientes gubernamentales se admite en conversaciones privadas que sería necesario incrementar notablemente los efectivos policiales en el País Vasco y mejorar las condiciones físicas y morales en que precisan desenvolverse su delicada misión. Una estancia de pocos meses en estos destinos —como parece ocurrir en no pocos casos— puede tornar el trabajo policial tan ineficaz como una escasa moral de lucha. La insuficiente o nula identificación de algunos componentes de esas fuerzas con el régimen democrático y sus valores puede ocasionar actitudes de pasividad y de elusión. Son importantes aspectos a tener en cuenta y sobre los que el Gobierno muestra escasa atención.

Ante la insuficiente eficacia policial, algunos reiteran estos días que se declare el "estado de excepción". Fraga, por ejemplo. Con el respaldo de socialistas y comunistas ha sido aprobada recientemente en el Congreso de los Diputados una Ley de Seguridad Ciudadana que contiene un buen paquete de medidas excepcionales para combatir el terrorismo. Tal vez no es un problema de más leyes y de medidas excepcionales, sino que la carencia está, como ha señalado Felipe González, en la insuficiencia de efectivos policiales y en la débil infraestructura informativa y de medios materiales.

Por otra parte, es imprescindible garantizar la máxima corrección en el trato a los detenidos. No sólo por respeto a los derechos humanos. Sería políticamente nefasto y contraproducente dar argumentos morales y pretextos a quienes tratan de atraerse a la opinión pública vasca, mientras ellos atentan criminalmente contra vidas humanas, sin escrúpulo alguno.

Suárez, no tan seductor

Ni la tragedia de Ortuella, ni el viacrucis que vive la UCD vasca han sido capaces de hacer salir al presidente del Gobierno de la Moncloa. Agarrotado por la inhibición, Suárez vuelve a su viejo hábito de refugiarse en el mutismo entre los muros del histórico palacete. La imagen del presidente seductor y campechano deja así paso a la figura de un presidente apoquinado. Mal asunto en un país como éste en el que se aprecia especialmente los gestos de valor.

El acoso a Suárez por estas omisiones procede, en esta ocasión, fundamentalmente de las filas de su propio partido, los ucedistas vas-



La intensificación del terrorismo provoca significativas reacciones políticas.

cos, y de los más diversos órganos de expresión. A pocas semanas de la votación de confianza que pareció dar al nuevo Gobierno Suárez oxígeno para algún tiempo, el Gabinete, falto de reflejos ante la dinámica de los últimos acontecimientos, ha deteriorado fuertemente su imagen.

Deshojando la margarita

Coincidiendo con esas brumosas jornadas se ha desatado en la prensa la polémica en torno a un posible Gobierno de coalición UCD-PSOE para hacer frente a tanto problema. La polémica fue iniciada por algunos diputados socialistas partidarios de la coalición —Luis Solana, Enrique Barón, Miguel Boyer...—, que fueron de inmediato replicados por otros dirigentes socialistas, como Alfonso Guerra, Pablo Castellano... Lo curioso es que la polémica ha pasado a las filas del partido gubernamental. Manuel Jiménez de Parga, embajador de España en la OIT y ex ministro de Trabajo, se ha mostrado decidido partidario de la coalición con los socialistas, mientras el ministro de la Presidencia, Arias Salgado, desechaba la hipótesis asegurando que el Gobierno se siente sólido y plenamente capaz para afrontar los problemas.

Parece claro que el Gobierno y la UCD en general —salvo personalidades heterodoxas como Jiménez de Parga— no están por la labor. Ni parece preparado la mayoría del electorado de la derecha para un paso de esas dimensiones. Un reciente editorial del "Ya" sobre el tema puede ser ilustrativo.

De toda esta ruidosa polémica se desprende una importante conclusión: que tras la matizada toma de posición de los máximos dirigentes socialistas dejando en claro que ante la gravedad de los problemas del país estarían dispuestos a estudiar un programa de gobierno con UCD si éste lo pidiera (declaraciones de Felipe González a "Cambio 16"), nadie podrá acusar al PSOE en lo sucesivo de negarse a aceptar, en circunstancias de determinada gravedad, participar en un Gobierno con UCD.

Las tolerancias del Gobierno

Es sabido que los aparatos franquistas de poder en el Estado permanecen prácticamente intactos por la tolerancia o la debilidad de UCD. El reciente cese del jefe de la Información Militar, general de Brigada Fernando Morillo Flan-des, meses después de producirse un intento de controlar los servicios militares de información al margen de la cadena natural de mando y utilizando cintas de telex cifradas que se usan para mantener los contactos reservados, ha creado inquietud en la opinión pública, que se pregunta si estamos en presencia de preparativos involucionistas.

De que esos sectores no cejan en su ofensiva de preparar un clima de opinión favorable a sus proyectos antidemocráticos hay signos suficientes. Sin pelos en la lengua, ha dicho públicamente Felipe González que él no tendría ninguna duda en suspender y llevar ante los Tribunales a tres publicaciones que instigan al golpe de Estado y subvierten habitualmente las instituciones democráticas. Aunque el dirigente socialista no dio nombres, cualquier observador de los medios de comunicación podría deducir que la referencia iba destinada a "El Alcázar", "El Heraldó Español" y, a *sensu contrario*, al diario abertzale "Egin".

Pero la extrema derecha no está contenta con la difusión que alcanzan esas publicaciones, distribuidas a veces gratuitamente entre determinadas fuerzas. Están ultimando los preparativos para sacar un "periódico popular", a bajo precio, que aparecerá con el nombre desistante de "La Voz del Progreso".

Así están las cosas, perfilando un otoño brumoso, políticamente hablando.



Los desmentidos del Gobierno no ocultan el problema ¿"Suspensión de pagos" en el desempleo?

Dentro de unos días, cuando los 700.000 parados que perciben el seguro de desempleo en este país se acerquen a las ventanillas del INEM para cobrar, se pueden encontrar con la desagradable sorpresa de volver a sus casas con los bolsillos vacíos.

Si en estos días que restan hasta final de mes el Gobierno no adopta medidas urgentes, esta paradójica situación de "suspensión de pagos" por parte del Ejecutivo, se convertirá en una triste realidad, en una grave afrenta —otra más— a ese "ejército de reserva" que conforman nuestros parados.

Esta posibilidad, en modo alguno descabellada, nace desde el mismo momento en que el titular de Sanidad y Seguridad Social, Alberto Oliart, comunica por escrito al ministro de Trabajo, Pérez Millares, el pasado 10 de octubre, que a partir de noviembre, la Tesorería General de la Seguridad Social no continuaría con la gestión del seguro de desempleo, cuyo déficit en los primeros meses del año asciende a 74.000 millones de pesetas.

El secretario sindical del PSOE y diputado, Joaquín Almunia, ha presentado una pregunta al Gobierno sobre el déficit del seguro y las posibles dificultades que se pueden plantear para su percepción. En cualquier caso, y según señala Almunia a EL SOCIALISTA, el tema del déficit no es lo más importante en estos momentos, sino precisamente la decisión del Departamento de Oliart y la manifiesta ilegalidad de los libramientos efectuados hasta ahora por la Seguridad Social —en detrimento de sus prestaciones— para cubrir

el seguro de desempleo, tema que compete desde su creación al eficaz Instituto Nacional de Empleo.

Insuficiencia presupuestaria

A pesar del escaso grado de cobertura de las prestaciones por desempleo, agravado por la entrada en vigor el pasado 18 de octubre de la Ley Básica de Empleo, la dotación presupuestaria prevista en los Presupuestos de 1980 está demostrándose claramente insuficiente para atender el rápido incremento del número de trabajadores con derecho a la percepción del seguro de desempleo. Por otra parte, las previsiones de cara al futuro revelan que la tendencia al incremento del número de trabajadores subsidiados va a seguir aumentando a un ritmo intenso, como el propio ministro de Economía y Comercio, García Díez, puso de manifiesto en su reciente comparecencia ante la Comisión de Economía del Congreso. El ministro señaló que al término de este año el número de parados habrá aumentado en 250.000, y las previsiones para 1981 oscilan entre los 120.000 y los 140.000.

Para hacer frente a esta situación, de momento el Gobierno parece contar con:

- 80.000 millones de pesetas de aportación del Estado para 1980, aportación que podría ser incrementada en 36.000 millones.

- El Decreto 1.605/80, que ha previsto la elevación de la cotización por desempleo del 2,7 hasta el 4 por 100, con efecto desde el 1 de julio pasado hasta el 31 de diciembre de 1981.

Sin embargo y tal como demuestra la realidad, las medidas adoptadas no están siendo capaces de equilibrar los ingresos y gastos del organismo encargado de gestionar esta prestación (el INEM). El déficit de 74.000 millones de pesetas en la Tesorería de la Seguridad Social por este concepto, junto a las bonificaciones correspondientes al programa de fomento del empleo juvenil y las perspectivas de estos dos últimos meses del año, en los que se tiene que contemplar la prestación extraordinaria de Navidad, han hecho levantar la voz de alarma desde el Departamento de Sanidad, consciente, por otra parte, de la ilegalidad en la que estaba incurriendo, toda vez que desde el Real Decreto-Ley de creación del INEM en 1978, se especifica claramente que la gestión de las prestaciones por desempleo corresponden al citado Instituto, afirmación que vuelve a repetirse en el artículo 30 de la Ley Básica de

Empleo. Por ello, a pesar de no haberse procedido todavía al traspase definitivo de la gestión desde la entidad gestora de la Seguridad Social al INEM, los fondos del desempleo tienen ya carácter de recursos estatales, no pudiéndose financiar su déficit con cargo a recursos económicos de la Seguridad Social.

Según Joaquín Almunia, el déficit de 74.000 millones conforme a la evolución del desempleo, en estos dos últimos meses del año podría alcanzar la cifra de 125.000 millones. "El problema —señala— es que el Instituto Nacional de Empleo es totalmente ineficaz y en estos momentos no puede hacerse cargo del pago del desempleo, ya que sería un auténtico caos". Junto a ello, y aunque el Gobierno en los días que quedan arbitre algún tipo de solución, las medidas contenidas en la previsión para dotación de fondos para el desempleo en los Presupuestos Generales del Estado son tan radicalmente insuficientes que en el próximo año podrían darse situaciones como la del presente mes de noviembre.

El parcheo como receta

Dentro de esta grave situación hay una serie de datos que aportan una "guinda" con ribetes de irresponsabilidad manifiesta por parte del Ejecutivo. La situación que ahora se apunta fue señalada por el anterior responsable del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, no sólo ante la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, sino en reuniones específicas en los meses de junio y julio pasados, sin que se adoptaran las medidas pertinentes.

Por otra parte, y dado que el INEM carece de créditos presupuestarios para abordar el tema, lo lógico es que el Departamento ministerial competente, es decir, Trabajo, hubiera formulado al Gobierno la petición de un crédito extraordinario que lo cubriera, cosa que tampoco se ha hecho.

A lo más que ha llegado el Ejecutivo, una vez que se ha desatado el problema tras la carta de Oliart del pasado 10 de octubre, ha sido a presentar, a través de su grupo parlamentario, una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado para legalizar las irregularidades denunciadas. Esta enmienda —concretamente la número 32 de las presentadas por UCD— dice textualmente: "Se autoriza a la Seguridad Social a conceder anticipos de Tesorería al Instituto Nacional de Empleo para cubrir los desfases de tesorería que se deriven o se hayan derivado en 1980 de la gestión de la prestación de desempleo".

Con enmienda o sin ella, lo cierto es que la irresponsabilidad del Gobierno —que no es nueva en el tema del paro—, de momento, pueda provocar que 700.000 subsidiados —682.000 según los datos de julio, que significaban un 35 por 100 más en relación al año anterior— no cobren sus prestaciones en este mes de noviembre. El Gobierno, por medio de los Ministerios de Sanidad y Trabajo, se apresuró a tranquilizar a la opinión pública, pero la gravedad del problema no se puede ocultar.

DIEGO DE LOSADA

JOAQUIN
ALMUNIA

Retraso en el calendario electoral

El período electoral fijado por UGT y CC. OO. —entre el 15 de octubre y el 30 de noviembre— no va a poder ser respetado. La convocatoria de elecciones ha comenzado a intensificarse a partir de finales del mes pasado, con lo cual se prevé que el proceso de renovación de delegados y comités de empresa se extienda incluso más allá del 31 de diciembre.

Solamente en provincias como Granada, Tenerife, Albacete, Orense o Lugo, el porcentaje de empresas que ya han realizado elecciones se acerca al 50 por 100 de las que lo hicieron en 1978. Por el contrario, en los grandes centros industriales de Madrid y Barcelona no se ha llegado todavía al 20 por 100.

UGT, apoyada en la información de la recogida de datos, es la fuente que ofrece el cómputo más completo. Sus resultados coinciden básicamente con los que aportan tanto el SEN (Servicio Empresarial de Noticias) como los IMAC provinciales. Comisiones, por su parte, tiene una cobertura menor en los datos que ha hecho públicos hasta ahora, quizá porque no está dispuesta a reconocer lo que el resto de las fuentes reconocen: UGT va ganando las elecciones sindicales. Es curioso, a este respecto, el contenido del último número de "Gaceta Sindical", órgano oficial del sindicato comunista. Mientras que en portada titula con grandes caracteres "estamos ganando", en sus páginas interiores solamente recoge un cuadro global de resultados de enero a junio de 1980. ¡Poca confianza demuestran los "cocos" cuando ni siquiera reproducen los datos que publica "Mundo Obrero" semanal!

La decepción de Comisiones ante los resultados que están obteniendo en las elecciones celebradas desde el 15 de octubre se palpa en estos días. Marcelino Camacho ha remitido bastante en sus peroratas construidas a base de porcentajes inverosímiles. Santiago Carrillo, ante el reciente y alborotado Comité Central del PCE, ha hecho suyo el "slogan" ugetista que afirma que a una central no la apoyan los trabajadores por lo que lucha, sino también por lo que consigue... (Según "M. O.", que, curiosamente, no reproduce literalmente los pasajes de la intervención de Carrillo relativos a temas sindicales.) Por su parte, Nicolás Sartorius —de quien se afirma insistentemente su abandono del terreno sindical para dedicarse en exclusiva al trabajo político— reconoce en "La Calle" los avances de UGT en estas elecciones, y se ve obligado a introducir cálculos y porcentajes sofisticados para evitar que el lector obtenga una idea clara de cómo van las cosas. Y eso, a pesar de que el título de su artículo es "Ya tenemos datos". EL SOCIALISTA también los tiene, junto a esta columna. Que cada uno juzgue.

Representantes por centrales sindicales, distribución provincial

Fecha: 15 marzo-6 noviembre

	UGT	CC. OO.	USO	No afil.	CSUT	SU	Naciona- listas	Otros	N.º de empr.	N.º de trabaj.	Total delegs.
Alava	135	84	13	158	—	5	93	24	146	9.524	512
Albacete	259	350	12	30	—	—	—	—	289	6.048	651
Alicante	1.407	1.315	774	258	—	—	—	68	1.764	14.315	3.822
Almería	139	27	4	40	—	—	—	28	131	3.741	238
Ávila	14	4	—	13	—	—	—	—	14	947	31
Badajoz	150	43	90	20	—	2	—	12	189	3.428	317
Baleares	637	605	115	86	—	—	—	59	680	13.568	1.502
Burgos	127	48	28	47	—	—	—	65	52	5.702	315
Cáceres	56	10	42	14	—	—	—	—	67	1.625	122
Cádiz	273	182	11	102	—	—	9	37	201	13.458	614
Castellón	176	201	15	69	—	—	—	37	145	10.282	498
Cataluña	1.864	2.287	96	1.264	98	—	—	142	1.789	189.601	5.751
C. Real	108	62	6	18	—	—	—	4	90	4.456	198
Córdoba	94	98	11	23	—	—	—	27	73	6.139	253
Coruña, La ..	200	196	35	85	—	—	122	40	306	17.850	678
Cuenca	46	21	23	3	—	—	—	6	52	1.640	99
Granada	434	363	12	90	—	—	33	—	501	14.228	932
Guadalajara ..	21	34	—	28	—	—	—	3	12	1.785	86
Guipúzcoa ..	234	313	8	229	—	18	710	75	485	42.166	1.587
Huelva	311	105	19	14	—	19	—	—	198	8.618	468
Huesca	85	37	9	49	2	—	—	19	54	4.436	201
Jaén	395	130	5	43	—	—	7	9	235	13.579	589
León	219	241	43	20	8	25	—	18	137	7.915	574
Logroño	56	30	18	12	—	1	—	9	64	3.829	126
Lugo	104	48	17	28	—	—	94	1	173	6.920	292
Madrid	773	912	44	518	61	66	—	456	705	96.743	2.830
Málaga	587	558	36	123	—	—	22	46	402	24.448	1.372
Murcia	658	402	298	57	—	23	—	38	771	23.679	1.476
Navarra	49	29	45	102	1	7	30	19	89	5.268	282
Orense	106	83	17	2	—	—	105	31	163	6.682	344
Oviedo	502	555	60	47	—	—	—	28	358	64.914	1.192
Palencia	35	12	22	3	—	—	—	—	18	1.250	72
Palmas, Las ..	438	208	33	73	—	—	74	43	373	12.869	869
Pontevedra ..	147	303	40	90	—	—	172	42	220	33.100	794
Salamanca ..	113	68	2	22	—	—	—	11	66	3.628	216
Santander ...	544	283	63	141	6	19	—	—	278	22.557	1.056
Segovia	39	26	35	7	—	—	—	11	55	1.870	118
Sevilla	478	458	96	145	—	—	10	3	333	28.211	1.190
Soria	25	12	6	2	—	—	—	—	16	715	45
Tenerife	508	153	217	42	—	2	183	—	586	13.778	1.105
Teruel	57	20	23	5	—	—	—	—	31	1.270	105
Toledo	59	81	9	23	—	—	—	4	56	4.208	176
Valencia	548	934	100	147	—	—	—	132	572	58.302	1.861
Valladolid ...	163	144	47	80	—	—	—	21	104	22.500	455
Vizcaya	339	294	101	277	5	7	641	232	482	69.737	1.896
Zamora	40	8	1	4	—	—	—	—	24	528	53
Zaragoza ...	212	302	136	141	—	—	—	62	308	16.415	853
Ceuta	8	7	—	—	—	—	—	—	4	210	15
Melilla	9	2	—	—	—	—	—	—	5	178	11
TOTAL ...	13.981	12.688	2.837	4.794	181	194	2.305	1.862	13.866	918.860	38.842
Porcentaje	36,00	32,67	7,30	12,34	0,47	0,50	5,93	4,79	—	—	—



Elecciones en Iberia

Cuando este número salga a la luz, se habrá celebrado el primer "referéndum" electoral en la empresa pública Iberia. El personal de vuelos, unos 2.200 trabajadores, han elegido a sus 25 representantes para una semana después acudir a las urnas los 18.836 componentes del personal de tierra, eligirán a 306 delegados en todo el país.

Iberia, empresa pública, concierne a un nivel sindical, por las peculiaridades del sector, una serie de núcleos sindicales de corte gremialista. En esta ocasión, concretamente el personal de vuelo, de-

saparece la Asociación Profesional de Auxiliares de Vuelo (APAV), que en los anteriores comicios obtuvo 11 delegados frente a los 9 de UGT. Sin embargo, entre el personal de tierra aparece una auténtica maraña de siglas (SITA, SUTI, AITA, ULP...) que, indudablemente, cuentan con los votos gremialistas de un sector propicio a ello. UGT ha defendido siempre y mantiene el reto de un convenio único hasta ahora imposible.

Buenas perspectivas

Según los responsables del sindicato aéreo de la central socialis-

ta, las perspectivas electorales son buenas, toda vez que la labor desarrollada en estos dos últimos años ha sido realmente positiva. Según señalan a EL SOCIALISTA, los frutos de esa actuación se han reflejado en los últimos convenios, consiguiéndose, entre otras cosas, la reducción de límites de horas de vuelo, la reducción de "saltos", el aumento de los descansos entre vuelos y días libres, tres meses de período de prueba en lugar de seis, aumento de dietas internacionales, etc.

Sin embargo, el reto más importante con el que se enfrenta la central socialista en el sector es plantear una política a corto, medio y largo plazo para el transporte aéreo en general, que dé respuesta al programa estratégico del INI para su división aérea, alternativa que, según los responsables del sindicato aéreo, está prácticamente ultimada.

Convocatorias				
Día	Empresa	Localidad	Sector	Trabajadores
12	Enosa	Madrid	Metal	800
	Motovespa	Madrid	Metal	739
	Fecsa	Cataluña	Energía	6.600
	Manusa	Cataluña	Química	539
13	Limpiezas El Sol	Bilbao-Valencia	Varios	2.213
	Astano	Ferrol	Metal	6.750
	El Sao	Madrid	Metal	1.000
	Rivadeneira	Madrid	Artes Gráficas	861
14	Torras Hostench	Cataluña	Artes Gráficas	1.399
	EMT	Madrid	Transporte	7.411
	Motor Ibérica	Madrid	Metal	2.455
15	Domar	Cataluña	Metal	748
	AESA	Vizcaya	Metal	3.683
	Senpa	Madrid	Administración Pública	2.000

Una importante delegación de la Histadrut, la Confederación Hebrea Israelí, que reúne a más de un millón seiscientos mil trabajadores, ha pasado dos semanas en España, invitada por la UGT. Tras haber una ofrenda en la tumba de los mártires de las Iglesias, se ha entrevistado con importantes representantes del partido, del sindicato y las Juventudes Socialistas. Ha trabajado también sectorialmente con representantes de la cultura, las mujeres trabajadoras y algunas Federaciones de Industria, como la de la Construcción, Banca y Seguros, y miembros de la UCO. La delegación ha visitado y compartido opiniones y experiencias en Euskadi, Galicia y Andalucía, interesándose por los programas cooperativos agrícolas, industriales y de la construcción.

Durante más de tres horas mantuvieron una sesión de trabajo con Felipe González y Enrique Múgica, centrándose el tema en la situación de Oriente Medio, la proyección política española y las soluciones propuestas para el problema palestino-israelí por la pérdida de Israel, puesto que los delegados de la Histadrut pertene-

Delegación de la Histadrut en España



Los dirigentes sindicales israelíes, reunidos con líderes del PSOE.

cían al Partido Laborista Israelí y al Mapam, que forman una coalición electoral.

La delegación israelita, presidida por Aaron Barnea, que dirige el Instituto de Estudios Ideológicos de la Histadrut y es miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Partido Laborista, encargado de las relaciones con España y Portugal, estaba compuesta también por Oscar Wolkowitz, Igal Smir, Livia Alon, Najum Solan y Dolly Djerassi. El interés fundamental de esta delegación obrera judía era establecer relaciones de colaboración y coparticipación con sectores del sindicalismo y del socialismo españoles. También estaban muy interesados en explicar las posiciones de la izquierda de su país frente al problema palestino y la búsqueda de una solución, que son distintas de las de la derecha israelí.

De la coordinación y de los trabajos de la delegación del Histadrut se ha encargado Alberto Ayerbe, secretario sindical de la CEF de las J.J. SS., secretario de las Juventudes Trabajadoras de la UGT y presidente de la CIOSL juvenil.

El Gobierno aplaza el problema de las incompatibilidades

Plurisueldos a costa del Estado

Manuel Villar Arregui, Manuel Broseta Pont, Manuel de Sárrega... Podrían citarse más, pero he aquí tres Manueles incompatibles, y no por llamarse Manuel, sino porque los tres son parlamentarios, de UCD los tres y los tres cobran dos sueldos cada uno del Estado. De acabar con este pluriempleo a costa de todos los españoles se trataba. Y se trataba, porque, al parecer, el tema va para largo.

En efecto, el Consejo de Ministros celebrado el viernes en la Moncloa ha resuelto aplazar el tema de las "incompatibilidades" para "enviar —se ha dicho— un proyecto de Ley a las Cortes regulando esta materia".

Miedo a entrar en materia

Este anuncio gubernamental es enjuiciado por la oposición como "una maniobra dilatoria para no entrar a fondo en el problema de los enchufes y pluriempleos que tan de cerca afectan a varios parlamentarios de UCD". En opinión de Enrique Barón, el que el Gobierno haya retirado el artículo 15 del proyecto de Presupuestos del Estado para 1981, en el que se establecían algunas incompatibilidades, es otro síntoma evidente de su incapacidad para atacar las corruptelas y chalaneos abundantes en la Administración a costa de todos los españoles. "Esto es —ha dicho a EL SOCIALISTA— una tomadura de pelo. Estos señores sólo consideran inmoralidad el divorcio, y no los dos, tres o cuatro sueldos que cobran del Estado".

Pero no es solamente esto. En los últimos tiempos se han producido tensiones en el seno de UCD por motivo del artículo 15. Y aunque este artículo sólo venía a ampliar las incompatibilidades ya previstas por las Leyes franquistas de 1964 y 1971 —que de hecho no se cumplían ni en la dictadura ni en la transición—, el artículo 15 resultaba enormemente gravoso para el partido gubernamental, algunos de cuyos diputados y ministros —entre ellos el actual de Trabajo, Pérez Miyares— han practicado y practican el "pluriempleo".

Luego ya las protestas de determinados funcionarios, y entre ellos las de algunos médicos agrupados en la llamada Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, han concedido al Gobierno la excusa necesaria para batir en retirada el polémico artículo.

Con un "quita pa-llá ese artículo, que ya haremos una Ley", el Gobierno ha pretendido resolver el problema de las incompatibilidades, que afecta tanto a la clase burocrática —funcionarios— como a la política —diputados y senadores, y en algún caso reviste características de escándalo.

¿Quiénes son —se pregunta el hombre de la calle— esos parlamentarios pluriempleados?

¿Cuánto cobran?

¿Por qué tanto quebradero de cabeza para establecer una normativa clara que impida el pluriempleo a costa de las arcas del Estado?



Pérez Miyares pasó de asesor de Trabajo a ministro de ídem. ¿Cobra además como diputado?

El PSOE, contra el pluriempleo

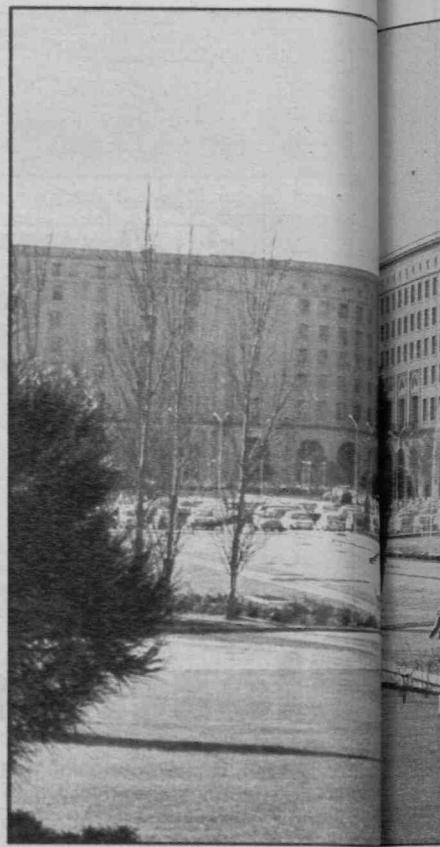
Para los socialistas, el artículo de la discordia quedaba corto y hasta dejaba muy mal parada la ética de determinados políticos de la derecha y alguno de la izquierda. Según Francisco Ramos, "no es admisible aplicar determinadas incompatibilidades a los funcionarios sin empezar antes por determinados diputados y senadores pluriempleados".

En coherencia con esta postura, los socialistas presentaban una enmienda de doce folios con once artículos en los que se ampliaban considerablemente las causas de incompatibilidad. En el primero de estos artículos se dice: "No se acreditará más de un sueldo, asignación o remuneración por el desempeño de cargos en la Administración del Estado y sus organismos autónomos, Seguridad Social (ver EL SOCIALISTA de 22 de abril sobre el pluriempleo de determinados profesionales de la Medicina pública), entidades dependientes de la Seguridad Social, sociedades estatales, monopolios, empresas públicas o cualquiera otras con participación pública mayoritaria o que reciban subvención estatal, aunque el cargo fuere de elección y, desde luego, los que fueren por designación de Consejo de Ministros o autoridades jerárquicamente subordinadas a éstos, incluyendo los mandatos de diputado o senador de las Cortes Generales, miembro de una Asamblea o Consejo Ejecutivo de una comunidad autónoma u organismo preautonómico o como miembro de corporación local.

Sin embargo, la enmienda del PSOE ampliando las causas de incompatibilidad previstas por el Gobierno y metiendo en el saco a diputados, senadores, junteros, gobernantes autonómicos vascos y catalanes, así como alcaldes y concejales, se quedaba sin apoyatura una vez que el Gobierno ha retirado el artículo al que la enmienda se refería. Por ello, los socialistas han hecho suyo el artículo retirado por el Gobierno y han manifestado su voluntad de defenderlo, junto con la enmienda de ampliación presentada.

Señorías con pluriempleo

Con todo, la función sólo acaba de empezar. Mientras tanto, las señorías con pluriempleo —casi todas de UCD— podrán seguir dis-



¿Incompatibilidades...



P. Noguera

Ministerios poblados de parlamentarios asesores.



P. Noguera

¿Incompatible? Detrás de Suárez, Emilio Atard preside el Banco Exterior de España.

frutando del poder económico y del poder que el poder da. He ahí lo que pudiera parecer consumación *illichiana* de la "clase burocrática en ascenso". Así, al sueldo neto de parlamentario —unas 118.000 pesetas—, don Enrique Sánchez de León, diputado de UCD por Badajoz, une el de presidente de CAMPSA; Manuel Villar Arregui, diputado de UCD por Madrid, el de secretario general del ministro adjunto al presidente del Gobierno; Manuel Broseta Pont, senador de UCD por Valencia, el de secretario de Estado para las Comunidades Autónomas, y Juan Carlos Guerra Zunzunegui, senador de UCD por Palencia, el de subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

Cuantitativamente, y según el proyecto de presupuestos —excepción hecha del señor Sánchez de León, cuyo sueldo se desconoce—, en 1981 estos parlamentarios cobrarán 209.000 pesetas brutas por sus cargos al margen del Parlamento. La misma asignación percibirá la señora García Moreno, diputada de UCD por Madrid y directora general de Juventud y Promoción Sociocultural, organismo encuadrado en el Ministerio de Cultura, y que agrupa la más rancia estirpe femenina del que fuera Movimiento Nacional.

Junto a estos parlamentarios, otros, con cargos de menor importancia, suman a sus sueldos asignaciones del Estado por tareas de asesoramiento ministerial y consejerías en organismos autonómicos y preautonómicos. Este es el caso del senador ucedista Manuel Fernández Galiano, presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, y que percibe salario por dedicación exclusiva como presidente, así como todos los pluses por tal tarea, además de su sueldo como senador. Casos similares se ven también entre algunos parlamentarios de UCD en Andalucía, que, además del PSA, son los únicos que cobran de la Junta. En este organismo, los socialistas y comunistas con cargos de diputados no cobran nada.

Otro tanto podría decirse de los cargos municipales del PSOE y PCE que además ocupan un escaño en el Parlamento. Los dos más singulares, Enrique Tierno Galván y Ramón Tamames, han renunciado desde el primer día a sus asignaciones como alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid. No así el concejal de UCD José Luis Vázquez de Quít, que a su concejalia en el Ayuntamiento de Madrid, de la que cobra más de 100.000 pesetas mensuales, une su asignación como "asesor" del Ministerio de Economía, que le reporta 1.500.000 pesetas al año.

Claro que de asesores están los Ministerios llenos. Y como ya decía EL SOCIALISTA el pasado 14 de junio, la lástima es que para llenarlos se haya recurrido a los parlamentarios ucedistas en vez de a los muchos y buenos profesionales en paro con que cuenta el país.

Asesores, ¿para qué?

Entre los diputados que son asesores cabe mencionar a Dolores Morenas Aidillos, de UCD por Badajoz, quien percibe 1.427.000 pesetas al año por su puesto en el Ministerio de la Presidencia. Ignacio Huellín Vallejo, diputado centrista por Málaga y asesor del Ministerio de Administración Territorial, con un sueldo de 2.072.000 pesetas-año. Junto a ellos se encuentra José Luis Figuerola Roldán, diputado centrista por Teruel y asesor del Ministerio de Administración Territorial, por cuyos servicios percibía 1.965.000 pesetas al año. Asesor del ministro García Añoveros es el diputado de UCD por Lérida, Manuel de Sárrega, que percibe más de 1.300.000 pesetas al año. Condición de asesor posee también Francisco Gari Mir, diputado de UCD por Teruel y con un sueldo de 1.504.000 pesetas del Ministerio de Industria. Asesor de este Ministerio es también el diputado de UCD por Avila Martín Oviedo, quien cobra 1.386.000 pesetas y que a su sueldo de parlamentario y asesor una además el de letrado del Consejo de Estado.

Aunque el cambio de asesores es frecuente debido al no menos frecuente cambio de Gobierno, en el Ministerio de Cultura ha permanecido, tras la caída del ministro De la Cierva, Juan Ignacio Sáenz Díez, diputado de UCD por Soria, vicepresidente de la Asociación Adelpha, y hombre que percibe 1.411.000 pesetas al año por su función asesora y poco brillante, como lo demostró la polémica de la "solución Sur" para la ciudad de Soria. También en el Ministerio de Trabajo ha quedado de asesor el señor Moreno García, diputado de UCD por Albacete y cuyos honorarios son de 1.256.000 pesetas al año, exactamente los mismos que percibiera Félix Manuel Pérez Miyares, diputado de UCD por Huelva y asesor del propio Ministerio de Trabajo, cuya cartera ocupa en la actualidad.

En el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social se ocupa otro diputado, Faustino Muñoz García, de UCD por Cáceres y con honorarios superiores a 1.600.000 pesetas-año.

Más prolija podría ser la lista, aun a riesgo de cansar al lector. Resumiendo, cabe decir sin error que en la actualidad más de treinta parlamentarios de UCD mantienen, además de su puesto en las Cortes, cargos remunerados en la Administración del Estado y en las más diversas dependencias de su maquinaria. Así, Antonio Iglesias Casado, senador de UCD por Granada, es al tiempo jefe provincial de ICONA, organismo en el que también mantiene su cargo remunerado el senador de UCD por Zamora Ricardo Rodríguez Castañón. Pero, como antes decía, la función sólo acaba de empezar.

LUIS DIEZ



Un sindicato de maniqués para los grandes almacenes.

Nueva moda en El Corte Inglés

Vístase de amarillo

La denominada Federación de Asociaciones Sindicales de Grandes Almacenes, FASGA, ha obtenido más de trescientos delegados de empresa en las elecciones sindicales del sector, celebradas el pasado día 6. A falta de resultados definitivos, se puede considerar que la operación El Corte Inglés ha satisfecho a sus protagonistas. Las consecuencias de este "éxito" son todavía imprevisibles.

Ciertos sectores de la patronal de los grandes almacenes españoles han puesto, últimamente, en marcha una operación para abarcar social y económicamente el sector. Su protagonista, El Corte Inglés, fue, el pasado ejercicio económico, la empresa comercial que más vendió en este país: 103.000 millones de pesetas, aproximadamente.

El Corte Inglés, por medio de su sindicato de empresa, Unidad Profesional, fue el principal promotor de FASGA, cuyas listas a las elecciones sindicales, a pesar de que en algunas empresas, como Galerías Preciados, fueron desmontadas, han obtenido la resonancia suficiente para convertirse en una de las tres fuerzas sindicales más importantes, a nivel electoral, del sector.

La operación

La dirección y una gran parte de los trabajadores de Galerías Preciados han visto el peligro que supone un Comité de Empresa dominado por individuos vinculados a una organización creada por y para la defensa de los intereses de una sola empresa, la más fuerte del sector, El Corte Inglés, que, mediante esta operación, podría convertirse en el "padrino" de toda la rama.

Tras la legalización de los sindicatos, en el año 1977, la dirección de El Corte Inglés decidió adoptar una estrategia de cara a encajar cómodamente los embates que previsiblemente iban a producirse

por parte de los trabajadores.

El objetivo de la operación, en un principio, se desarrolló mediante tres fases: en una primera, descubrir los líderes que, hasta ese momento, se habían mantenido en la clandestinidad, la organización y fuerza de sus grupos, y el grado de coordinación y efectividad de los mismos, utilizando para ello métodos tan poco ortodoxos como el espionaje y la coacción.

Después habría que fomentar la infiltración de elementos fieles en los grupos organizados para que realizasen un "aprendizaje" de tácticas, estrategias, descubrir las fisuras entre sindicatos, manipulación de asambleas y otras actividades. Uno de estos elementos, Antonio Villamor, que frecuentaba las asambleas de los trabajadores, y los locales de las centrales sindicales, en especial Comisiones Obreras y UGT, es hoy el secretario general de Unidad Profesional.

Con la valiosa colaboración de estos "aprendices", y un estudio profundo del sindicalismo en todo el mundo, asesorados por una poderosa central americana —en poder de esta revista obra un escrito de algunos cuadros medios que denuncian esta situación, en el que dicen que Isidoro Alvarez Alvarez, del equipo de dirección, fue asesorado personalmente por la central americana—, el Departamento de Formación Profesional inició una serie de cursillos para mandos y cuadros de la empresa en los locales del Instituto de Estudios Profesionales, que la empresa tiene en la madrileña calle de Tomás Bretón, con los siguientes objetivos:

- Mentalización de los mandos y cuadros sobre lo nefasto del sindicalismo, especialmente para ellos mismos.
- Dotarlos de respuestas y argumentos para hacer frente a las conversaciones políticas y sindicales que se sucedían en los departamentos entre los empleados.
- Organizar un "sindicato col-

chón" que restase afiliación a los sindicatos de clase y sirviese para dulcificar las reivindicaciones de éstos.

Poco después aparecería ese "sindicato colchón" bajo el nombre de Unidad Profesional, y según han señalado fuentes próximas a UGT y CC. OO., "para conseguir los resultados de afiliación y electorales apetecidos no dudaron en utilizar todas las prerrogativas que el hecho de ser jefes de departamento, de grupo o gerentes de planta les concede".

Algunos de estos jefes son los que han suscrito la carta que EL SOCIALISTA ha podido obtener, en la que denuncian una serie de hechos, entre los que cabe destacar la "captación" de la empresa para Unidad Profesional: "para poder formar Unidad Profesional —dicen—, en sus comienzos fuimos reunidos por el director de cada centro, el cual pasó a explicarnos que, con motivo de las elecciones sindicales, la empresa procedía a crear dicho sindicato en el que quedábamos aglutinados todos los jefes, ya que las centrales sindicales CC. OO. y UGT, que se presentaban, no podrían jamás mirar por los intereses de los jefes de El Corte Inglés, y la central USO no podría defender tampoco nuestras aspiraciones, aunque fuera una central de empresa con apoyo de los independientes".

Captación por encima de todo

Mediante la "llamada de despacho" o la "invitación de una copa", según aseguraron fuentes de la UGT, "comenzó la labor de afiliación por medio del amedrentamiento y coacción de los empleados. Tampoco escatimaron medios, y así, ser de UP es el mejor medio para hacer una rápida y brillante carrera profesional. Este sistema ha debido de dar buenos

resultados a sus protagonistas, ya que ellos mismos consideran "normal" la cifra de cuatro afiliados por jefe puesto a hacer labor de UP.

La gran arma de que ha dispuesto UP ha sido la vía de promoción y ascensos en El Corte Inglés —el método represivo de "la piedra", que consiste en considerar el comportamiento del personal para los ascensos o aumentos de sueldo—. Es sintomático el hecho de que desde hace dos años ningún afiliado de central de clase ha sido ascendido.

Nace FASGA

A mediados del pasado año, Unidad Profesional amplió su radio de acción a todo el sector de los grandes almacenes. Se creó entonces FASGA, cuyos recelos entre los empresarios del sector se basan principalmente en que es un sindicato dominado por entero por los cuadros de El Corte Inglés, y, como se ha podido comprobar, fomentado y en cierta manera controlado por la empresa. El temor de influencias extrañas a la hora de negociar con sus trabajadores, o que los datos que, con frecuencia, manejan las secciones sindicales respecto de sus empresas, pasen a poder de competidores en el mercado —y más en un mercado competitivo como es el de los grandes almacenes—. O incluso ese temor de verse poco a poco aislados y cercados por el "gigante" en una de las actividades en que más se apoya el empresariado del sector para no ser absorbido monopolísticamente: el de la producción. Todo ello ha llevado incluso a las direcciones de ciertos grandes almacenes a maniobrar para dismantelar las listas de FASGA y que las preferencias empresariales se dirijan a USO, a fin de cuentas otro sindicato de empresa.

ERNESTO CARRATALA

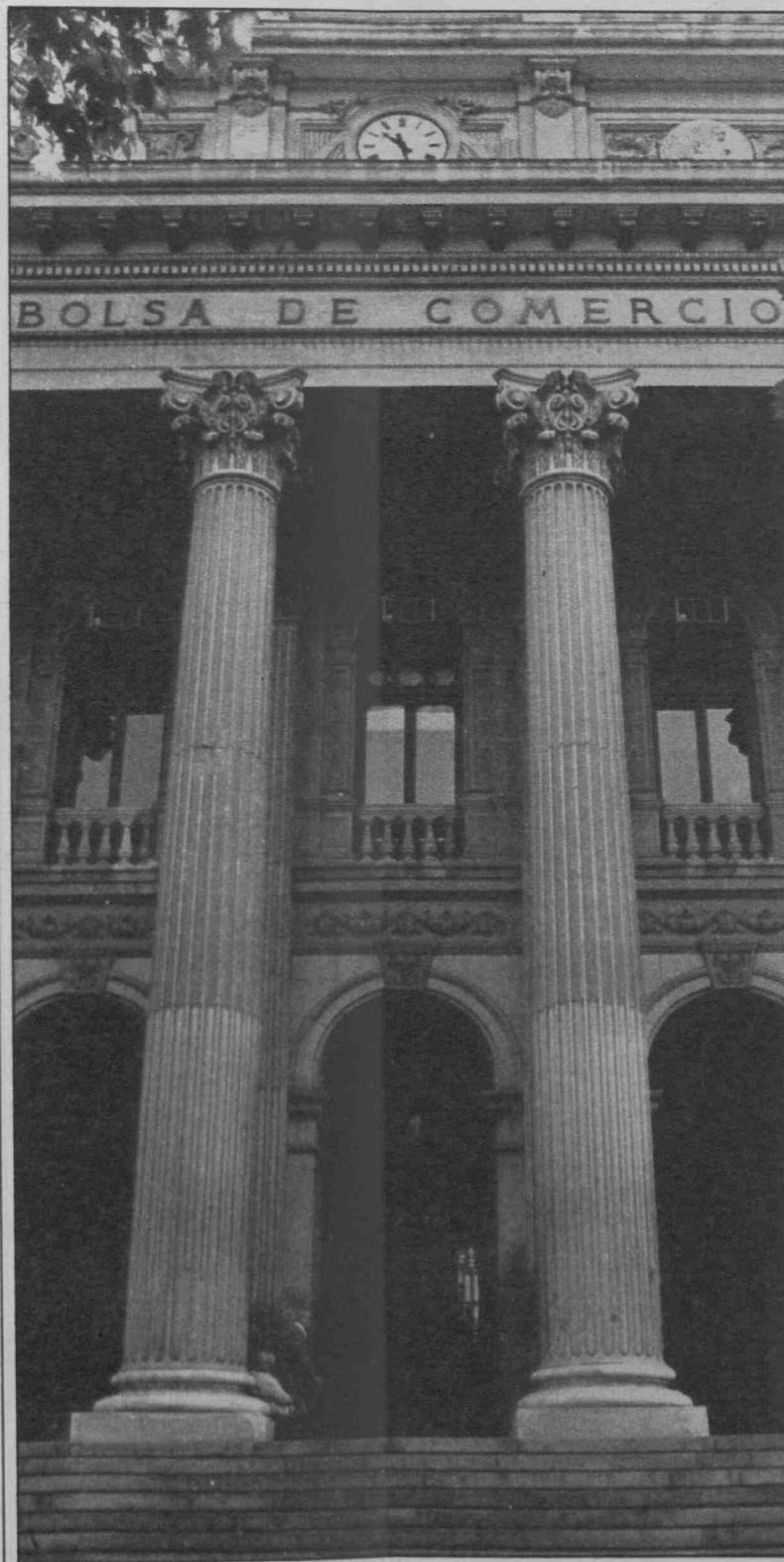
Hunden la reforma fiscal

El desarrollo dado a la reforma fiscal hasta el momento refleja la incapacidad del Gobierno para aplicar las normas tributarias que él mismo propuso a las Cortes Generales. Aunque por las declaraciones que formula parece indicar que su intención es continuar el proceso de modificación del sistema tributario, los hechos se alejan de semejantes propósitos.

Uno de los últimos ejemplos de este comportamiento es posible encontrarlo en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

- Forzando en cuanto a la concreción de algunas de las medidas los límites de la constitucionalidad de Presupuestos Generales del Estado, da un fuerte parón a la evolución de la imposición directa, congelando los aspectos más progresivos del Impuesto que grava la Renta de las Personas Físicas. A la vez que se hace esta operación se ha impulsado grandemente la imposición indirecta. Pese a que se proclama que todos tenemos que hacer sacrificios para superar las dificultades del momento, las normas tributarias incluidas en la Ley de Presupuestos no incorporan elementos de legitimación social, limitándose a distribuir el peso de la carga tributaria sobre aquellos estratos de renta que poseen menos capacidad económica.

- Se produce un cambio brusco en la estrategia bajo la cual se venía desarrollando la reforma fiscal. Cuando ésta se inició, el Gobierno trató de crear un clima favorable a la misma, animando a los contribuyentes a que elevaran su grado de sinceridad fiscal. Hoy se pretende introducir una sustancial modificación de semejante pauta de actuación. Pese a que se predicó en su día que la estrategia de la reforma pasaba por la sinceridad y el realismo en su aplicación, hoy nos encontramos con que se vuelve a buscar recursos impulsando a muchos contribuyentes a prácticas defraudatorias. Implementar una maniobra de esta naturaleza conduce a que aquellos contribuyentes que creyeron en la honestidad de los planteamientos anteriormente formulados sean los que actualmente vayan a sufrir con mayor intensidad los cambios de rumbo pro-



En los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año se evidencia una contrarreforma fiscal en favor del gran capital.

movidos. Y, por el contrario, aquellos otros que no creyeron en la reforma —que continuaron ocultando tanto su renta como su patrimonio— ven con no poco regocijo y satisfacción cómo los titubeos del Gobierno han venido a la postre a darles la razón y a confirmar su escepticismo.

Propuestas

En este sentido la actuación del PSOE va a orientarse en los siguientes aspectos:

- Mantener la dignidad del sector público impidiendo actuaciones que contribuyan a desconcertar a aquellos ciudadanos que en todo momento se han manifestado respetuosos con la ley. Habiendo bolsas de defraudación, nos parece más correcto incidir sobre las mismas, evitando esta lacra social, que penalizar a aquellos contribuyentes que declararan correctamente sus bases imponibles.

- Impedir que el sistema tributario se constituya como un elemento que acentúe la injusta distribución de la renta y de la riqueza. En este sentido, creemos necesario que no existan discriminaciones en el tratamiento dado a las distintas modalidades de rendimiento, ni privilegios entre los diferentes grupos sociales. La corrección que se produzca en las escalas y en las bases debería efectuarse de tal manera que se diese un trato a todos por igual. Por ello no creemos justificada la opción que efectúa el Gobierno en la que la indicación se localiza única y exclusivamente en los activos materiales, olvidándose de los restantes rendimientos que generalmente son los que perciben los estratos populares de nuestra sociedad.

- Lograr una más justa distribución de la carga tributaria de forma tal que el reparto de la misma no se efectúe en detrimento de los trabajadores.

- Continuar con la política de apoyo fiscal a la inversión empresarial y de estímulos a la generación de empleo, pues entendemos que fortaleciendo las empresas podremos generar puestos de trabajo en el futuro.

Grupo de Economistas del PSOE



Viviendas sociales para arruinar a los vecinos

Montijo, contra los caciques

Cerca de doscientas familias de la localidad de Montijo, en Badajoz, pueden ser objeto de una presunta estafa de 100 millones de pesetas a manos del concejal de UCD, José Moreno García, promotor de 181 viviendas sociales, de acuerdo con la Delegación del MOPU, en Badajoz.

En el extremeño pueblo de Montijo está prevista por el MOPU la construcción de 181 viviendas "sociales", de las cuales sólo se han edificado 18, en lo que se llama *Urbanización Los Molinos*.

El constructor y promotor de estas 181 viviendas es el concejal de UCD José Moreno García, quien, después de haber formalizado los correspondientes contratos de compra-venta con los adquirentes de las viviendas y locales comerciales, y después de haber recibido las facilidades fiscales y créditos oficiales (del MOPU) a cuenta de la venta de estas viviendas —casi todas sin construir—, pretende ahora cobrar 100 millones de pesetas más a los compradores de las mismas.

Los contratos firmados por los

adquirentes y por el promotor, y diligenciados por la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz, se atienen a la normativa de viviendas sociales de 24 de noviembre de 1976. Después de esta fecha ha habido una nueva disposición oficial, en 1977. Es en esta nueva normativa en la que el promotor ucedista y el delegado provincial del MOPU, cuyo silencio resulta significativo, se apoyan para intentar cobrar unos 100 millones más a las familias trabajadoras de Montijo.

Obreros a la calle

Según fuentes municipales, el sobreprecio de 100 millones sería repartido entre el promotor, al que

corresponderían cuarenta, y la Administración que, a través del Banco de Vizcaya, percibiría el resto.

Como primera medida de presión frente a las protestas de los vecinos afectados por estas anomalías, el promotor y concejal ucedista con favor oficial ha amenazado con despedir a los 44 obreros que trabajaban en la construcción de estas viviendas. El despido ocurriría el pasado sábado, 8 de noviembre. A quien el promotor no despedirá es al aparejador que lleva la dirección técnica de la urbanización y que también es concejal de UCD, Alfonso Gómez Núñez.

Por otra parte, el promotor, José Moreno García, se niega a entregar las 18 viviendas correspon-

dientes a la primera fase, y que se encuentran terminadas, aunque con los defectos típicos de la especulación urbanística: sin alumbrado público y con obras menores sin terminar. La razón para no entregar estas viviendas a los adquirentes es la exigencia del sobreprecio anteriormente citado.

El delegado no sabe nada

Hace algunas fechas, una comisión de vecinos, acompañada por el primer teniente de alcalde, el socialista Luis Gragera Zamora, se dirigió a la Delegación del MOPU para esclarecer la legalidad de las exigencias del promotor. Aunque el delegado no se prestó a recibirlos, un alto funcionario del MOPU certificó que los "documentos (contratos) de los vecinos no valen para nada, porque están derogados". Ante esta respuesta, los vecinos preguntaron cómo es que estaban sellados y diligenciados por esa Delegación. Sin saber qué contestar, el funcionario se limitó a decir que "aquí se firman y sellan muchos papeles que no se miran siquiera".

Después de esta reveladora, pero infructuosa visita, el grupo municipal socialista presentó una moción para solicitar la solidaridad del Ayuntamiento con los vecinos afectados por lo que ellos mismos consideran una "estafa".

Era la segunda ocasión en que los concejales socialistas presen-



Los vecinos de Montijo se movilizan contra lo que consideran una estafa: 100 millones del ala.

C O N V I E N I E N T E :

a) JOSE MORENO, vende a D. FRANCISCO ESCOBAL LOPEZ que compra el piso de la planta 1ª, letra "a", Bloque "I", Escalera "A", del edificio mencionado, con una superficie, según la Calificación Objetiva de 79,37 m² útiles.

b) PRECIO: es de UN MILLON SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y SIETE Pesetas.-

(1.763.397,00 pesetas).

c) FORMA DE PAGO:

1ª.- A la firma de este Contrato y en efectivo, la cantidad de 30.000,- Ptas

2ª.- 24 mensualidades de 9.771,00 Ptas. cada una desde el 1-12-1978 al 1-11-1980 por un importe del 234.509,- Ptas

3ª.- Mediante la subrogación del préstamo especificado en el presente Contrato por un importe de: 1.498.888,- Ptas

4ª.- Que el presente préstamo no sea el total del préstamo anterior, la diferencia será abonada por el comprador en el momento de la entrega de llaves.

TOTAL PTAS 1.763.397,- Ptas

No obstante el Comprador presta su conformidad a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Vivienda de 24 de Noviembre de 1976 (Apartado 3.2 de la Cédula de Calificación Objetiva que el Ministerio de la Vivienda a extendido a favor del Promotor con fecha 20 de Octubre de 1976).

d) FACULTADES ESPECIALES: La Entidad vendedora queda facultada para realizar los siguientes trámites:

1ª.- Para obtener el préstamo con destino a la construcción, a que tiene derecho según la Calificación Objetiva, mediante firma de escrituras de hipoteca; todo con la máxima libertad de pletos y estimulaciones. Conseguido este crédito, el adquirente se subrogará en él, disminuyendo el importe que correspondía a su piso, que ha de abonar conforme al número 2 del apartado c), que antecede.

2ª.- Y para declarar la obra nueva, dividir en pisos el edificio y establecer la propiedad horizontal, fijando elementos comunes y privativos, así como las cuotas de participación e incluso autorizar a determinados titulares a efectuar obras y operaciones de cualquier clase sobre su finca y exceptuar de ciertos gastos a los locales de negocio, todo en amplísima libertad.

Pese a que los precios fueron fijados según disposición de 24 de noviembre de 1976, ahora intentan cobrar 100 millones de pesetas más.

taban una moción sobre estas viviendas. La primera se presentó hace ocho meses para que se investigara la Urbanización "Los Molinos" y no sólo en su construcción, que presenta varios desacuerdos con el proyecto, sino también en lo referente al pago aplazado, ya que los vecinos sospechaban que alguien estaba jugando con su buena voluntad. Aquella moción, defendida por el concejal Mario López, fue rechazada, alegando los concejales del PCE y de UCD, que "no era competencia de los Ayuntamientos entrar en estas materias, pues ello supondría convertir el Ayuntamiento en una asesoría, sistema por el cual pasado mañana tendríamos que decirles a los vecinos lo que cuesta una lavadora".

Contra el presunto fraude

Pero si en la primera ocasión la moción no prosperó, en la segunda —21 de octubre— la moción socialista tendría un amplio eco. Unos quinientos vecinos ocupaban el salón de sesiones, las escaleras y las proximidades del Ayuntamiento. Los comunistas, con cinco concejales al igual que los socialistas, no podían ampararse ya en el "argumento de lo que nos compete".

El Pleno fue especialmente movido. El promotor y concejal de UCD se retiró del mismo. Después de algunos gritos de "¡fuera, fuera!" el aparejador y también concejal gubernamental, Alfonso Gómez Núñez, se retiró del Pleno. Sin embargo, este aparejador se resistió hasta el último momento. No quería levantarse, pues alegaba no tener interés alguno en la urbanización. Después de que el socialista Mario López le preguntara si había recibido dinero por su trabajo en la urbanización, el mencionado concejal tuvo que retirarse del Pleno, pues, efectivamente, se veía claro que había recibido dinero.

Tres concejales socialistas, trabajadores de Montijo que habían suscrito contratos para comprar otros tantos pisos en esta urbanización, se retiraron también del Pleno, pese a lo cual la moción presentada obtuvo la mayoría de votos frente a la derecha (Unión de Centro Democrático y un independiente).

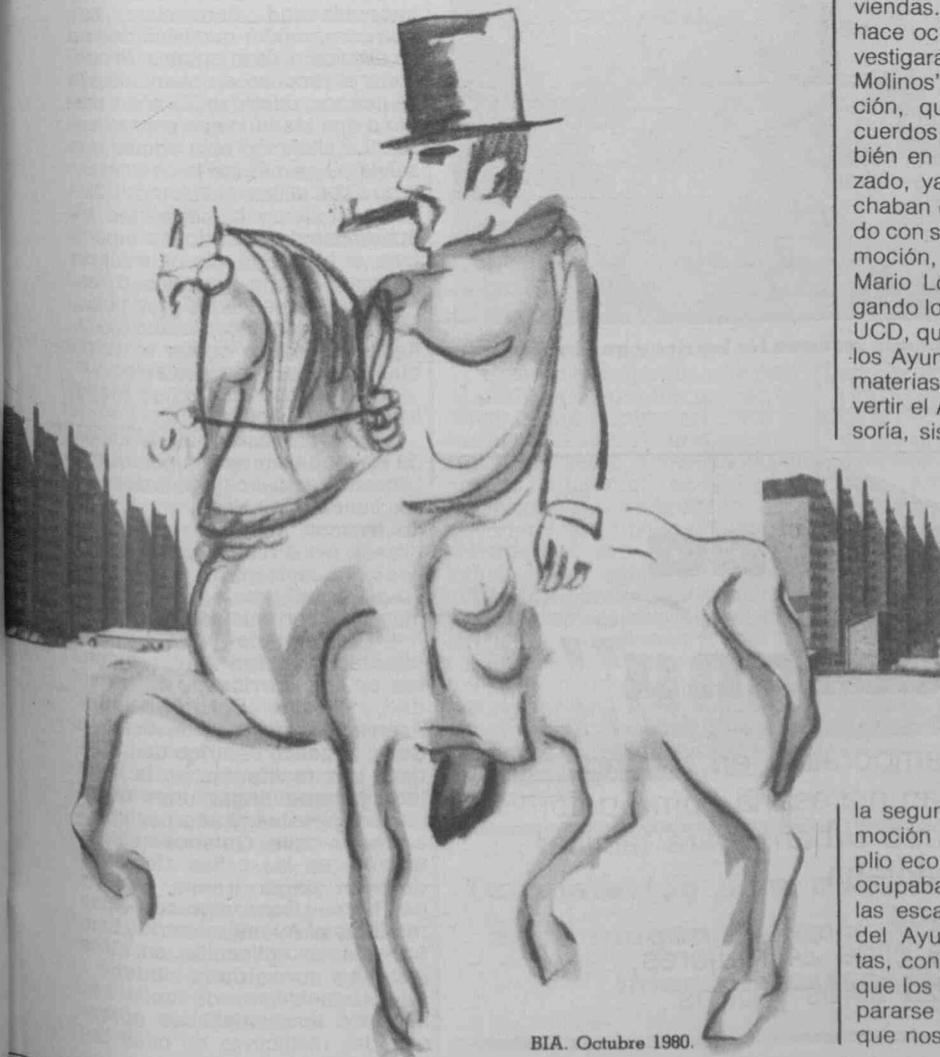
Pero los acontecimientos no terminan. El 26 de octubre, cerca de un millar de personas se manifestaban "contra la especulación y el fraude en la venta de viviendas sociales". Abrió la manifestación, a la que asistió el diputado por Badajoz, Enrique Ballester, una pancarta del Ayuntamiento de Montijo en la que se podía leer: "El Ayuntamiento, contra la especulación y el fraude". Otra pancarta decía: "No a las viviendas antisociales. Los compradores de viviendas de Los Molinos se sienten engañados. Pedimos justicia". El promotor, mientras tanto, se paseaba en su coche ante la concentración. Afortunadamente, los acontecimientos no fueron a más, gracias a la serenidad de los vecinos.

Uno que se niega

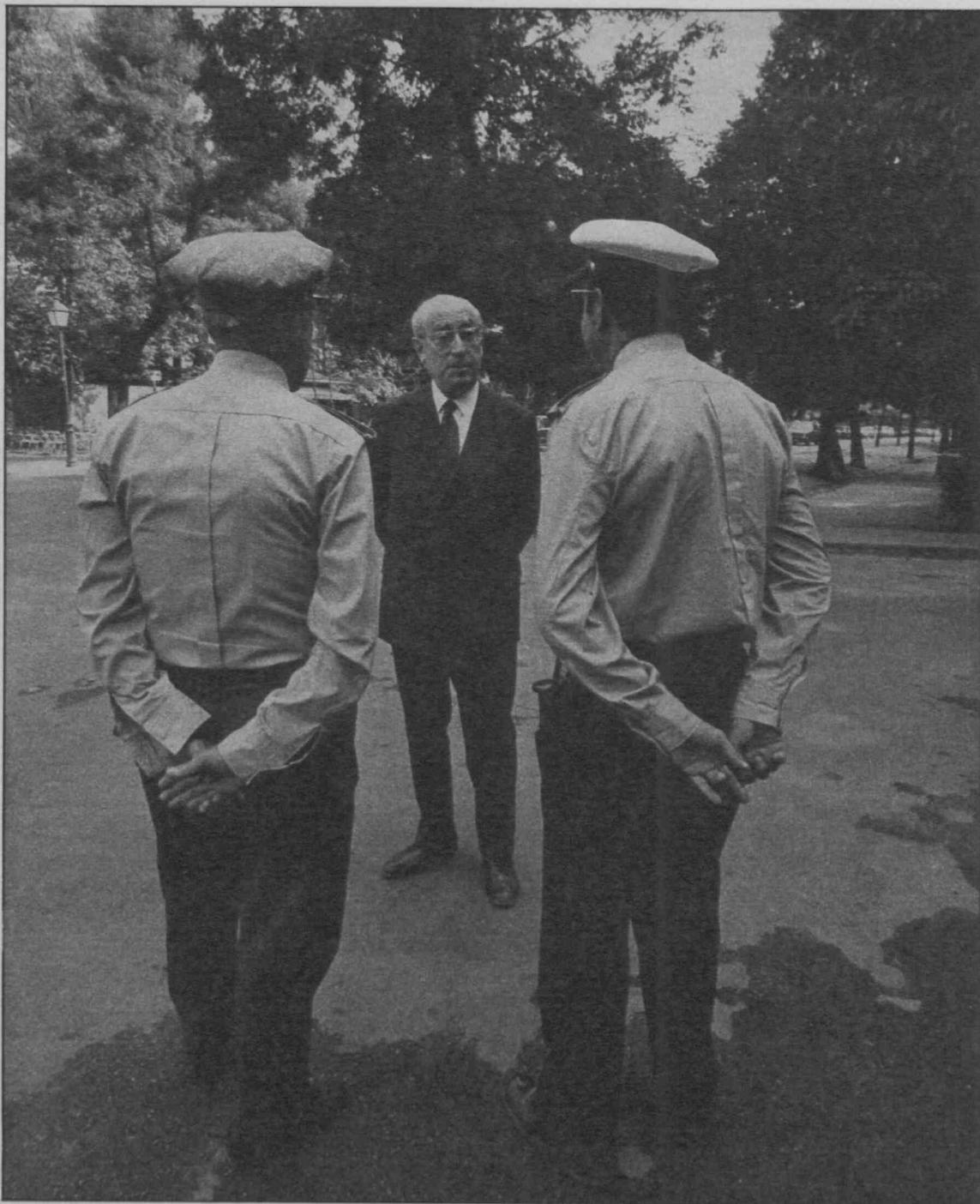
Después de haberse aprobado la moción socialista, el alcalde y el primer teniente de alcalde, junto con una comisión de vecinos, intentaron entrevistarse de nuevo con el delegado provincial del MOPU. El delegado, una vez más, se negó a recibirlos, ya que él no llevaba el asunto de las viviendas y por tanto lo haría el subdelegado, Dionisio Delgado. Este responsable ministerial vino a decir a los vecinos que "si creían que tenían razón, llevasen el asunto al Juzgado. Lo que puede ocurrir —añadió— es que rueden cabezas o vuele algún alto cargo del Ministerio de Obras Públicas".

Entre tanto, la situación sigue estacionada. Se sospecha que tras el despido de los trabajadores, las viviendas no se van a construir. Algunos vecinos de Montijo han manifestado ya sus deseos de que se les devuelva el dinero que han pagado, aunque sobre este extremo puede iniciarse un nuevo escándalo.

L. D.



BIA. Octubre 1980.



"El balance es positivo. Ahí están las 18 patrullas nocturnas que recorren los barrios y que han evitado agresiones, atracos, suicidios...".

Tierno, el tráfico y Madrid

"Luchamos por una ciudad más humana"

Los quinientos días de Ayuntamiento democrático en Madrid se han conmemorado con una medida tan necesaria como polémica: la restricción de aparcamiento en el centro urbano para facilitar la circulación. Al mismo tiempo se presentaba la nueva Unidad de Protección Ciudadana de la Policía Municipal: 180 agentes, de ellos 24 mujeres. El alcalde, Enrique Tierno Galván, analiza estos y otros temas de la vida local madrileña.

YA no tienen que aprender nuestros niños en el colegio que somos el máximo productor de alcaparras, corcho y aceite de garrofin. Los campesinos han dejado de sacar las vírgenes para que llueva. La contaminación atmosférica ha invadido los aires. Somos —he ahí los síntomas— un país desarrollado. Mal, pero desarrollado. Vivimos —desvivimos— sobre la civilización de la rueda que diría McLuhan. Y lo grave es que la rueda amenaza con saltar sobre la civilización, pues ya las diligencias romanas circulaban más de prisa que los coches en Madrid. Este y otros motivos de habitabilidad han obligado al Ayuntamiento de la Villa y Corte a adoptar severas medidas de aparcamiento en las zonas céntricas. Medidas que resultan, claro, impopulares. La impopularidad la pagará el viejo profesor, alcalde de Madrid y hombre que desde que accedió a la Alcaldía viene siendo objeto de los más furibundos ataques de determinados elementos reaccionarios y aun de los agentes del clericalismo conservador.

—Comienza a ser usted un alcalde impopular...

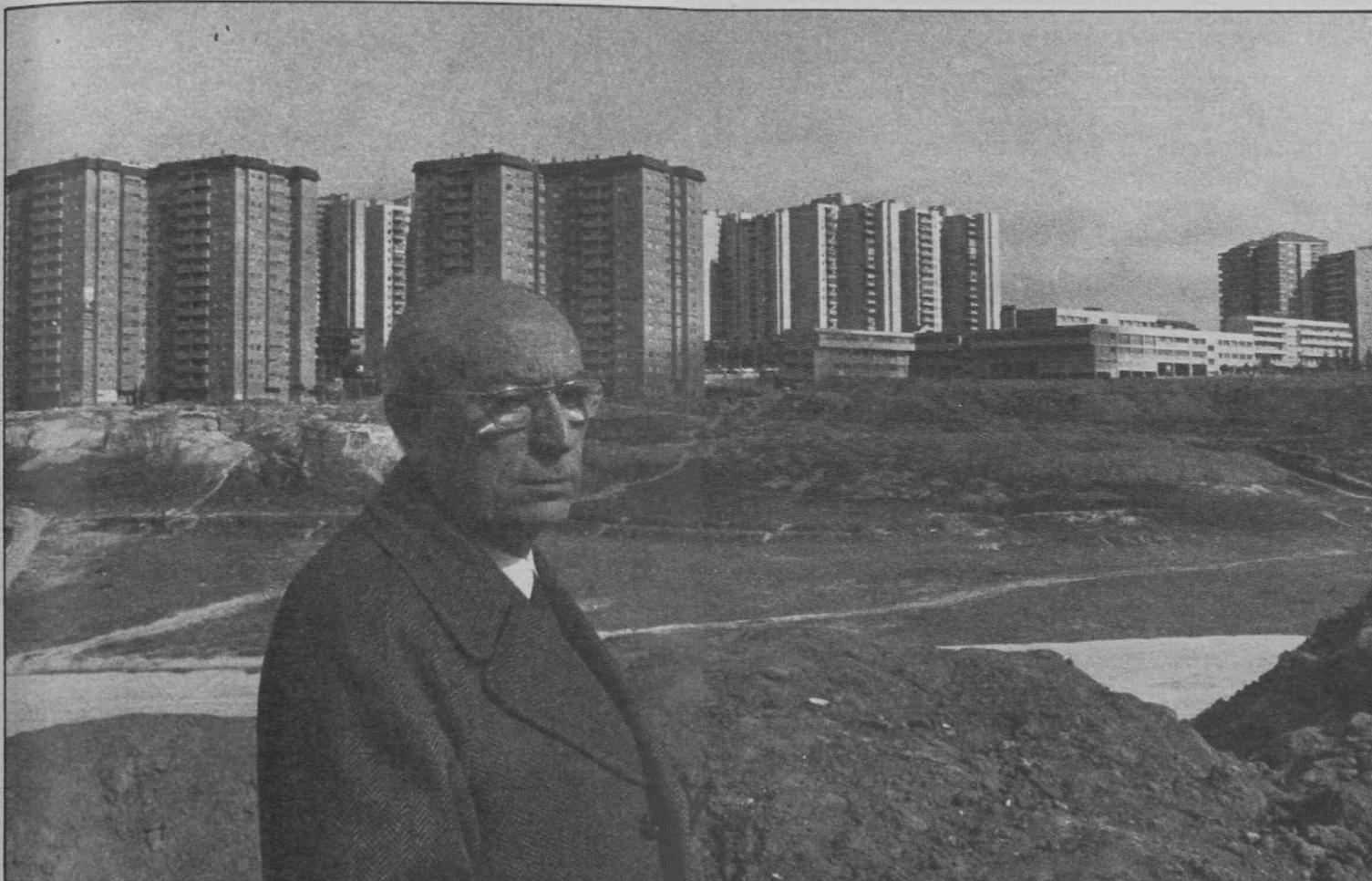
—Yo no creo en la impopularidad; esas son apreciaciones sobre las que no tenemos fundamentos porque el municipio no tiene dinero para hacer encuestas. Según los sondeos que desde otras instancias se han realizado, el número de asentimientos es alto, alcanza un cuarenta y nueve por ciento; un veinticinco por ciento no están conformes con nuestra gestión y un quince por ciento se abstienen. Pudiéramos estar, ocasionalmente, en el comienzo de la impopularidad. Pero claro, hay que comprender que la ciudad no es elástica ni desmontable. Si continúa el proceso de matriculación de coches, dentro de un año y medio o dos Madrid sería impracticable. La situación sólo admite una salida. O se reduce la circulación o no cabe utilizar el automóvil. Hemos estudiado la capacidad de aparcamiento, medido las superficies, el tiempo medio de estancia de cada coche en estas calles. Frente a los resultados previsibles, sólo podemos hacer lo que los cirujanos: hay que operar antes de que el mal sea irremediable.

—Pero hace falta más y mejor transporte público.

—Está preparada la sustitución de los medios privados por los públicos. Si actualmente los autobuses tienen retrasos, es por mor de los atascos. También estamos vigilando estos retrasos, y le puedo decir que en la mayor parte de los casos estos retrasos no son de más de cinco minutos.

—Las medidas que se han adoptado afectan a los residentes en los barrios de Universidad, Palacio, Sol, Recoletos, Arapiles, Trafalgar y Justicia; es decir, el casco céntrico de la ciudad. Los residentes en la zona tendrán que pagar unas noventa pesetas al año por aparcar en la calle. Quienes quieran aparcar en las calles afectadas deberán pagar treinta pesetas por hora. ¿Gana algo con estas medidas el Ayuntamiento? ¿Está prevista su aplicación en otros barrios y zonas de la ciudad?

—Hasta dentro de unos tres años no tendremos que aplicar medidas restrictivas en otros ba-



P. Noguera

"Hemos cortado la especulación del suelo, sometiéndola a normas legales claras".

rios. Las medidas que ahora se aplican cuestan dinero al Ayuntamiento. Si se compara la máquina administrativa que hemos tenido que instalar y la dedicación de los agentes municipales a esta labor con los posibles ingresos calculados, vemos que estas medidas cuestan dinero. Por tanto, no es cierto que estén encaminadas a resolver problemas de tesorería del municipio, sino que, por el contrario, se encaminan a procurar una ciudad más habitable, menos polucionada y un poco más humana.

—En unas declaraciones recientes, usted decía que el "Ayuntamiento no es socialista". Esto, cuando menos, desmiente la general creencia. Pero hay más: algunos ciudadanos piensan que quienes mandan en el Ayuntamiento son los comunistas.

—El Ayuntamiento de Madrid no es socialista, es una mezcla en la que se integran personas socialistas. Respecto a que en el Ayuntamiento de Madrid deciden los comunistas, es incierto. Esto son rumores que nacen de la mala conciencia y de la falta de objetividad. Los comunistas se esfuerzan porque se les vea y se les aplauda, y esto es legítimo. Los socialistas tienen complejissimas tareas y su importancia en el Ayuntamiento de Madrid es indudablemente mayor. De los concejales que diariamente se reúnen conmigo hay dos comunistas y cuatro socialistas.

—Su trabajo como alcalde parece haberle desplazado de la actividad política en beneficio de la villa de Madrid: a los quinientos días ¿cuál es el balance de la gestión socialista en el Ayuntamiento?

—Ciertamente me siento desplazado de la actividad política. Mi cátedra y la burocracia municipal son tareas absorbentes. Podría ayudar al partido, pero las exigencias de mi trabajo más una clara actitud del partido me alejan de la política. Hace mucho tiempo que no intervengo en el Parlamento, así que, si transcurridos los dos años que restan, observase que mi función en el Parlamento no es positiva, lo dejaré. Respecto al balance municipal, yo creo que es positivo. Han cambiado muchas cosas, pero no sólo por la tarea de los socialistas, sino por el conjunto de la actividad municipal.

"Hasta ahora, nuestra gran contribución ha sido evitar que se hicieran muchas cosas que antes se hacían. Hemos cortado la especulación del suelo, sometiéndola a normas legales claras. Estamos regulando las ordenanzas de utilización del suelo en lo referente a dimensiones, alturas, etcétera, de forma que el encuentro con los turbios intereses privados es enorme. Piensen ustedes qué sería de Madrid si comenzasen a tirar las casas para hacer torres. Se están remodelando muchos edificios en Madrid, en una tarea importante por conservar la ciudad. Si a esto se suma el esfuerzo por aumentar los polideportivos; la reforma sani-

taria municipal que permite contar con los primeros centros de salud comunitarios; la dotación de infraestructuras a numerosos barrios que se recibieron en condiciones inadmisibles; el aumento de la actividad cultural en cuanto a conferencias, bibliotecas, museos, teatro..., se comprende que Madrid esté cambiando de talante.

"No le voy a enumerar a usted todas las cosas positivas que se han hecho y harán. A veces hay errores. Nadie puede creer que todo se hace bien, eso sería narcisismo y el narcisismo es una condición a la que la naturaleza humana es muy propensa. En la somera enumeración podría citarle las dieciocho patrullas que recorren desde el uno de noviembre los barrios de la ciudad y que han evitado numerosos actos violentos, suicidios, robos, etcétera. Estamos también ocupados en la reforma de la Policía Urbana. Sin entrar en cómo estamos cobrando los impuestos y las multas que no se pagaban y que ahora se pagan, habiendo incluso ciudadanos que llaman para decir que no les han cobrado, le puedo decir que el Ayuntamiento y el municipio en general han experimentado un cambio sensible. Somos una empresa que no quiere ganar dinero y que incluso está dispuesta a per-

derlo para mejorar la vida de nuestros convecinos. Pero el ciudadano tiene que ser consciente de que los servicios hay que pagarlos y que arreglar y mejorar la vida en nuestra ciudad es una tarea comunitaria para la que hace falta buena voluntad y conciencia de que nuestro problema no es el problema universal.

—Pero hay uno especialmente grave: el paro. Aunque no sea competencia municipal, ¿qué está haciendo el Ayuntamiento para combatirlo? ¿Y qué en materia de participación vecinal?

—Hemos traído siete mil millones de pesetas del exterior y esto va a significar que un número importante de empresas van a poder trabajar en el Plan de Saneamiento Integral de Madrid, con los consiguientes puestos de trabajo que se van a crear y están creando para acometer esta obra. Claro que no se pueden aumentar los puestos de trabajo sin sobrepasar las inversiones que se venían haciendo.

"Por otra parte, cada Junta Municipal ha comenzado a funcionar de una forma descentralizada y lentamente se están convirtiendo en entidades con una amplia autonomía y capacidad de gestión. La participación vecinal que permite que el municipio sea de todos comienza a ser un hecho, a pesar de las dificultades que desde el Gobierno se han puesto para que esto ocurra. Creemos que el municipio debe ser una tarea de todos y que sus problemas requieren una articulación descentralizada y democrática para que el convecino pueda expresarlos libremente y proponer también las soluciones.

LUIS DIEZ

La operación para mejorar el tráfico no será ningún negocio para el Ayuntamiento; costará dinero

*Espléndido, bebido
jamás
será vencido*

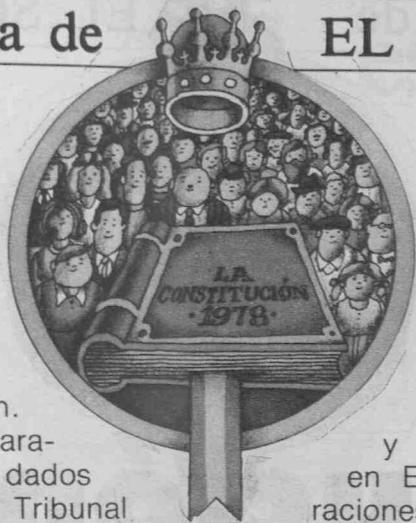


Espléndido

Garvey
JEREZ

con la
garantía de 

A pasos lentos se va fraguando el desarrollo constitucional. Hace tan sólo dos semanas que ha quedado aprobada la proposición de Ley del Defensor del Pueblo, hecho que ha supuesto la cimentación de otro de los pilares básicos que garantizan los derechos de los ciudadanos ante la Administración. Y este paso adelante sólo es comparado por los expertos con otros dos dados con anterioridad: la formación del Tribunal



Constitucional y la institucionalización de la independencia de los jueces a través de la puesta en marcha del Consejo General del Poder Judicial. Gregorio Peces-Barba, secretario del Grupo Parlamentario Socialista, estima que la institución del Defensor del Pueblo va a contribuir grandemente al arraigo y consolidación de la democracia en España. Estas son sus atinadas declaraciones a EL SOCIALISTA.

Gregorio Peces-Barba:

"El Defensor del Pueblo consolida la democracia"

—¿Qué se entiende por Defensor del Pueblo?

—El Defensor del Pueblo es un representante de las Cortes Generales que se define en la Constitución como un alto comisionado de estas mismas Cortes, con la función de defender los derechos de los ciudadanos comprendidos en el título primero de la Constitución. Al mismo tiempo es un funcionario que puede interponer recursos de anticonstitucionalidad y recursos de amparo. Es decir, tiene una función de directa relación con los ciudadanos, en defensa de sus derechos frente a la Administración y, al mismo tiempo, una función que reside en la defensa de la Constitución y de los derechos de los ciudadanos, con independencia de esa relación directa con ellos.

—¿Cómo puede valorarse la unanimidad habida en la Comisión Constitucional a la hora de sacar adelante esta proposición de Ley?

—Esta unanimidad la valoro como positiva y como signo de que hemos hecho un gran esfuerzo. La proposición de Ley socialista se ha ajustado a lo que establece el artículo cincuenta y cuatro de la Constitución. Hay que decir que el trabajo de la ponencia ha sido un trabajo serio. Ha sido una ponencia donde nos hemos tomado el tiempo necesario, pero donde ha reinado la objetividad. Hemos hecho un trabajo científico donde los elementos políticos que en algún momento introdujo la Unión de Centro Democrático o Coalición Democrática, con la intención de disminuir los efectos de la figura, han sido templados por el razonamiento que se hizo. Al final, todo el mundo convino en que era necesario hacer un texto en el que existiera acuerdo general. Este acuerdo debía basarse en el contenido de la proposición de Ley y en la mejora que se ha hecho en la ponencia.

—En el terreno del desarrollo de la Constitución, hay quien sitúa a esta institución en primera línea y, por el contrario, hay grupos que la relegan a un segundo plano...

—Sí, pero hay que decir que esta proposición de Ley es ante todo un paso fundamental. Es un paso que tiene el mismo nivel que otros dos: el Tribunal Constitucional y la organización de independencia del poder judicial a través del Consejo General del Poder Judicial. Son los



P. Noguera

Peces-Barba: "Un paso fundamental".

tres elementos clave para la defensa de los derechos de los ciudadanos y para la garantía de la Constitución.

—¿Cómo debe entenderse el protagonismo del PSOE en la proposición de Defensor del Pueblo?

—Este protagonismo debe entenderse como un gran empeño en desarrollar los aspectos más progresivos y más abiertos de la Constitución. Esta figura es una figura en la que nosotros nos hemos empeñado, aunque su nombre viene de una propuesta de Coalición Democrática. El contenido y el impulso fueron nuestros ya desde la Constitución y, por consiguiente, este protagonismo hay que entenderlo como una firmeza en la defensa de unas posiciones, que no son otras que las referidas al desarrollo constitucional. Tenemos, por otra parte, el firme convencimiento de que la institución del Defen-

sor del Pueblo va a ser un elemento muy positivo para que la Constitución y la democracia arraiguen y se consoliden en España.

—Para esta nueva figura se prevén peligros y obstáculos a salvar. Sobre todo cuando puede topar con una Administración un tanto rígida y no acostumbrada al cambio...

—Bueno, los obstáculos pueden aparecer por un problema de incomprensión de una Administración que no es muy sensible a estos temas. Los peligros también pueden venir cuando los ciudadanos piensan que el Defensor del Pueblo les puede resolver todos los problemas y le inundan de quejas... Este país está muy quejoso con su Administración... Pero la verdad es que hay gente que utiliza también los Tribunales como un cauce de desahogo para posiciones que no tienen mucho fundamento; eso que se ha llamado el "querulante", que es una especie de locura procesal, de gente que no hace más que quejarse. Este puede ser uno de los obstáculos que provoque agobio y atasco en las demandas que se reciban. Si esto se supera y si tenemos la habilidad de escoger como candidato a una persona que abra el camino a esta institución, con los dos adjuntos que son también fundamentales, probablemente todas estas dificultades se puedan superar.

—La reforma de la Administración aparece en el entramado de todas estas cuestiones...

—Esta institución puede ocupar un papel importante, desde dos perspectivas, en el campo de la reforma de la Administración. Primero, en la reforma de los hábitos y del talante. Si el Defensor del Pueblo tiene sugerencias que hacer conforme a las quejas que recibe, puede ir introduciendo un cambio de actitud que es tan importante como el cambio legislativo... Aquí aparecen las actitudes de los funcionarios frente a la Administración. Eso es importante porque el Defensor del Pueblo tiene competencias para hacer sugerencias respecto al mal funcionamiento de esta Administración. Desde el punto de vista legal, esta institución tiene la posibilidad de proponer reformas legislativas. Por consiguiente, su papel puede ser importante en la reforma de la Administración, que es su tema clave para el buen funcionamiento de la democracia.

Para leer la Constitución



Desde que la Constitución española se aprueba en el año 1978, comienzan a aparecer multitud de libros que tratan el tema desde diferentes prismas. EL SOCIALISTA ha pedido al profesor Luis Prieto, de la Universidad de Madrid, una lista bibliográfica que incluye algunos de los títulos más interesantes:

- "Educación y Constitución" (dos vols.). Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1979.
- "Índice analítico de la Constitución española". R. García Cotarelo y E. P. Linde. Editora Nacional. Madrid, 1979.
- "La Constitución española de 1978". Oscar Alzaga. Ediciones del Foro. Madrid, 1978.
- "Lecturas sobre la Constitución española". T. R. Fernández Rodríguez. UNED. Madrid, 1979.
- "La nuova Costituzione di Spagna". G. Lombardi. Giappiccelli. Turin, 1979.
- "Estudios sobre la Constitución española de 1978". M. Ramírez. Pórtico. Zaragoza, 1979.
- "La izquierda y la Constitución". Taula de Canvi. Barcelona, 1978.
- "Estudios sobre el proyecto de Constitución". Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1978.
- "La Constitución española y las fuentes del Derecho" (tres vols.). Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1979.
- "El Defensor del Pueblo". A. Gil-Robles. Civitas. Madrid, 1979.
- "La nueva Constitución española desde la filosofía del Derecho". Gregorio Peces-Barba. Documentación Administrativa, número 180, 1978.
- "El hecho religioso en la nueva Constitución española". Instituto San Raimundo de Peñafort. Salamanca, 1979.
- "Los Decretos-Leyes en la Constitución española de 1978". Civitas. Madrid, 1978.
- "Las potestades legislativas de las comunidades autónomas". S. Muñoz Machado. Civitas. Madrid, 1979.
- "Derecho procesal constitucional". J. González Pérez. Civitas. Madrid, 1979.
- "La Constitución española de 1978 (Estudio sistemático dirigido por los profesores A. Predieri y E. García de Enterría.) Civitas. Madrid, 1980.
- "Comentario a la Constitución", a cargo de Garrido Falla, Santamaría Pastor, Cazorla Prieto y otros autores. Civitas. Madrid, 1980.
- "Aproximación al Derecho constitucional español. La Constitución de 1978". M. Martínez Sospedra. Valencia, 1980.
- "El régimen constitucional espa-

ñol". Jorge de Esteban y Luis López Guerra. Labor. Barcelona, 1980.

- "Autonomías y Derecho privado en la Constitución española". C. Lasarte. Civitas. Madrid, 1980.
- "El ordenamiento jurídico de la Comunidad Europea y la Constitución española". S. Muñoz Machado. Civitas. Madrid, 1980.
- "El lugar de la ley en la Constitución española". A. Garrorena Morales. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1980.
- "El Estado español como Estado social y democrático de Derecho". A. Garrorena Morales. Universidad de Murcia, 1980.
- "Justicia constitucional. Comentarios a la Ley Orgánica del Tribunal

Constitucional". Almagro Norete. Dykinson. Madrid, 1980.

- "Derecho procesal constitucional". J. González Pérez. Civitas. Madrid, 1980.
- "La Administración en la Constitución". Baena de Alcázar, Entrena Cuesta y Garrido Falla. Madrid, 1980.

La mayor parte de la bibliografía sobre la Constitución ha sido publicada en revistas especializadas en los dos últimos años. Las principales publicaciones son: "Revista de Estudios Políticos", "Revista del Departamento de Derecho Político de la Universidad Nacional de Educación a Distancia", "Revista de Administración Pública" y "Revista Española de Derecho Administrativo".

Adhesiones

En los próximos números, EL SOCIALISTA irá mostrando la multitud de adhesiones recibidas con motivo del comienzo de la Campaña por la Constitución. Alcaldes de todos los rincones de España, pertenecientes a los diferentes grupos políticos, no han dudado en solidarizarse con esta iniciativa y ya han comenzado a organizar los festejos que iluminarán en cada municipio la conmemoración del segundo aniversario de la Carta Magna, el día 6 de diciembre. Todo el que desee expresar su adhesión a este proyecto puede comunicarlo por teléfono, o bien por Correo, dirigiendo su carta a la siguiente dirección:

Revista EL SOCIALISTA.
Santa Engracia, 90.
Madrid-3.

Nuestra campaña

Las sugerencias de EL SOCIALISTA para la campaña por la Constitución pasan por considerar el día 6 de diciembre como un día de fiesta popular. Esta fecha, además, "cae" en sábado, por lo que solicitamos:

A todos los responsables políticos nacionales y locales en las Cortes Generales, los Parlamentos Autónomos, las Corporaciones locales y otras entidades públicas:

- Que pongan el nombre de CONSTITUCION a una calle principal, una avenida, un parque, un jardín, un colegio o cualquier otra entidad de carácter público.
- Que promuevan, cada uno con sus recursos, una FIESTA POR LA CONSTITUCION, y, a tal efecto, organizar en los barrios, pueblos y ciudades, bailes populares, carreras, concursos, bandas musicales —por qué no elegir "Miss Constitución"—, así como toda clase de actos solemnes en colaboración con las fuerzas vivas del lugar: Ejército, Policía Nacional, Guardia Civil, iglesias, etcétera.
- Que inviten a los maestros, a los concejales o diputados provinciales a que den charlas y coloquios colectivos en los colegios, institutos y centros de enseñanza, en donde se explique y se inculque la importancia del texto constitucional.
- Otras actividades que los responsables tengan a bien realizar en nombre de la CONSTITUCION.

Concurso de redacción

El tema de la redacción es: LA CONSTITUCION ES DE TODOS. Las bases para poder concursar son las siguientes:

- Enviar a EL SOCIALISTA —calle Santa Engracia, 90, Madrid-3— los originales escritos a máquina o a mano con letra legible. Tienen que ser, como máximo, de un folio. Poned en el sobre, además de los sellos, el lema LA CONSTITUCION ES DE TODOS.
- El plazo de admisión de originales está abierto hasta el día 25 de noviembre.
- El Jurado que elegirá los mejores trabajos estará formado por un grupo de periodistas de prensa, radio y televisión.
- Habrá premios sorpresa.
- No se olvide enviar el nombre, apellidos y edad del autor, así como la dirección en donde podamos encontrarle y, si es posible, número de teléfono.

Constitución

española 1978

ARTICULO 59

1. Cuando el Rey fuere menor de edad, el padre o la madre del Rey y en su defecto, el pariente mayor de edad más próximo a suceder en la Corona, según el orden establecido en la Constitución, entrará a ejercer inmediatamente la Regencia y la ejecutará durante el tiempo de la minoría de edad del Rey.

2. Si el Rey se inhabilitase para el ejercicio de su autoridad y la imposibilidad fuere reconocida por las Cortes Generales, entrará a ejercer inmediatamente la regencia el Príncipe heredero de la Corona, si fuere mayor de edad. Si no lo fuere, se procederá de la manera prevista en el apartado anterior, hasta que el Príncipe heredero alcance la mayoría de edad.

3. Si no hubiere ninguna persona a quien correspondiera la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de una, tres o cinco personas.

4. Para ejercer la Regencia es preciso ser español y mayor de edad.

5. La Regencia se ejercerá por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey.

ARTICULO 60

1. Será tutor del Rey menor la persona que en su testamento hubiere nombrado el Rey difunto, siempre que sea mayor de edad y español de nacimiento; si no lo hubiese nombrado, será tutor el padre o la madre, mientras permanezcan viudos. En su defecto, lo nombrarán las Cortes Generales, pero no podrán acumularse los cargos de Regente y de tutor sino en el padre, madre o ascendientes directos del Rey.

2. El ejercicio de la tutela es también incompatible con el de todo cargo o representación política.

ARTICULO 61

1. El Rey, al ser proclamado ante las Cortes Generales, prestará juramento de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas.

2. El Príncipe heredero, al alcanzar la mayoría de edad, y el Regente o Regentes al hacerse cargo de sus funciones, prestarán el mismo juramento, así como el de fidelidad al Rey.

ARTICULO 62

Corresponde al Rey:

- Sancionar y promulgar las leyes.
- Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.
- Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- Proponer el candidato a Presidente de Gobierno y, en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución.
- Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.
- Expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros, conferir los empleos civiles y militares y conceder honores y distinciones con arreglo a las leyes.
- Ser informado de los asuntos de Estado y presidir, a estos efectos, las sesiones del Consejo de Ministros cuando lo estime oportuno, a petición del Presidente del Gobierno.
- El mando supremo de las Fuerzas Armadas.
- Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales.
- El Alto Patronazgo de las reales Academias.

ARTICULO 63

1. El Rey acredita a los embajadores y otros representantes diplomáticos. Los representantes extranjeros en España están acreditados ante él.

2. Al Rey corresponde manifestar el consentimiento del Estado para obligarse internacionalmente por medio de tratados, de conformidad con la Constitución y las leyes.



Dibujos de José Ramón

3. Al Rey corresponde, previa autorización de las Cortes Generales, declarar la guerra y hacer la paz.

ARTICULO 64

1. Los actos del Rey serán refrendados por el Presidente del Gobierno y, en su caso, por los Ministros competentes. La propuesta y el nombramiento del Presidente del Gobierno, y la disolución prevista en el artículo 99 serán refrendados por el Presidente del Congreso.

2. De los actos del Rey serán responsables las personas que los refrenden.

ARTICULO 65

1. El Rey recibe de los Presupuestos del Estado una cantidad global para el sostenimiento de su Familia y Casa, y distribuye libremente la misma.

2. El Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa.

TITULO III

De las Cortes Generales

CAPITULO PRIMERO

De las Cámaras

ARTICULO 66

1. Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado.

2. Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.

3. Las Cortes Generales son inviolables.

ARTICULO 67

1. Nadie podrá ser miembro de las dos Cámaras simultáneamente, ni acumular el acta de una Asamblea de Comunidad Autónoma con la de Diputado al Congreso.

2. Los miembros de las Cortes Generales no estarán ligados por mandato imperativo.

3. Las reuniones de Parlamentarios que se celebren sin convocatoria reglamentaria no vincularán a las Cámaras, y no podrán ejercer sus funciones ni ostentar sus privilegios.

ARTICULO 68

1. El Congreso se compone de un mínimo de trescientos y un máximo de cuatrocientos Diputados, elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que establezca la ley.

2. La circunscripción electoral es la provincia. Las poblaciones de Ceuta y Melilla estarán representadas cada una de ellas por un Diputado. La ley distribuirá el número total de Diputados, asignando una representación mínima inicial a cada circunscripción y distribuyendo los demás en proporción a la población.

3. La elección se verificará en cada circunscripción atendiendo a criterios de representación proporcional.

4. El Congreso es elegido por cuatro años. El mandato de los Diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.

5. Son electores y elegibles todos los españoles que estén en pleno uso de sus derechos políticos.

La ley reconocerá y el Estado facilitará el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que se encuentren fuera del territorio de España.

6. Las elecciones tendrán lugar entre los treinta días y sesenta días desde la terminación del mandato. El Congreso electo deberá ser convocado dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.

ARTICULO 69

1. El Senado es la Cámara de representación territorial.
2. En cada provincia se elegirán cuatro Senadores por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto por los votantes de cada una de ellas, en los términos que señale una ley orgánica.
3. En las provincias insulares, cada isla o agrupación de ellas, con Cabildo o Consejo Insular, constituirá una circunscripción a efectos de elección de Senadores, correspondiendo tres a cada una de las islas mayores —Gran Canaria, Mallorca y Tenerife— y uno a cada una de las siguientes islas o agrupaciones: Ibiza-Formentera, Menorca, Fuerteventura, Gomera, Hierro, Lanzarote y La Palma.
4. Las poblaciones de Ceuta y Melilla elegirán cada una de ellas dos Senadores.
5. Las Comunidades Autónomas designarán además un Senador y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio. La designación corresponderá a la Asamblea legislativa o, en su defecto, al órgano colegiado superior de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos, que asegurarán, en todo caso, la adecuada representación proporcional.
6. El Senado es elegido por cuatro años. El mandato de los Senadores termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.

ARTICULO 70

1. La ley electoral determinará las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los Diputados y Senadores, que comprenderán, en todo caso:
 - a) A los componentes del Tribunal Constitucional.
 - b) A los altos cargos de la Administración del Estado que determine la ley, con la excepción de los miembros del Gobierno.
 - c) Al Defensor del Pueblo.
 - d) A los Magistrados, Jueces y Fiscales en activo.
 - e) A los militares profesionales y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Policía en activo.
 - f) A los miembros de las Juntas Electorales.
2. La validez de las actas y credenciales de los miembros de ambas Cámaras estará sometida al control judicial, en los términos que establezca la ley Electoral.

ARTICULO 71

1. Los Diputados y Senadores gozarán de inviolabilidad por las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones.
2. Durante el período de su mandato los Diputados y Senadores gozarán asimismo de inmunidad y sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. No podrán ser inculcados ni procesados sin la previa autorización de la Cámara respectiva.
3. En las causas contra Diputados y Senadores será competente la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.
4. Los Diputados y Senadores percibirán una asignación que será fijada por las respectivas Cámaras.

ARTICULO 72

1. Las Cámaras establecen sus propios Reglamentos, aprueban autónomamente sus presupuestos y, de común acuerdo, regulan el Estatuto del Personal de las Cortes Generales. Los Reglamentos y su reforma serán sometidos a una votación final sobre su totalidad, que requerirá la mayoría absoluta.
2. Las Cámaras eligen sus respectivos Presidentes y los demás miembros de sus Mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un Reglamento de las Cortes Generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara.
3. Los Presidentes de las Cámaras ejercen en nombre de las mismas todos los poderes administrativos y facultades de policía en el interior de sus respectivas sedes.

ARTICULO 73

1. Las Cámaras se reunirán anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de septiembre a diciembre, y el segundo, de febrero a junio.
2. Las Cámaras podrán reunirse en sesiones extraordinarias a petición del Gobierno, de la Diputación Permanente o de la mayoría absoluta de los miembros de cualquiera de las Cámaras. Las sesiones extraordinarias deberán convocarse sobre un orden del día determinado y serán clausuradas una vez que éste haya sido agotado.

ARTICULO 74

1. Las Cámaras se reunirán en sesión conjunta para ejercer las competencias no legislativas que el Título II atribuye expresamente a las Cortes Generales.





·CORTES ESPAÑOLAS·

2. Las decisiones de las Cortes Generales previstas en los artículos 94.1, 145.2 y 158.2, se adoptarán por mayoría de cada una de las Cámaras. En el primer caso, el procedimiento se iniciará por el Congreso, y en los otros dos, por el Senado. En ambos casos, si no hubiera acuerdo entre Senado y Congreso, se intentará obtener por una Comisión Mixta compuesta de igual número de Diputados y Senadores. La Comisión presentará un texto, que será votado por ambas Cámaras. Si no se aprueba en la forma establecida, decidirá el Congreso por su mayoría absoluta.

ARTICULO 75

1. Las Cámaras funcionan en Pleno y por Comisiones.

2. Las Cámaras podrán delegar en las Comisiones Legislativas Permanentes la aprobación de proyectos o proposiciones de ley. El Pleno podrá, no obstante, recabar en cualquier momento el debate y votación de cualquier proyecto o proposición de ley que haya sido objeto de esta delegación.

3. Quedan exceptuados de lo dispuesto en el apartado anterior la reforma constitucional, las cuestiones internacionales, las leyes orgánicas y de bases y los Presupuestos Generales del Estado.

ARTICULO 76

1. El Congreso y el Senado, y, en su caso, ambas Cámaras conjuntamente, podrán nombrar Comisiones de investigación sobre cualquier asunto de interés público. Sus conclusiones no serán vinculantes para los Tribunales, ni afectarán a las resoluciones judiciales, sin perjuicio de que el resultado de la investigación sea comunicado al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas.

2. Será obligatorio comparecer a requerimiento de las Cámaras. La ley regulará las sanciones que puedan imponerse por incumplimiento de esta obligación.

ARTICULO 77

1. Las Cámaras pueden recibir peticiones individuales y colectivas, siempre por escrito, quedando prohibida la presentación directa por manifestaciones ciudadanas.

2. Las Cámaras pueden remitir al Gobierno las peticiones que reciban. El Gobierno está obligado a explicarse sobre su contenido, siempre que las Cámaras lo exijan.

ARTICULO 78

1. En cada Cámara habrá una Diputación Permanente compuesta por un mínimo de veintiún miembros, que representarán a los grupos parlamentarios, en proporción a su importancia numérica.

2. Las Diputaciones Permanentes estarán presididas por el Presidente de la Cámara respectiva y tendrán como funciones la prevista en el artículo 73, la de asumir las facultades que correspondan a las Cámaras, de acuerdo con los artículos 86 y 116, en caso de que éstas hubieren sido disueltas o hubiere expirado su mandato y la de velar por los poderes de las Cámaras, cuando éstas no estén reunidas.

3. Expirado el mandato o en caso de disolución, las Diputaciones Permanentes seguirán ejerciendo sus funciones hasta la constitución de las nuevas Cortes Generales.

4. Reunida la Cámara correspondiente, la Diputación Permanente dará cuenta de los asuntos tratados y de sus decisiones.

ARTICULO 79

1. Para adoptar acuerdos las Cámaras deben estar reunidas reglamentariamente y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

2. Dichos acuerdos para ser válidos deberán ser aprobados por la mayoría de los miembros presentes, sin perjuicio de las mayorías especiales que establezcan la Constitución o las leyes orgánicas y las que para elección de personas establezcan los Reglamentos de las Cámaras.

3. El voto de Senadores y Diputados es personal e indelegable.

ARTICULO 80

Las sesiones plenarias de las Cámaras serán públicas, salvo acuerdo en contrario de cada Cámara, adoptado por mayoría absoluta o con arreglo al Reglamento.

CAPITULO SEGUNDO

De la elaboración de las leyes

ARTICULO 81

1. Son leyes orgánicas las relativas al desarrollo de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, las que aprueben los estatutos



tos de autonomía y el régimen electoral general y las demás previstas en la Constitución.

2. La aprobación, modificación o derogación de las leyes orgánicas exigirá mayoría absoluta del Congreso, en una cotación final sobre el conjunto del proyecto.

ARTICULO 82

1. Las cortes Generales podrán delegar en el Gobierno la potestad de dictar normas con rango de ley sobre materias determinadas no incluidas en el artículo anterior.

2. La delegación legislativa deberá otorgarse mediante una ley de bases cuando su objeto sea la formación de textos articulados o por una ley ordinaria cuando se trate de refundir varios textos legales en uno solo.

3. La delegación legislativa habrá de otorgarse al Gobierno de forma expresa para materia concreta y con fijación del plazo para su ejercicio. La delegación se agota con el uso que de ella haga el Gobierno mediante la publicación de la norma correspondiente. No podrá entenderse concedida de modo implícito o por tiempo indeterminado. Tampoco podrá permitir la subdelegación a autoridades distintas del propio Gobierno.

4. Las leyes de bases delimitarán con precisión el objeto y alcance de la delegación legislativa y los principios y criterios que han de seguirse en su ejercicio.

5. La autorización para refundir textos legales determinará el ámbito normativo a que se refiere el contenido de la delegación, especificando si se circunscribe a la mera formulación de un texto único o si se incluye la de regularizar, aclarar y armonizar los textos legales que han de ser refundidos.

6. Sin perjuicio de la competencia propia de los Tribunales, las leyes de delegación podrán establecer en cada caso fórmulas adicionales de control.

ARTICULO 83

Las leyes de bases no podrán en ningún caso:

- Autorizar la modificación de la propia ley de bases.
- Facultar para dictar normas con carácter retroactivo.

ARTICULO 84

Cuando una proposición de ley o una enmienda fuere contraria a una delegación legislativa en vigor, el Gobierno está facultado para oponerse a su tramitación. En tal supuesto podrá presentarse una proposición de ley para la derogación total o parcial de la ley de delegación.

ARTICULO 85

Las disposiciones del Gobierno que contengan legislación delegada recibirán el título de Decretos Legislativos.

ARTICULO 86

1. En caso de extraordinaria y urgente necesidad, el Gobierno podrá dictar disposiciones legislativas provisionales que tomarán la forma de Decretos-leyes y que no podrán afectar al ordenamiento de las instituciones básicas del Estado, a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos regulados en el Título I, al régimen de las Comunidades Autónomas, ni al Derecho electoral general.

2. Los Decretos-leyes deberán ser inmediatamente sometidos a debate y votación de totalidad al Congreso de los Diputados, convocado al efecto, si no estuviere reunido, en el plazo de los treinta días siguientes a su promulgación. El Congreso habrá de pronunciarse expresamente dentro de dicho plazo sobre su convalidación o derogación, para lo cual el Reglamento establecerá un procedimiento especial y sumario.

3. Durante el plazo establecido en el apartado anterior las Cortes podrán tramitarlos como proyectos de ley por el procedimiento de urgencia.

ARTICULO 87

1. La iniciativa legislativa corresponde al Gobierno, al Congreso y al Senado, de acuerdo con la Constitución y los Reglamentos de las Cámaras.

2. Las Asambleas de las Comunidades Autónomas podrán solicitar del Gobierno la adopción de un proyecto de ley o remitir a la Mesa del Congreso una proposición de ley, delegando ante dicha Cámara un máximo de tres miembros de la Asamblea encargados de su defensa.

3. Una ley orgánica regulará las formas de ejercicio y requisitos de la iniciativa popular para la presentación de proposiciones de ley. En todo caso se exigirán no menos de 500.000 firmas acreditadas. No procederá dicha iniciativa en materias propias de ley orgánica, tributarias o de carácter internacional, ni en lo relativo a la prerrogativa de gracia.

NOTA: En números sucesivos seguiremos reproduciendo íntegramente el texto constitucional con el valioso apoyo gráfico de los dibujos de José Ramón.

Hacia una verdadera RTVE pública

Tras mucho tiempo de espera, varios aplazamientos parlamentarios, negociaciones y rupturas, que han dado base a diversos comentarios de prensa, al fin las Cortes han nombrado a los miembros del Consejo de Administración de RTVE. Su composición incluye a seis miembros del partido del Gobierno y otros seis de la oposición, cuatro socialistas, un comunista y otro de CD. A estos doce miembros se añadirá el futuro director general, nombrado por el Gobierno, aunque después de escuchar a los consejeros. Como se comprenderá fácilmente, la mayoría la tiene UCD, pero hay que tener muy en cuenta —dato interesante para todos los españoles— que en algunas de las resoluciones más importantes del Consejo de Administración de RTVE es preceptiva la mayoría de los dos tercios, por lo cual se obligará a menudo a tener que pactar con la oposición.

Tres de los cuatro miembros del Consejo propuestos por los grupos parlamentarios socialistas son afiliados del PSOE; el cuarto, el jurista José María Calviño es sólo militante de UGT y ha sido secretario de ARDE. Roberto Dorado, es químico y especialista en técnicas electorales y en medios de comunicación de masas. Francisco Fernández Marugán es economista y funcionario del Ministerio de Hacienda. Ramón Gómez Redondo es realizador de televisión, director y crítico de cine.

Para explicar las funciones del Consejo de Administración, las ventajas e inconvenientes que su composición y el Estatuto de RTVE ofrece a la oposición, hemos mantenido una charla con los dos miembros elegidos por el Parlamento a propuesta socialista, Calviño y Gómez Redondo. El primero nos explica que hay a partir de ahora un doble control sobre RTVE: el de la Comisión parlamentaria nombrada al efecto y el del Consejo recién nombrado.

Un órgano de seguimiento

"Es muy importante aclarar —afirma Gómez Redondo— que, frente a algunas declaraciones que pretenden minimizarlo, considerándolo como un mero órgano consultivo, el propio Estatuto de la RTVE define al Consejo de Administración como un órgano de alta dirección".

Los dos se extienden en explicaciones sobre este punto. Exponen que se trata de un Consejo de Administración muy atípico, por su origen y sus funciones. Por su origen, porque es el único elegido por el Parlamento y por la mayoría cualificada. Lo que significa que el Estatuto de RTVE le da una importancia excepcional por el método de elección. El hecho de que sea el Parlamento quien lo elige representa que éste, en cuanto representante de la soberanía popular, otorga de alguna manera al Consejo de Administración la representación indirecta de esta soberanía, de cara al control de estos trascendentes medios de comunicación social.

En cuanto a las funciones, tiene muchas específicas y otras de carácter global. Entre éstas

una que señala: "velar por el cumplimiento en la programación de lo dispuesto en el capítulo I de la presente Ley". Y éste declara como objetivos específicos del Consejo de Administración en el artículo IV, entre otras cosas: *garantizar el pluralismo en los medios; defender las libertades y derechos que reconoce la Constitución; el respeto de los valores de igualdad y la neutralidad informativa ("objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones con la separación entre información y opiniones e identificación de quien sustenta estas últimas"); el fomento de la libre expresión, etcétera.*

"Naturalmente —dice el abogado Calviño—, esto supone claramente que el Consejo de Administración tiene una función de seguimiento permanente de todo cuanto se haga en la radio y en la televisión, de modo que se garanticen estos principios y no sean conculcados".

Gómez Redondo prosigue su exposición de

rales, cuya aplicación y control corresponden a la Junta Electoral Central, que cumplirá su cometido en RTVE a través del Consejo de Administración y el director general".

Ante los inconvenientes en el buen funcionamiento del Consejo y su contribución a dinamizar una RTVE democrática, contesta R. G. R.

"Desde luego, los socialistas no estamos en este Consejo para dar una cobertura democrática a algo que pretendiese seguir siendo lo que siempre ha sido. Por el contrario, para, a través del ejercicio de la democracia, y aplicando estrictamente no sólo la letra, sino el espíritu del Estatuto, cambiar la RTVE actual y construir una nueva RTVE verdaderamente pública. Y es que una de las tesis que sostenemos es que en RTVE no se ha vivido, desafortunadamente, ningún proceso de transición democrática ni aparente ni real. La elección del Consejo de Administración significa, por tanto, el momento exacto del final de RTVE franquista".

Calviño: "Dificultades, bueno, las de enfrentarse a algo meticulosamente construido a lo largo de muchos años. Si la TV ha alcanzado su máxima perfección antidemocrática a lo largo de más de un cuarto de siglo, no va a ser tan fácil desmontar el tinglado en un cuarto de hora. Cabe prever resistencias por parte de algunos de los sectores de la casa, cuyos intereses económicos y políticos puedan verse afectados por una situación nueva de talante democrático".

Ramón Gómez Redondo: "Hay que contar con que la buena voluntad expresada por UCD a lo largo de las negociaciones vaya a mantenerse en el terreno cotidiano y concreto de la gestión de los medios. Al fin y al cabo, a los socialistas nos es difícil olvidar la negativa experiencia de aquel Consejo Rector que nació de los Acuerdos de la Moncloa".

Calviño: "Datos a favor: la composición del Consejo de Administración, en cuanto a personas, es relativamente aceptable y posiblemente permita el desarrollo de un buen trabajo en equipo. Creo que también tenemos fundadas esperanzas en contar con el apoyo de la inmensa mayoría de los profesionales y trabajadores de los medios en la tarea de construir una RTVE capaz de ofrecer un producto inteligente y sensible para un país inteligente y sensible. Mi experiencia en el terreno sindical dentro de la UGT me permite afirmar que en RTVE se puede contar con un buen material humano".

Ramón Gómez Redondo: "Desde luego, esa colaboración de los trabajadores del medio en la construcción de un nuevo modelo de RTVE es fundamental porque, en definitiva, el Consejo de Administración lo que puede llegar a crear es el marco jurídico, organizativo y empresarial que permita la profesionalización del medio, y el pleno ejercicio de la libertad de expresión y la recuperación del gusto por el trabajo. Se trata de crear una fuerte dinámica colectiva".

MIGUEL RUBIO



las competencias específicas, que, "además de otras, consisten en aprobar el plan de actividades de RTVE y de sus sociedades, fijando los principios básicos y líneas generales de la programación, aprobar el régimen de retribuciones del personal, así como fijar las plantillas y sus modificaciones; aprobar los anteproyectos de presupuestos; dictar normas reguladoras de emisión de publicidad en RTVE; determinar semestralmente el porcentaje de horas de programación de libre acceso a grupos sociales y políticos más representativos; determinar anualmente el porcentaje de producción propia, y es también el órgano que controla el derecho de rectificación..."

Y Calviño: "Hay otras funciones de carácter consultivo en las que todas las competencias del director general han de pasar por el visto bueno del Consejo de Administración, tales como nombramientos y ceses de personal directivo, establecimiento y convocatoria de pruebas de admisión de personal, creación de sociedades filiales".

A la pregunta de cuál es su función en caso de elecciones, contestan: "Las normas electo-

Teatro



Por
**ANGEL
FDEZ-
SANTOS**

"La velada en Benicarló" (1)

HABIA un justificado temor ante el estreno de "La velada en Benicarló". El único antecedente teatral de Manuel Azaña, aparte de su amistad con Cipriano Rivas Cherif, que fue un gran hombre del teatro español en los años veinte y treinta, era "La corona", drama eminentemente discursivo, engolado, literario y de muy pocos quilates teatrales, que hoy nos sonaría a una insoportable antigualla que, por muy bellas palabras que contenga, invitaría a la sonrisa malintencionada.

Evidentemente, el primero que no imaginó que su "Velada de Benicarló" iría a parar a un escenario fue el propio Azaña, que, en medio de desazonadoras luchas intestinas dentro del campo republicano, angustiado, impotente, aislado y en carne viva, casi en entredicho su situación como Jefe del Estado, se encerró en Barcelona, a mediados de 1937, para escribir este raro libro, auténtico monumento de la inteligencia pesimista.

Pero, una vez encarrilado en el interior de una forma, el escritor no abarca ni ve fuera de ella, ni percibe enteramente todas las posibilidades latentes de lo que está haciendo. Sigue, agota, rastrea un estado de su espíritu y, si es profundo y sincero, avanza inexorablemente hacia hallazgos inexplicables en los que ni siquiera soñó. Algo así le ocurrió a Azaña cuando su "diálogo político" se le fue poco a poco de las manos y acabó convirtiéndose en un debate interior del propio escritor con sus interlocutores y fantasmas íntimos, el primero de los cuales era él mismo, su propia identidad perpleja y malherida.

La objetividad aparente del debate de "La velada en Benicarló" es eso, sólo aparente. Bajo él, quien en realidad se explica y debate no es un conjunto de personas, sino una sola, el propio Azaña, escindido, desgarrado y consciente de que se encuentra en el umbral de la derrota, el exilio y la muerte. El debate ideológico de "La velada" es, por ello, la forma externa de otra más profunda; el encuentro de un hombre con el destino catastrófico de su vida y su mundo. Y el diálogo de posiciones y justificaciones políticas se convierte a medida que avanza en una sobrecogedora pugna sobre la caducidad y la muerte. El político es sustituido, probablemente a pesar suyo, por el trágico.

José Antonio Gabriel y Galán y José Luis Gómez son dos hombres de teatro que recibieron el encargo de adecuar para

una representación teatral "La velada de Benicarló". De su lectura inicial del libro extrajeron la intuición de su condición teatral y, por consiguiente, de su viabilidad sobre un escenario. Durante meses diseccionaron, dividieron y subdividieron el texto original de Azaña hasta casi aislar sus átomos. Luego los reordenaron ateniéndose a dos principios de escritura. Uno, el de la síntesis dramática, en virtud del cual templaron las inclinaciones de Azaña a la oratoria y buscaron en su prosa una sonoridad más concreta, íntima y coloquial. Otro, el de la graduación poética, les llevó a buscar una sucesión nueva, otra cadencia, otro ritmo de progreso, para los sutiles acontecimientos interiores del diálogo.

Con el primer recurso dieron paso franco a una doble visión del libro y, por consiguiente, a un segundo texto por debajo del explícito, lo que en teatro llaman "subtexto". Mediante él, la creación de los niveles de inexplicitud que toda auténtica representación teatral necesita estaba sembrada. Y creció a través del segundo recurso, en el que los adaptadores buscaron y encontraron con singular acierto la tensión de menos a más —lo que en teatro se llama línea de atención y continuo dramático— mediante una graduación sensorial y musical de los contenidos del debate. Y los principios de densidad y armonía desvelaron la tragedia inexplicita y el teatro, puro e incontenible, brotó de "La velada en Benicarló".

El admirable trabajo de Gabriel y Galán y José Luis Gómez pone de manifiesto muchas cosas, pero yo traería dos a primer plano. La primera, que el teatro no puede encerrarse en convenciones genéricas ni quedar maniatado por un código de rutinas. El auténtico hombre de teatro lo rastrea y encuentra como el zahorí descubre con su varita el agua que corre bajo los pedregales del páramo. La segunda, que las versiones escénicas antes que a literatos deben ser encomendadas a hombres con vivencia de la escena, capaces de intuir, mediante una cristalización momentánea de su experiencia acumulada, qué es la teatralidad y cómo se accede a ella desde su ausencia. Sólo porque ambos supuestos han coincidido en la adaptación de "La velada", contamos hoy con una ejemplar e inesperada edición de un libro fascinante, tormentoso y genial que hay que conocer.

Cine



Por
**MIGUEL
RUBIO**

"El alambrista"

NO son frecuentes los films de carácter social o político que tengan una verdadera entidad cinematográfica o meramente artística. Son, al contrario, cada día más escasos. No somos nosotros los que pretendemos definir un arte socialista o los que exijamos una temática o una visión de primer grado de los problemas del hombre cotidiano, el mundo del trabajo, el afán político, la problemática social... El realismo hoy es asimilado de manera muy compleja, porque cada vez comprendemos menos el carácter ambiguo y multiforme de los lenguajes artísticos. Pero en pocos días se producen en Madrid los estrenos de dos obras que tienen claros matices realistas, muy relacionadas con el documental, y que plantean al espectador relatos directamente relacionados con la política y la vida social. Una es la tercera parte de "La batalla de Chile", de Patricio Guzmán, titulada "El poder popular", una trilogía documental de las más interesantes jamás filmadas, y que comentaremos particularmente la semana próxima. La otra es "El alambrista", del cineasta norteamericano Robert Young, especialista en el documental cinematográfico y que realizara en 1977 este primer largometraje de ficción.

La película, realizada con un pequeño presupuesto y una organización económica cooperativa, obtuvo en 1978 el Prix Caméra d'Or del Festival de Cannes y la Concha de Oro de San Sebastián. Durante años y años ha filmado algunos de los documentales más logrados de empeño social, con una inclinación marcada hacia los pueblos y seres humanos marginados, como "Cortile Cascino", sobre un pueblo siciliano con una existencia casi inhumana; "Nothing but a Man", producida por él y dirigida por Michael Roemer, sobre la vida en los ghettos negros norteamericanos; "The Skimo: Fight for Life", sobre la dureza de las condiciones de vida de los esquimales. También es autor del primer documental sobre la lucha del pueblo americano por los derechos civiles, titulada "Sit-In". A menudo ha trabajado para la televisión, donde ha encontrado toda clase de cortapisas. Algunos de sus films no han podido ser exhibidos en la pequeña pantalla norteamericana. Y su primer largometraje de ficción, que comentamos

hoy, se exhibió primero en USA en televisión y después en pequeños circuitos independientes. Posteriormente ha realizado otro largometraje, "Short Eyes", basado en la obra teatral de Miguel Piñero, que no conocemos.

Robert Young, siguiendo la tradición de las escuelas documentalistas de Nueva York (años treinta) y de la célebre escuela documental británica, en las que tanta influencia tuvo como teórico y creador Robert Flaherty, estudia con su cámara (es su propio operador) las condiciones de vida reales, recreándolas mediante el montaje, acosando a los personajes en su cotidianeidad, desprendiendo a través de la realidad misma un sentido dialéctico que lo trasciende, que lo hace asimilable para el espectador extraño, pero sin el tremendo exhibicionismo del folklorismo pedantesco y distanciado. Haciendo revivir en el ánimo del espectador los datos que su analítica cámara ofrece, que termina de alguna manera ficcionalizándoles.

Este mismo sistema narrativo, y esta óptica o estilo, es el utilizado en este hermoso y rotundo film que es "El alambrista". La idea surgió cuando Young convivió con una serie de obreros agrícolas mexicanos de los que entran ilegalmente en USA y trabajan allí en condiciones de explotación. Rodó también aquella experiencia. Pero eso le sirvió para meditar sobre la posibilidad de realizar un film de ficción. Pidió y obtuvo una de las innumerables becas que existen en Norteamérica para escribir el guión. Con dinero de amigos, y fundamentalmente de su hermano, que es el productor, rodó la película. Ha utilizado un estilo que se mantiene equilibradamente entre el documentalismo y la ficción. Esta está perfectamente engranada en un entorno, en un universo captado directamente de la realidad. Mezcla los actores naturales con los profesionales, actores *amateurs* o independientes. El relato es terso, adquiriendo a veces por su esquematismo un cierto aire simbólico, como es la secuencia de la mexicana que da a luz en el puesto fronterizo USA para que su hijo pueda el día de mañana poder optar a la nacionalidad norteamericana. O el encuentro en un campo de trabajo del padre y del hijo. Pero el conjunto es de una armonía casi perfecta, entre ficción y realidad, que provoca emociones muy directas, basadas en las fuentes últimas de todo humanismo.

Literatura



Por
**ANDRES
SOREL**

Dashiell Hammett

HABLAMOS la semana pasada en esta columna de Lillian Hellman. En la última parte del libro comentado, "Mujer Inacabada", surge una figura absorbente que llena sus páginas: la de Dashiell Hammett. Recién ha llegado la obra de éste, en traducciones dignas, a España. Tardó la crítica en comprender que no se encontraba ante un autor más de novelas policíacas. Tremendo daño para nuestra edición han supuesto las clasificaciones en géneros, subgéneros, las pertenencias o no a las escleróticas academias del mundo entero. Todo esto es ya pasado. Dashiell Hammett ha sido al fin situado como uno de los mejores escritores de la literatura norteamericana. Entre las más precisas definiciones del autor de "Cosecha roja" se cuenta la del otro monstruo de la novela negra, Raymond Chandler: "Hammett sacó el crimen del jarrón veneciano y lo arrojó a la calle... devolvió el asesinato a las manos de la gente, que lo comete por razones sólidas y no para proporcionar un cadáver al autor". Será en Francia donde novelistas y críticos le darán su auténtico valor literario. A su muerte, el 10 de enero de 1961, Louis Aragon escribe: "Ha muerto el más grande novelista de los Estados Unidos". Juicios de valor aparte, era un sincero reconocimiento a una literatura considerada mucho tiempo como marginal. Entre nosotros, ese extraordinario poeta que fue además agudo crítico, Luis Cernuda, sería quien igualmente en 1961 destacaría su valor. Terminaba su trabajo con las siguientes palabras: "Agradecemos a Dashiell Hammett que con tanta destreza y talento proporcionara a muchos, con sus obras, nueva y adecuada materia para satisfacer una necesidad humana vieja como el hombre". Se refería, naturalmente, al placer de leer.

Nació Hammett en 1894. Trabajó en diversos oficios hasta ser detective privado de la célebre agencia Pinkerton. Dejó el puesto el mismo día que renunció a un exótico viaje del que tal vez no hubiese vuelto. Combatió en la primera guerra mundial. Pronto se le declaró la tuberculosis. Su triunfo vino de la mano de unos cuantos guiones cinematográficos. Nos dejó cinco novelas y algunos cuentos, empujados por aquellas, cuyos títulos son: "Cosecha roja"; sin duda la mejor;

"La llave de cristal", "El halcón maltés", "El maleficio de los Dain", "El hombre delgado", última, escrita en 1933. Hubo un silencio de veintiocho años. Y al fin inicia una novela que no terminó, "Tulip", con la que pretendía inaugurar una nueva etapa literaria. Ya el cáncer le devoraba y en dos meses terminó con una vida minada por la tuberculosis, el alcoholismo... y la cárcel.

Porque esta es la otra parte de la historia de Dashiell Hammett. Resulta difícil encontrar entre los escritores norteamericanos un hombre tan íntegro, sincero en sus convicciones políticas, desinteresado al tiempo. Las palabras de Lillian Hellman, que de una u otra forma convivió treinta y un años con él, años en que encuentros y desencuentros, afinidades y controversias fundamentan una de las más bellas relaciones humanas legadas por la tradición oral o escrita, nos lo definen como el hombre marxista pero independiente en su criterio y firme compromiso: "Para Hammett las ideas socialistas habían llegado a ser una manera de vivir, y aunque criticaba con fuerza muchas doctrinas de Marx, así como a sus seguidores pasados y presentes, no les daba demasiada importancia". Es el Hammett condenado por el abominable Comité de Actividades Antinorteamericanas, que cuenta a su compañera: "Aun cuando estuviera en juego algo más que la cárcel, aunque se tratara de mi vida, la entregaría por lo que yo creo que es la democracia, y no permito que ningún policía, ni ningún juez, me diga qué creo yo que es la democracia". El mismo Hammett que nos recuerda otro diálogo tristemente célebre, el de Unamuno y el general Millán Astray, cuando McCarthy, al que acompaña el alevín Nixon, le pregunta: "Usted, en mi lugar, ¿habría permitido que sus libros estén en las bibliotecas públicas?", al que contesta el escritor: "En su lugar, yo jamás permitiría que haya bibliotecas, senador", que, sin duda, la cruzada del "¡Muera la inteligencia!", no fue ni es privativa sólo del franquismo.

Dashiell Hammett, en el casi veinte aniversario de su desaparición, se nos aparece así como una simbiosis de escritor y hombre que, al margen del poder o la literatura, muestra la virtual concepción del hombre y la novela a las nuevas generaciones.

La
vida
breve



Por
**FELIX
GRANDE**

Conferencia de Madrid

QUE de parte de la Unión Soviética que güeno está lo güeno y que ya se está hablando de la propaganda imperialista. Que de parte suya que todo tiene un límite y que a ver si en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa se habla más de los temas que corresponden, de los que están cantados, es decir, de seguridad y de cooperación, e inclusive de Europa, y que a ver si sos dejáis de estar tan emperrados con el trágala de los derechos humanos, que de eso ya se habló, que bien claro quedó reflejado en el Acta Final de Helsinki, y que tanta cabezonería con volver a cuando Helsinki prueba mu claro que estáis amarraos al pasado, y que por esos sois unos reaccionarios, y no como la Unión Soviética, que no deja de mirar pal futuro, como tié que ser, de su parte os lo digo, y que por eso es progresista, que a la vista está.

Así que a ver si hablamos, como está mandao, de seguridad y de cooperación, y hasta de Europa si se terciá, y sos dejáis de menear tan arteramente la cuestión del Afganistán, que eso no está en Europa, que a ver si aprendéis jografía, que sois mu bordes. Y que además la cuestión del Afganistán está mu clara, inclusive diáfana; hasta nítida, si me apuráis; que ya lo hubo zanjao Gromico el 4 de junio cuando dijo que "las tentativas de modificar las realidades que están establecidas en Afganistán no tienen porvenir", y que "toda tentativa de injerencia en los asuntos internos afganos es inútil"; y que dos semanas más palante la *Pravda* y la agencia *Tass* también hablaron con clarividencia inusitada cuando diagnosticaron que las declaraciones de Carter en Belgrado constituían "una injerencia flagrante en los asuntos internos de Afganistán". ¿Sos enteráis? Pos eso, enteraros bien enteraos, porque si no, sos váis a enterar. Que aquí nadie se chupa el deo y que se os ve a tos el plumero, como ya lo dijo la *Pravda* el 9 de agosto pasado, que toas las maniobras pa desprestigiar al gobierno amigo de Afganistán "proviene de los enemigos de la distensión", no sos digo más, y el que quiera entender que entienda.

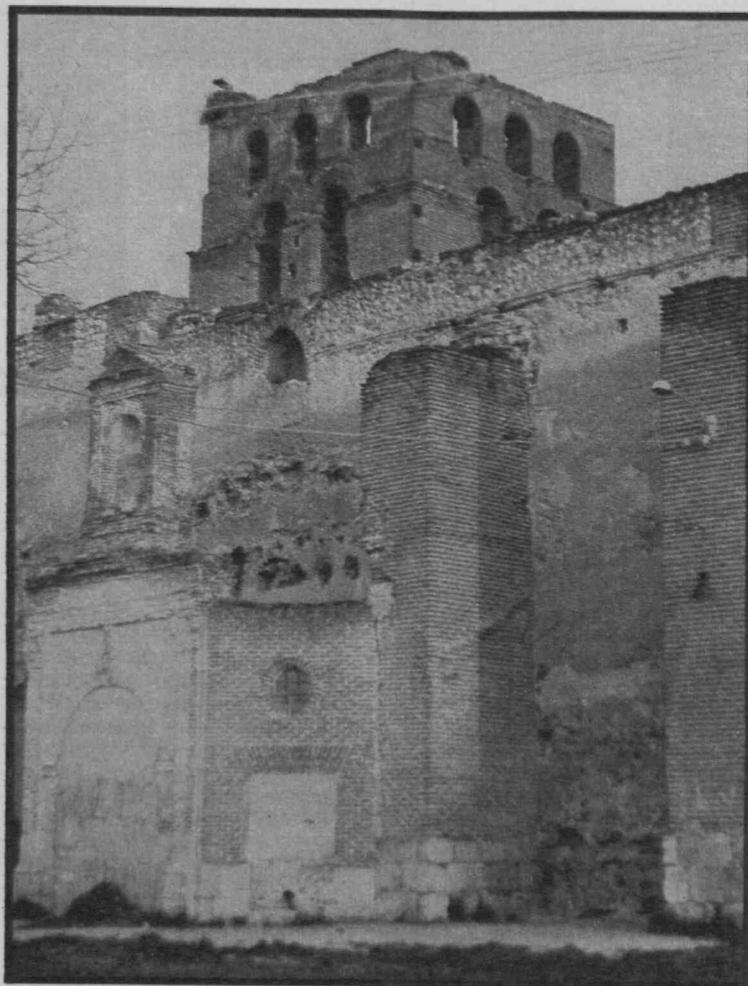
Que lo que sus pasa es que sois tos unos enemigos decla-

raos de la distensión, que mucho incordiar con la cuestión de los derechos humanos y luego no hacéis na pa dejar bien consolidada a la distensión, que eso es lo que más falta hace, que sin distensión es de chorras pensar que se pue llegar a alguna parte, y que por eso el 23 del mes pasado la delegación amiga de Checoslovaquia (que esa es otra, y ya verás Polonia) propuso en las reuniones preparatorias de la Conferencia de Madrid que fueran reducidos a una semana los debates políticos, y que además fueran mezclados con otros temas de mucha más alcurnia, como lo son el protocolo, y los asuntos técnicos, y el desarrollo de la distensión, y la elaboración de nuevas propuestas pa la paz, y la discursión de las fórmulas pa llegar a güenas prefórmulas sobre la continuidad de la Conferencia, que es que no miráis pal futuro, y si no miráis pal futuro luego no sos enfadéis cuando el mundo se entere de que sois unos reaccionarios, que venga echar la vista atrás (pal Acta de Helsinki, verbicracia) y no hacéis ni siquiá na por la distensión, y es que sois unos obcecos, que sois mu bestias, leche, que sos creéis que por mucho vocear sos vamos a dar la razón, mirar si se réis ignorantes.

Y no tenéis razón ninguna. Fijaros hasta qué extremo no lleváis razón que estáis abociaos tos juntos pa hablar de Afganistán en una conferencia sobre Europa, que es que ya da vergüenza tanta demagogia que ni a la jografía respeta. Y además hay que tener güenos modos y no injerir tanto como estáis injiriendo, que sos está yendo la mano con tanta injerencia, y tenéis mucho que aprender, empezando por los güenos modos, si queréis que esto marche. Que es que venimos como amigos y nos pegáis la puñalá. Así que a lo dicho: qué de parte de la Unión Soviética que sos dejéis de joder tanto con la cuestión de los derechos humanos y que más distensión y más paz y más democracia de verdá, que lo que sos pasa es que sois mu poco demócratas. De modo y manera que, como dicen en mi pueblo, "amigos, pero el borrico en la linde". De su parte os lo digo, sin ánimo de señalar.

FELIX GRANDE

ALGUNOS pueblos de lo que ahora se ha dado en llamar "Castilla-León", aunque histórica y sociológicamente sean León, están a punto de perder hasta su propio nombre, víctimas de la despoblación, todos los expolios y todas las desidias reiteradas. Olmedo, Dueñas, Támara, Frómista, Aguilar de Campoo...



El mudéjar de Olmedo en las guías del arte, pero no en las del abandono.

De Olmedo a Aguilar de Campoo

El expolio del románico

Olmedo, la villa de los siete. Así la nombra la Historia, pues ese mismo número tuvo de casas reales, fuentes, arcos, plazas, conventos, caños e iglesias. Llegó a contar, hace cuatro siglos, entre las ciudades florecientes de Castilla, con veinte mil habitantes y una extensión urbana que hacía de la vecina localidad de Calabazas, a cuatro kilómetros, un barrio anexo al perímetro amurallado. Hoy su censo no llega a cinco millares de personas, con una población activa que ronda las seiscientas y un paro equivalente a un tercio de la misma. Estas estimaciones aproximadas de José Antonio Blanco Vallejo, uno de los dos concejales socialistas del Ayuntamiento —frente a nueve de UCD—, justificaron nuestra primera *estación* en comarcas vallisoletanas, de tan ricas bodegas de caldos añejos. La legendaria nombradía del lugar —por aquello del caballero, *la gala de Medina, la flor de Olmedo*—, y una indicación artística —sus

iglesias mudéjares—, bastaron para apuntalar los motivos de nuestra parada y fonda. De uno y otro aspecto tenemos ahora noticia. Doña Tecla, una abuela jovial de sesenta y pico de años, nos daría puntual y romancesca memoria de la rica médula folklórica atesorada por la tradición popular. Cuidadora de la iglesia de San Miguel, una de las pocas que muestra el mudéjar aquí en condiciones presentables, nos puso en antecedentes con todo un recital de coplas para todos los gustos. De los milagros de la Virgen Soterraña, venerada en la cripta del citado templo —levantado a requerimiento de Alfonso VI—, a los amores y picardías entre nobles y plebeyos, pasando por los castigos divinos impuestos a los profanadores de cualquier zarza o pilar públicamente reconocido por sus afamadas milagrerías. Un escudo blasonado, sobre el altar de la Soterraña, viene a testimoniar los versos que desde antaño corren de boca

en boca, alusivos a la donación que del mismo hizo un tal conde don Gonzalo, que así agradecía a la Virgen la curación de una hija suya, enferma del mal de amor. El caso halló solución con el casamiento de la doncella con el pastor del que estaba enamorada, sin mayor fantasía que la de romper un enfrentamiento de clases. Más dotación imaginativa alimenta a las gentes al referirse al pozo de agua y aceite junto al cual dicen se apareció la Soterraña, y que hoy todavía podemos encontrar en la cripta, sin que se sepa si la mixtura obedece a la vieja picaresca clerical o a insospechados yacimientos ocultos de petróleo.

La iglesia de San Andrés aparece en los prospectos turísticos como reclamo artístico de preciada estima. En San Andrés recibió doña Tecla la doctrina y en San Pedro y San Julián se casó. Mudéjares ambas —la primera de gran valor—, están a punto de declararse en ruina total. Hubo un cura no

hace mucho, don Gregorio, que justificó la venta del valioso *Ecce Homo*, patrimonio del pueblo (hoy en el Museo de Escultura de Valladolid), con fines reparadores. Los tres millones de pesetas recibidos a cuenta del *Tío Polica*, como los lugareños apodaban a la imagen, redundaron en beneficio del domine, a quien también se le culpa de comerciar con las campanas de San Andrés, de flagrante expolio. Sólo este templo y el de Santa María ofrecen en la actualidad síntomas de dudosa aplicación en cuanto al celo restaurador.

Dueñas: donde dueña el miedo

A los naturales de Dueñas, ya en tierras palentinas, les dicen *botijeros*, por la defensa, a base de búcaros, que hicieron del pueblo contra el moro, desde el cabezo sobre el que aquél se asienta. Aquí casaron los Reyes Católicos y repitió esponsales don Fernando, ya viudo, con Germana de Foix. Su iglesia de Santa María es un ejemplo en la transición del románico ojival. En su altar mayor, los magníficos altorrelieves del retablo, atribuibles a Cobarrubias, y los sepulcros de los condes de Buendía, laboriosa obra plateresca. El monasterio románico de San Isidoro y la plaza de Santa Teresa, con sus casonas blasonadas del siglo XVII, fijan en el ánimo retazos de una memoria tan antigua como perdida. En la plaza del conde de Vallengano, frontal a Santa María, alguna portalada de rancia alcurnia, un centro que se nombra primario —muy primario— de sanidad rural, y el rótulo indicativo menos indicado que dirige, textualmente, hacia una *whiskería*.

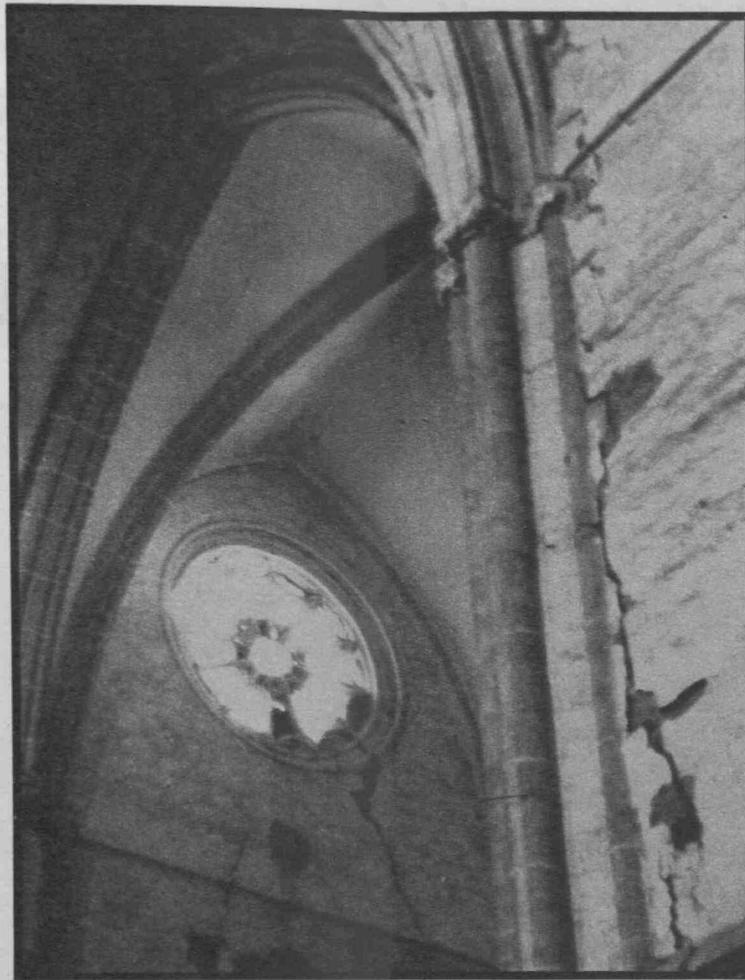
Anécdotas histórico-artísticas aparte, Dueñas, en palabras de Ortega, es un pueblo atroz, bien que por motivos muy distintos a los esgrimidos por el filósofo viajero. En Dueñas, como en tantos otros pueblos del Estado, el miedo es una presencia, crispada y vigilante. En una taberna, un viejo comunista nos refirió su caso. Acababa de dar sepultura a su padre y a su hermano, fusilados durante la guerra e inhumados en tierra de nadie. Hubo de levantar algunas hectáreas de terrones para dar con sus restos. Más de doscientas personas siguieron la misma suerte que sus familiares. Pocos hicieron lo mismo que el militante comunista: "*Es el miedo que nos capa* —argumentaba el hombre—, *y nos hace renegar hasta de nuestra sombra*". Luego pudimos entablar conversación con el hermano de otra víctima. La misma crispación, el mismo rostro demudado y esa tosca y visceral expresión ideológica del sufrimiento. No todo el pasado es olvido en el hondón de estas comarcas, tradicionalmente compradas por la reacción en las urnas a base del miedo, el ancestral miedo, dominante y dominador.

Frómista-Támara: amenaza y ruina

De Dueñas a Frómista, por Monzón de Campos, en cuyo castillo casaron doña Urraca y Alfonso I de Aragón, y Amusco, solar de los Manrique, con su iglesia monumental de ascendencia románica y su ermita de San Pedro, que observa con nitidez este mismo estilo. Ya en Frómista, barre el cierzo, constante y frío. Antes de visitar el templo de San Martín, auténtica joya del románico, fundado en el siglo XI por la viuda de Sancho de Navarra, Reina doña Mayor o doña Munia, tratamos de entibiar el cuerpo con chocolate y dulces caseros de doña Petra, en la plaza del San Telmo. Pero doña Petra puso fin a su tradición repostería el pasado mes de enero. Entre sus especialidades figuraban las trabajadas rosquillas de San Telmo, los polvorones Petrilla, las cocadas al horno, y los turrónes de Castilla o bollos de chicharrones y las peonillas de San Telmo, máximo producto de la casa, de cuya receta nadie sino la propia doña Petra puede dar noticia, por hoy secreta. Todo elaborado según las más depuradas técnicas artesanales, de sabiduría medieval, y contando con un horno de la época romana para su cocimiento.

La consiguiente frustración no nos impedirá acercarnos hasta San Martín y conversar con el cuidador de la iglesia sobre la humedad perceptible en el suelo del edificio, verdadera amenaza para un templo magníficamente restaurado en 1894. Parece obedecer al calado de la lluvia en la tierra que circunda al monumento a modo de parterre. Juicios maliciosos achacan la circunstancia a la existencia de un túnel subterráneo, utilizado otrora por la clerecía para negocios de la carne. Lo cierto es que la humedad representa todo un peligro, que, de no atajar, puede dañar seriamente la estabilidad de San Martín, motivo de atracción de centenares de visitantes cada día, según nos comenta el propio cuidador.

Y si Frómista merece por San Martín la estancia en el lugar de muchos viajeros, otro tanto podría ocurrirle a Támara, a siete kilómetros, siguiendo el camino francés de Santiago. Motivos no faltan para acercarse hasta este vecino pueblo. Aquí nació el Reino de Castilla. Aquí tuvo lugar la batalla de Tamarón, donde Fernando I de Castilla venció a Bermudo III de León, que perdió su vida, su caballo y su reino en 1073. Y aquí dispuso Alfonso XI la construcción de la iglesia de San Hipólito, por un millón de maravedíes y con hechuras de catedral gótico-renacentista. El templo, al que hay que unir como dato artístico la próxima ermita románica del castillo, ofrece al visitante un aspecto desolador. Hace cuatro años se detuvieron las obras de restauración, en las que se invirtieron nueve millones de pesetas, y desde entonces



Támara, la desidia no tiene presupuestos.

está pendiente un segundo plazo presupuestario —dos millones—, que de poco servirá si no se amplía. Veinticinco consideraba necesarios el cura de la parroquia para emprender con ambición las obras. Mucho nos tememos que también sean insuficientes. Los pilares de ocho columnas que sostienen las tres espaciosas naves se hallan carcomidos por la humedad. Notables hendiduras se perciben en el crucero. Las losas del pavimento aparecen hundidas. La sillería del coro, el propio coro con su arco rebajado del gótico renacentista, es toda una muestra de flagrante abandono. Igual ocurre con la espléndida columna exenta que sostiene al órgano, asimismo en avanzada ruina. Los excrementos de los grajos dan a la imagen la correspondiente pátina de total desidia, que preside el quehacer de nuestra Administración competente (?).

Mientras asistíamos a semejante espectáculo, el dómine, ignorante de la propia casa que regenta, rezaba con un puñado de feligresas un desconsolado vía crucis: "Tenemos confianza en que Dios no abandona a los que creen en El. Perdona a tu pueblo, Señor". Fuera, la lluvia y el viento cebaba de herrumbre los arados abandonados en campos de improductiva remolacha. "La tierra ya no cunde —nos comentaba el lechero—, y la gente se va. Treinta vecinos tiene hoy el pueblo, cuan-

do no hace mucho pasaban del centenar y medio". Casas de adobe, calles desiertas, alguna villa señorial para ocio de caciques, las viejas murallas de Támara sólo defienden ahora a un puñado de familias que han hecho de sus vidas un vía crucis perenne.

Aguilar de Campoo: la especulación perfecta

Salimos de Frómista con unos versos de Zorrilla, recitados por un ilustrado del lugar, devoto del "Tenorio". Anillo al dedo de nuestra andanza:

"Quiero un pueblo con ciudades, que tenga por recreos institutos y museos, sociedad y sociedades. Pueblo, en fin, con las ventajas de las prácticas modernas, con más granjas que tabernas, con más virtudes que alhajas, sin viles pasiones bajas, con más libros que barajas, más aperos que vihuelas, con muchísimas escuelas y poquísimas navajas".

En Osorno fumamos picadura con un pastor, toda una esfinge de adobe, que pasa de procesiones —desfilaba ante nosotros la de Viernes Santo—, porque "para procesión bastante tenía con su oficio, siempre a cielo raso, y por eso en mejor disposición que na-

die para ganarlo". En Herrera nos acordamos de los campamentos que aquí levantó la Legio Macedónica, y deploramos la visión óptima de algunos cronistas oficiales que califican de progresivo el futuro de la villa, merced al beso mágico del Pisuerga, que nos guiará hasta Aguilar.

Aguilar de Campoo no es Santillana del Mar, por más que exorne su carácter nobiliario los susodichos cronistas. Pudo serlo, cierto, pero en la actualidad dista si quiera de parecerse. Sus muchas casonas blasonadas, como la llamada del Cura (siglo XV), sirven de insalubre habitación a familias modestas. Casi todas pierden su carácter al hallarse paredañas a edificios modernos de pésimo gusto. Entre las citables cabe señalar la de Marcos Gutiérrez, cuyo escudo de armas lleva inscrita una de las más acertadas leyendas que pueda presidir nuestro trecho vital: "Velar debes tu vida, de tal suerte, que quede vida en la muerte". La colegiata de San Miguel —en obras, por no ser menos—, sobre un antiguo monasterio del siglo XII, guarda todo un museo en sus naves, hoy amontonado en la capilla de los Pobres sin orden ni concierto.

Es curioso observar el reciente pulimentado de la losa de mármol que acoge, en la fachada del templo, a los caídos por Dios y por España. Y resulta penoso comprobar el grado de especulación a que se ha llegado en la villa. El mejor ejemplo lo encontramos en la panorámica que puede contemplarse, extramuros, al dirigir la vista sobre la propia colegiata, el arco del portazgo y los viejos miradores que asoman al río. Un edificio de ladrillo rojo constituye el más flagrante exabrupto urbanístico que imaginarse pueda. Se levantó sobre otro de igual guisa. Error sobre error.

Las obras de restauración del monasterio de Santa María, que data del siglo XI, tienen también una vieja historia. No es otra que la misma de siempre: carencia de presupuestos sólidos, un trabajo prorrogado por años y unas apertencias hoteleras de cara al futuro más que presumibles. No cabe otro destino para un monumento situado a pie de ruta. Más pingües son las divisas que cualquier iniciativa altruista de tipo cultural. Y como Aguilar es, en el decir de los lugareños, villa muy halladera, el negocio es más que pertinente. Y si la empresa no permite prever ventajas de tal carácter, a la porra los pueblos y las gentes que los malhabitan.

Casos y experiencias rurales nos sobran en este terreno. Nuestra corta ruta es toda una prueba. Un vía crucis del expolio a través de una geografía despoblada. Precisamente la geografía que conserva milagrosamente el patrimonio románico más notable de Europa. "Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora, campos de soledad...".

FELIX POBLACION

"El español y los siete pecados capitales"

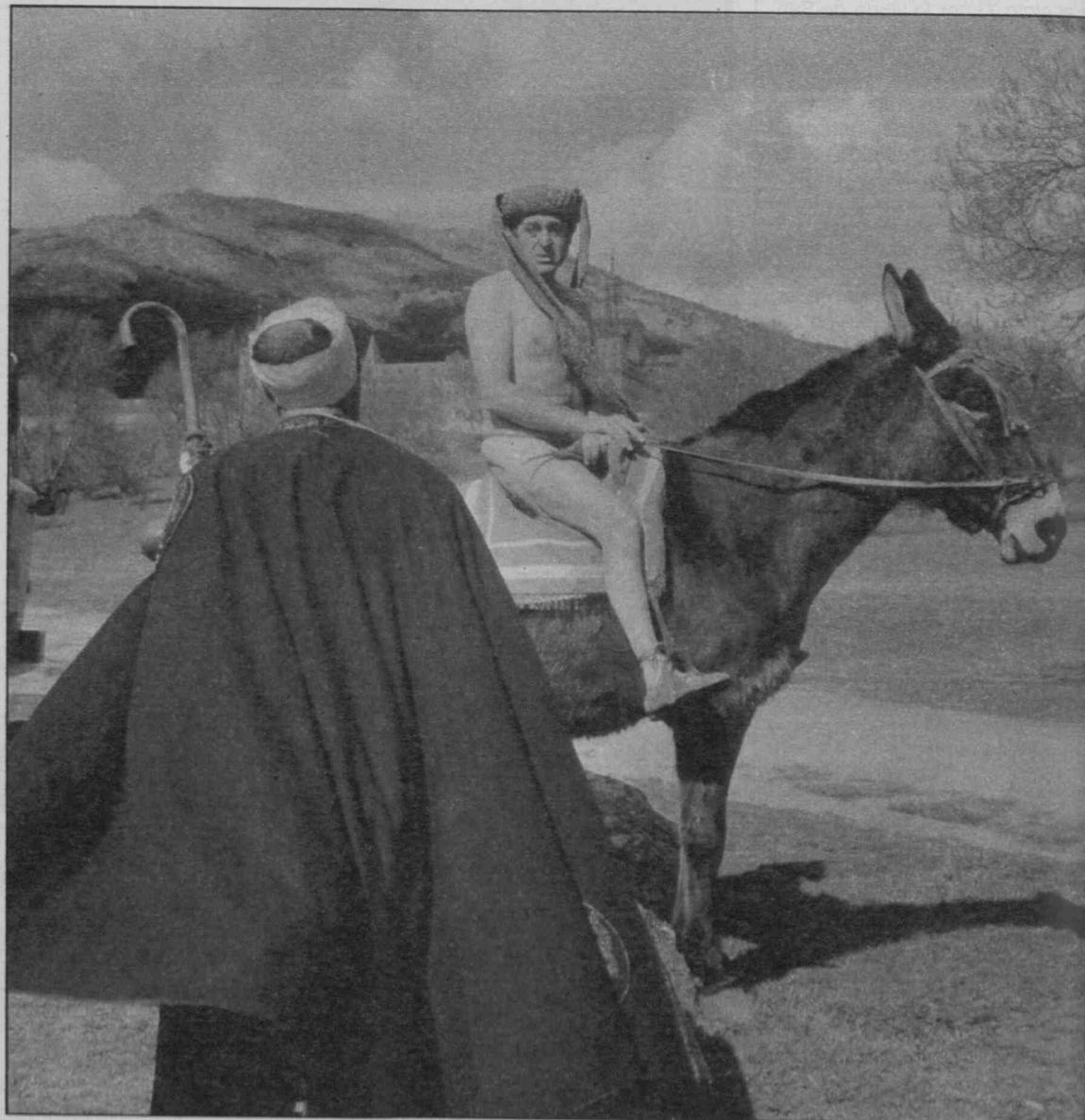
Desde hace tres semanas, TVE viene emitiendo la serie titulada "El español y los siete pecados capitales". Responde este conjunto de filmaciones a la idea original plasmada en el libro del mismo nombre que publicó hace dos décadas el escritor Fernando Díaz-Plaja. Pero algo que Televisión Española viene disimulando, tapando y semiocultando es que la serie —según Lamet— no es una adaptación del texto de Plaja, sino una versión de este guionista. Para quienes en el cine sólo se fijan en los actores de los films, apuntaremos que Lamet es guionista de películas como "Del rosa al amarillo", "La niña de luto", "La tía Tula", "Nueve cartas a Berta", "Del amor y otras soledades", "El 'love' feroz" y "Colorín, colorado".

Lamet, que confiesa haber estado una sola vez en Prado del Rey y haber salido discutiendo con los responsables de la "casa", pensó en los años sesenta —tiempo en que apareció el libro— hacer una serie de televisión. Planteó la idea y le dijeron, con discusión incluida, que de pecados, nada de nada. Dejó apartada la idea, pero con el restablecimiento de la democracia siente la necesidad de retomar el tema pensando que los tiempos eran más favorables para contar al mayor número de personas los pecados de los españoles y, además, algo que el libro no hacía: los porqués de los mismos.

TVE lleva veinte años de retraso con respecto al cine español, es decir, la censura que había que esquivar para hacer una película en los años sesenta es idéntica a la practicada en la actualidad por el organismo televisivo. Se contaba con la ventaja de que Díaz-Plaja es llave que abre Prado del Rey, hasta tal punto, que los responsables de la "casa" ni siquiera han visionado la serie en el convencimiento de que Díaz-Plaja nunca puede estar en oposición a los postulados defendidos en Prado del Rey.

Una lección de convivencia

Decíamos que no es una adaptación del libro "El español y los siete pecados capitales", sino una versión del mismo. Lamet se dedica a contar el libro según él lo ha visto, y aprovecha para introducir en los diferentes capítulos histo-



Jesús Puente, desnudo a lomos de un burro, en el capítulo tercero de la serie.

rias que el libro no refleja. Juan Miguel Lamet es coleccionista de vidas de santos, citas del clero y sermones de curas, lo que le pone en inmejorable condición para ilustrar los distintos pasajes de la serie con estos temas.

Lamet ha planteado la serie no como producto de televisión, sino bajo el prisma de un trabajo hecho por hombres de cine, con medios de cine, para ser presentado en televisión. Y piensa con ello dar una lección de convivencia, dándola con el hecho de hacer esta versión del texto de un autor opuesto a él ideológicamente.

Hubo dificultades por parte de TVE para que Lamet fuese el autor

de los guiones, pero el hecho de que el director de la serie, José María Forqué, y el mismo Lamet fuesen dueños de los derechos para hacer las películas, hizo que los mandos de la "casa" tuviesen que tragar.

En el primer momento se pensó que el narrador-conferenciante fuese Fernando Fernán-Gómez, pero motivos de trabajo de este último lo impidieron. Igual ocurrió con los segundos seleccionados, José Luis López Vázquez y José Sazatornil "Saza", y estas razones hicieron a Forqué y Lamet inclinarse por Jesús Puente y Juanjo Menéndez.

La serie, que se ha tachado de

tener elevadas cotas de intelectualidad, está, por el contrario, al alcance de todos cuantos tengan la prudencia de no perder palabra de lo que "el busto parlante", encarnado por Jesús Puente, dice.

Tres problemas se planteaban, según Lamet, para hacer los guiones de la versión. La falta de proporción entre el espacio dedicado a la soberbia y los demás, el machismo del libro, en el que no se habla de las mujeres y las diferencias ideológicas entre Díaz-Plaja y Lamet. El cómo están resueltos es algo que la misma serie nos tiene que decir.

E. R. V.

Vivir en libertad

Las condiciones del diálogo

Apurar con una cierta profundidad el tema de la comunicación es tarea larga y casi inagotable, pero requiere, al menos, algunas precisiones. Por ejemplo, abordar cuestiones relacionadas con el lenguaje —tema obviamente cultural, muy complejo y de gran envergadura— y con el diálogo, que es algo así como la traducción concreta, cotidiana y a veces conflictiva del lenguaje entre nosotros.

Padecemos en general una penuria y empobrecimiento del lenguaje, derivados de esta sociedad utilitaria y unidimensional que tenemos. Unas cuantas palabras bastan para desenvolverse en la vida con cierta habilidad y desparpajo. ¿Para qué más? ¿De qué sirve leer, ampliar nuestro vocabulario, entender las cosas que dicen los cultos y eruditos personajes que nos adoctrinan? En definitiva, nos va a dar lo mismo. Para trabajar y descansar, para hablar con los amigos no se requieren demasiadas precisiones ni retóricas. La gente sencilla admira —sin entenderlo— el repertorio verbal de los "intelectuales", pero lo hace como de algo que proviene de una esfera superior e inasequible. "¡Qué bien habla este señor!". Hay que utilizar un vocabulario selecto y complicado —decir "idiosincrasia", o "epistémico", o "metalenguaje"— para acceder al ámbito de las personas cultas.

Esto ocurre todavía, aunque por fortuna van desapareciendo los papanatismos y los fraudes, lo subcultural disfrazado de lenguaje. Subyace aquí todo el problema del lenguaje popular, de la cultura popular, que hemos degradado por una utilización o desprecio interesados —según los casos— del mismo. Entre las formas expresivas del mundo rural y las del mundo urbano existen abismos de distancia, por ejemplo. No se trata de aniquilar el lenguaje vulgar dejándolo en su pobreza, sino de enriquecerlo y potenciarlo en sus raíces auténticas y de ampliarlo adecuadamente, incorporando las nuevas "adquisiciones" de la cultura y las traducciones claras y sencillas de los tecnicismos al uso.

Sufrimos también una polarización en el lenguaje discursivo y racional —aunque muchas veces lleno de engaños y deformaciones de la verdad— y un olvido de otras formas expresivas —plásticas, simbólicas—, que posiblemente encierran mayor belleza y eficacia. Por eso, la gente entiende con dificultad la ironía, lo que se dice en forma de parábola, etcétera. La pobreza de imaginación creativa de nuestros políticos e intelectuales es, en general, alarmante. Y lo es también la de nuestro mundo cultural en casi todas sus dimensiones. De ahí la identificación para mucha gente todavía entre lo cultural y lo aburrido.

El lenguaje es un hecho social. Su gran problema consiste no ya en la comunica-



ción, sino en los contenidos de la misma, en lo que hay que decir o expresar. El diálogo resulta hoy difícil a todos los niveles porque hay un serio vacío de intereses, de valores y de expectativas entre los interlocutores. Un vacío o una falta de coincidencia entre los mismos. ¿De qué hablar, entonces? Si a ello se añade una falta de respeto a las reglas del juego, una anulación de la tolerancia y del pluralismo en el diálogo, el problema se complica. La actitud de diálogo implica unas condiciones: la objetividad, el realismo, la veracidad. Un olvido de sí mismo en función de los intereses colectivos, una superación del narcisismo subjetivo y de la arbitrariedad, una búsqueda sincera de la verdad en la realidad concreta. Una atención asimismo a la interioridad de la persona, a su capacidad de reflexión y de análisis, porque se habla y se dialoga sobre lo que se lleva dentro. El lenguaje dialogante constituye una necesidad imperiosa de quien posee una cierta riqueza interior.

¿Qué interesa realmente a la gente de hoy? Es una pregunta y una llamada para todos, también para los intelectuales, cuya tarea debe ser profundizar en la realidad para ayudarnos a entenderla, interpretarla y transformarla. Para practicar las condiciones de un diálogo verdadero y liberador.

SANTIAGO SANCHEZ TORRADO

LECTURAS

Colegios profesionales

Carlos Camarero, Daniel Lacalle, Francisco Ramos y Carlos Sánchez-Reyes abordan en el número 37 de la revista **Argumentos** las funciones de los Colegios profesionales cuya existencia en la Constitución aparece regulada en el artículo 36.

1984-86: Apocalypse sobre ruedas

La industria del automóvil —300 millones de vehículos en las calles, 27 millones de trabajadores en todo el mundo— está hoy cuestionada. La energía —el petróleo— está detrás. Occidente se puede precipitar a una parálisis sin precedentes. Un dato: la venta de automóviles ha descendido de un 16 por 100 en 1960 a un 3 por 100 en 1980. Danielle Nazzonis y Josep Borrás se lo cuentan en el número 24 de **Transición**.

Venecia'80

José María Marco —**Dezine**, número 5— recoge lo que ha sido la Mostra veneciana, haciendo no sólo un análisis de la misma, sino también de las películas presentadas. Además, una entrevista con Monica Vitti y un artículo de Michelangelo Antonioni.

Guinea Bissau

Lo que antes era **Africa Hoy** se ha convertido, a partir del número 5, en la revista **América Latina y Africa Hoy**, iniciando así "un nuevo esfuerzo informativo". En este número, un amplio informe —24 páginas— dedicado a una revolución desconocida: la de Guinea Bissau y Cabo Verde. El informe Bowdler. Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua completan este número.

La energía y su coste

José Rodríguez de Pablo —**Boletín Informativo de la Fundación J. March**, número 97— aborda el tema de los precios de la energía en España desde la perspectiva del precio de los crudos. Su análisis parte, sin embargo, del rápido proceso de sustitución del carbón por el petróleo en los últimos veinte años.

"Air Sonic"

Así se llama una nueva revista mensual que acaba de salir a la calle. Es una revista de aviación editada por Albión con 48 páginas de contenido diverso: desde el XXV aniversario del Hércules al nacimiento de la hidroaviación española, pasando por los helicópteros AB-212 ASW y el mando aéreo de combate en España. **Air Sonic** pretende "aportar un aire renovador, hacer una buena revista de aviación de todos y para todos". Se vende en quioscos.

Ecotopia

Va de novedades. Esta se llama **Ecotopia** y dedica su primer número íntegramente a las llamadas energías libres. 115 páginas para leer detenidamente y reflexionar. El grupo promotor y redactor de la revista "Alfalfa" —desaparecida hace más de un año— es quien saca ahora **Ecotopia**. Pretenden llevar "alimento informativo para una reflexión práctica para, mediante el desarrollo de temas monográficos, aumentar las posibilidades de hecho de respuesta ecológica frente al poder energético".

J. M. T. A.

Carta a Bibí Andersen

Querida/o Bibí: Pongo entre la a y la o una barra que es lo más parecido al tajo quirúrgico. Desde hace siglos se viene diciendo que la distancia entre el hombre y la mujer es una pequeña diferencia y hoy existen especialistas del bisturí dispuestos a acortarla cortándola. El truco ya lo empleó mi maestro y amigo Roland Barthes ocupándose de la *Sarrazine* de Balzac. Disculpa la pedantería de la cita, pero la justifico: Roland ha muerto, esto melancoliza las cosas y, además, era muy aficionado a los espectáculos como el tuyo. Estoy seguro de que iría a tu platea hoy a la noche para iniciar, mañana por la mañana, un texto que tal vez se titulara *Semiótica de la braga* o algo por el estilo. Lo evoco enseñando en la rue de Tournon, 6, entre humazos de puros y dolores de cabeza, aquello de que el deseo sólo aparece en el discurso como puntos suspensivos, pues es lo indecible, lo que el lenguaje no puede atacar, recortar, definir.

Como puntos suspensivos de oro brillan las lentejuelas de tus bragas, puntos del verdadero signo de interrogación que late, cálido, debajo de ellas, y que es la clave de tu existencia sobre el escenario. En el signo piensan muchas damas del público, mientras envidian tus pechos seguros y armoniosos, tu piel homogénea, tu voz de sótano, tus plumas y tus perlas de similar. En el signo piensan muchos caballeros del público, que te envidian el signo rodeado de tus pechos, tu piel, envuelto en tu voz, tus plumas y tus similitudes.

Androginia

Desde siempre había una cosa y la otra, pero las dos reunidas en un mismo individuo parecía privilegio de ciertas divinidades. Sólo ellas se permitían la androginia, la totalidad, ser un universo completo, con los dos polos en el mismo firmamento. A los simples mortales nos quedaba la mitad del mundo, una modesta esquina desde la cual conjeturar cómo es la otra mitad, amarla en su distancia y en su misterio, envidiarla hasta el deseo y tratar —¿inútilmente?— de poseerla.

Si la barra de tipografía o el tajo del sabio bisturí resolvieran, por fin, el apretado enigma de tus bragas, Bibí, todo volvería a ser sencillo. Damas y caballeros dirían algo así como: "La Naturaleza ha recobrado sus fueros. Se acabó la ambivalencia y esto es, de nuevo, una sola mitad". Sí, desde luego, sabríamos que no podrías ser madre y que el remedo de acceso femenino a tu cuerpo sería eso: remedo. Pero ¿acaso no hay mujeres estériles y mujeres frías, que congelan las puertas de su sexualidad, poniendo una helada distancia ante la invasión del otro, que se convierte, así, en un intruso?

Pero no. El atributo, cubierto por el oro de la bisutería como por una corona, sigue allí, en el lugar que le dispusiera la Naturaleza. Ella te lo ha dado, Bibí, junto con tus símbolos de mujer, los que hombres y hembras codician, por distintos caminos, y a los que rinden el homenaje del dinero y del aplauso.

El travestismo corriente suele ser un escarnio de la caracterización femenina. Tal vez, en él, algunos hombres cumplan su fantasía de andar por la vida vestidos de mujer, pero, juntamente, y acaso sin saberlo, cargando las tintas a esa caracterización, se burlan de lo femenino tal co-

Blas Matamoro



mo lo entendemos en Occidente desde hace unos cuantos años. Me explico: como un bagaje de gestos, de afeites, de vestidos, de accesorios, que constituyen una segunda naturaleza de la hembra, los caracteres sexuales secundarios dados por la cultura y no por la natura.

El travestismo corriente es afeminado y antifemenino, si por femenino se entiende ese aparato puesto por la cultura sobre la hembra humana. Pero no es tu caso, Bibí, obviamente, no. Tú eres la mujer de las bragas fálicas, así de simple, toda hembra radiante de arriba abajo hasta llegar ahí donde podría operar el bisturí quirúrgico o tipográfico. Y esto es, nada menos, la hembra natural restado lo que la hembra tiene de tal: un aparato que le permite definirse como madre: madre en potencia, madre en acto, madre negada, madre frustrada. Todo lo demás lo ha inventado la sociedad para mantener las grandes distancias aduciendo las pequeñas diferencias.

Los teólogos y el alma femenina

Ahora, cuando la complicación creciente de las relaciones de producción y de los vínculos sociales —humanos, claro— acerca y confunde a hombres y mujeres en un espacio común (ufo, qué feo queda esto en una carta a una "ve-

dette" de revistas, qué poco epistolar, pero no hallo otras palabras, uno no es más que un escritor, finalmente), ahora, digo, la mujer va despojándose de la escenografía hembril, de eso que, durante siglos, se ha dicho que era el espejo o la máscara de una cosa muy misteriosa y recóndita llamada el alma femenina. Tan recóndita que, por centurias, los teólogos dijeron que no la encontraban, la decretaron inexistente, hasta que se dieron cuenta de cómo no iba a correr los peligros del infierno la mujer, si, después de todo, ella había descolgado la primera manzana (para eso doctores tiene la Iglesia, querida/o).

Ahora es como si la mujer quisiera franquear la gran distancia, y reducirla a la pequeña diferencia, que es lo que natura da y no otra cosa. La otra cosa la ha prestado Salamanca.

La otra cosa es la separación, ese tajo brutal que hace de la vida algo amurallado, en que todos podemos hacer nada más que ciertas cosas, estándonos vedadas las demás. Somos como mitades del ser, cuartas partes, milésimas o millonésimas del ser, porque así lo quiere la caracterización —la mascarada ¿va mejor?— social. Desde que Dios dijo (o Moisés dice que Dios dijo): "Tú, a parir con dolor. Y tú, a ganar el pan con el sudor de tu frente". Entonces, la hembra a parir, a fregar pisos y a freír tortillas, a limpiar culos infantiles y a planchar calzones. Y el hombre, a romperse el alma compitiendo, a producir, a pensar, a mandar. Que en el fondo de todas la sublimidades que se han dicho y hecho sobre la reina de los hogares (y de los prostíbulos), querida/o Bibí, está eso: el "Yo mando y pago" y el correlativo "Tú obedeces y cobra".

Es curioso y lógico: el hombre, investido de poder activo, es el que ha querido siempre enmascarar el "alma femenina" con un aparato coruscante de piedras preciosas o falsas, de plumas y encajes auténticos o kitsch, de sedas o percales. Y hoy, cuando la mujer asume la camisa "masculina" (¿desde cuándo la camisa tiene sexo?) y los tejanos, cuando deja caer la densidad de sus pechos y se lava la cara, son algunos hombres los que siguen rescatando el alma femenina encarnada en el plumaje, la purpurina y el "strass" de la diva revisiteril. Es como si fuera el poder masculino el que quisiera, por viscosas y complicadas vías, seguir manteniendo las grandes distancias sobre las pequeñas diferencias.

Es como si el signo que ocultas con coquetería y astucia bajo tus bragas áureas, querido Bibí, quisiera seguir sosteniendo el complicado y bello aparato de tu femineidad, querida Bibí. Entonces el dios andrógino muestra lo que es: poder.

El poder es el que viene separándonos, distanciándonos, recortándonos: prohibiéndonos desde aquella espada de fuego que empujó a Adán y Eva desde el jardín del Paraíso a los desiertos de la Tierra. Fijate bien, Bibí: era una espada, un instrumento cortante como una barra de tipografía o un bisturí. Una amenaza ardiente y un filo a la vez. La amenaza por no cumplir con la orden: no seas del todo, sé a medias, sé un poco, sé lo menos posible. Y si eres una cosa, no seas ninguna otra cosa. Y tú, ¿quién eres?, ¿el Bibí que empuña la hoja que corta o la Bibí que lleva el corte de la herida como una señal de identidad?

A la espera de tu respuesta, un abrazo en este blanco de la tipografía.

Director de EL SOCIALISTA fusilado hace cuarenta años

Julián Zugazagoitia, hoy

El 9 de diciembre se cumple el XL aniversario del fusilamiento de Julián Zugazagoitia. Exiliado en Francia, fue entregado junto con Cruz Salido y Companys al Gobierno de Franco, tras la firma del armisticio entre el Gobierno de Vichy y el de Hitler. Así como Companys murió víctima de la venganza fascista contra los republicanos españoles, Zugazagoitia pagó con su vida el odio de la reacción contra el socialismo.

Junto a las figuras más significativas e importantes del socialismo español hay una larga lista de nombres que, sin figurar en el plano de símbolos que aquellas ostentan, su recuerdo es sobradamente justificado. Sin duda este es el caso, entre otros, de Julián Zugazagoitia.

Posiblemente la referencia más próxima que muchos lectores posean de él sea su obra "Guerra y vicisitudes de los españoles", que, editada por primera vez en Buenos Aires con el título de "Historia de la guerra de España", y reeditada en París en 1968, no pudo ver la luz en nuestro país hasta el año 1977.

Zugazagoitia, cuya intensa actividad política y periodística en los años de la República y de la guerra le había absorbido por completo, había abandonado su producción literaria, iniciada en 1925 con la primera de tres biografías que escribiera sobre Pablo Iglesias, en 1929.

Fruto de su propósito de reanudarla en el exilio fue su memoria y reflexión sobre la guerra civil, cuya elaboración le ocupaba aún cuando fue capturado en París por la Gestapo en el mes de julio de 1940 y entregado a la Policía española junto con Lluís Companys, Carlos Mantilla, Miguel Salvador, Cruz Salido, Teodomiro Menéndez y Cipriano Rivas Cherif, todos ellos exiliados en Francia.

Trasladados a la Dirección General de Seguridad y celebrado el proceso en el Palacio de Justicia, que ocupaba las antiguas Salesas, Julián Zugazagoitia moría fusilado, junto a su colaborador y amigo, Cruz Salido, en una madrugada de 1940.

Julián Zugazagoitia, que fue ministro del Interior en el primer Gobierno del doctor Negrín, y posteriormente secretario del Ministerio de Defensa, cuya titularidad ostentaba el propio Presidente del Gobierno, se había convertido en uno de sus principales colaboradores. Estos hechos y su fusilamiento ligan su vida a los momentos de la tragedia española.

Sin embargo, al margen de esto, su trayectoria como socialista y sus obras, especialmente la últi-

ma, "Guerra y vicisitudes...", hacen de él un exponente típico de esos españoles que en el primer tercio de siglo entregaron sus facultades y su esfuerzo a combatir el estado de cosas que la España oficial de la restauración sustentaba a costa del anclaje del país en una situación muy por debajo de las exigencias del tiempo histórico y de las exigencias y necesidad de las capas sociales más numerosas.

Julián Zugazagoitia había crecido en el ambiente del primer socialismo de Vizcaya. Su padre fue uno de los primeros miembros de los iniciales núcleos socialistas que, agrupados en torno a la figura de Facundo Perezagua, pusieron en marcha la máquina del movimiento obrero y de las organizaciones socialistas en Vizcaya. Su primera ocupación fue la de empleado de la Cooperativa Socialista de consumo, regentada por su padre, y él mismo nos refiere la asistencia a actos socialistas siendo aún un niño.

Uno de los socialistas más significativos de los primeros años del siglo en Vizcaya fue el fundador de las Juventudes Socialistas, Tomás Meabe. Vio en el arte y en la cultura los factores de necesaria concurrencia para la formación del espíritu del militante socialista y del "obrero consciente". Zugazagoitia, biógrafo y escoliasta de sus obras —gracias a su labor se conservan algunas de ellas—, fue el discípulo por excelencia de Meabe. El fue prototipo del joven militante que Meabe deseaba para el socialismo y quien recogió su mensaje de hermanar cultura y socialismo, arte y lucha política, literatura y compromiso.

A los veinte años, de la mano de Emilio Beni, destacado militante vizcaíno, comenzó sus colaboraciones en el semanario "La Lucha de Clases", del que en 1921 —a los veintidós años— sería director, a la vez que comenzaba a colaborar en "El Liberal", de Bilbao, del que en 1923 Indalecio Prieto le hará corresponsal en Madrid.

Preocupado desde su juventud por la historia y tradición socialista, en 1925 publicaba su primer libro, la primera biografía de Pablo



Iglesias, "Una vida heroica", cuyos ejemplares comenzaron a venderse en el entierro del fundador del partido. Esta obra iniciaba una trilogía, la de "Los hombres", que quedaría completada con "Tomás Meabe: una vida humilde", en 1927, y "Una vida anónima", 1927. Obras de tono apologético y comprometido, de acuerdo con la corriente del nuevo realismo, de la que precisamente la última de ellas es considerada como la iniciadora (1). Bajo el mismo signo escribiría "El botín", 1928 —novela de la crisis de 1917 en Bilbao y de las transformaciones económicas y sociales que hicieron de Vizcaya un emporio económico, como consecuencia del comercio con los países en guerra—, y "El asalto", auténtica crónica de los orígenes del socialismo, el movimiento obrero y los primeros conflictos de envergadura en Vizcaya.

La obra literaria de Zugazagoitia está presidida por el afán educador y culturizador que fue una constante en los propósitos del socialismo de preguerra, y que hoy se debe contemplar en las coordenadas de un país de masivo alfabetismo y secularmente adoctrinado desde el púlpito. Y el propio Zugazagoitia fue el prototipo de intelectual comprometido de los años 20 y 30 en nuestro país; como su propia indumentaria delata —"chapela vasca, gafas de concha, gran corbata de pajarita lindando con la chalina, pañuelo que desbordaba por el bolsillo supe-

(1) GIL CASADO: "La novela social española". Barcelona, 1975. Página 304.

rior de la chaqueta..." (2)—; años en los que la figura del hombre de letras adquiere un peso nunca alcanzado dentro de la sociedad, a la hora de crear estados de opinión, y que con el tiempo les llevaría a los más altos cargos de la vida pública y del poder.

La labor periodística de Zugazagoitia alcanzó su mayor relieve como director de EL SOCIALISTA, desde 1932 a 1937, en unos momentos cruciales tanto para el partido como para el país.

Consideración aparte merece su testimonio sobre la guerra civil. Raro es el estudio de esta que, no ha recurrido a las páginas de "Guerra y vicisitudes de los españoles" en busca de información o para recoger la interpretación que Zugazagoitia aporta sobre unos u otros temas, acontecimientos, personalidades. Y esto no sólo por el lugar de observador privilegiado que sus cargos durante la contienda le proporcionaron, dentro o muy próximo a los centros principales de decisiones, sino porque es su voz la primera en alzarse, desde la inmediatez de la tragedia, con toda la integridad con que un hombre justo, un representante de lo más egregio de la época republicana podía hacerlo.

Constituye, su historia de la guerra civil, el testimonio contundente de una reflexión personal objetiva y ecuánime, con misericordia para con todos y autocrítica, sobre aquellos acontecimientos más sangrantes del enfrentamiento civil. Y entiendo que es un claro exponente de la raigambre de un humanismo que con su imprescindible componente de mesura y hasta de escepticismo, ha tenido hondo poso en la tradición socialista española y muy especialmente en aquellos socialistas que proclamaron siempre su reconocimiento al fundador de las Juventudes Socialistas, Tomás Meabe.

La reputación de persona justa e intachable que Zugazagoitia mereció por parte de quienes le conocieron, quedó sellada para la historia de España con su actuación al frente del Ministerio del Interior durante la guerra. De su amplitud de miras y generosidad en el ejercicio de tal responsabilidad se beneficiaron Fernández-Cuesta, Sánchez Mazas, el novelista Fernández Flórez, a los que permitió abandonar la zona republicana. Sólo este último sabría luego corresponder en justicia, presentándose a declarar en su favor en el juicio donde se dictaminó la condena a muerte.

ELIAS CEBUN ROMAN

(2) MESA, Roberto: "Julián Zugazagoitia y la guerra civil". Artículo publicado en la revista "Triunfo", número 733. 12-II-77.

T ELEVISION

Una semana respetable

Si bien el auténtico espectáculo tiene su escenario en estos días tras la pequeña pantalla, hay que decir, en honor de la verdad, que la semana televisiva nos ofrece algunas piezas respetables.

Así, por ejemplo, un especial "Gene Kelly", titulado "Un americano en Pasadena" (miércoles 12, 19.05 horas), homenaje a la carrera cinematográfica del genial bailarín, coreógrafo y director, en el que se antologizan algunos de sus mejores números y se dan cita, acompañando al inolvidable pro-

tagonista de "Cantando bajo la lluvia", gentes como Liza Minnelli, Cyd Charisse, Frank Sinatra y Lucille Ball. Claro que si usted abomina de los programas nostálgicos, puede disfrutar, en ese mismo día, de la gracia irresistible de un estupendo actor inglés, protagonista de una nueva serie cómica titulada "Selwyn" (16.20 horas). También el miércoles, a las 21.00 horas, por el UHF, en "Pop-grama", cita con la "nueva trova cubana".

Para los amantes de los combinados fuertes, "Encuentros con las letras" (jueves 13, 21.00 horas, UHF) ofrece, en su espacio "La biblioteca del político", una entrevista de Fernando Sánchez Dragó con don Enrique Tierno Galván (jabróchense los cinturones!)... Casi a la misma hora, por la otra Cadena, un teatrillo amable de Antonio Gala, "Corazones y diamantes", realizado por Valentín Alvarez. Y "Hollywood" (22.10 horas), que continúa ofreciéndonos con

rigor y amenidad la historia del cine americano en sus orígenes.

"El español y los siete pecados capitales" (viernes 14, 21.35 horas), en adaptación de Lamet y realización del veterano Forqué, mantiene su nivel de calidad; esta semana nos habla de un españolísimo pecado: la envidia.

El sábado 15, a la hora de las brujas, huya como de la peste bubónica de la IX edición del Festival de la OTI, comentado por Miguel de los Santos desde Buenos Aires. Nos agradecerá el consejo.

Y el domingo 16, a las 17.54 horas, en "Festival TV", estreno de la producción inglesa "¡A gastar!", Premio Italia 1977 y premio al mejor guión de la British Academy of TV and Film Arts. Un excelente documental dramático, basado en un hecho real, que cuenta las desgracias de una pareja modesta, cuya vida se ve alterada por un premio de veintiséis millones de pesetas en las quinielas. A ver absolutamente.

Cine en TVE

Seis películas esta semana —la española se la come el fútbol— visibles en distinto grado, con dos títulos destacables —"Fango en la cumbre", de Clive Donner (viernes 14, 21.00 horas, UHF), y "El valle del fugitivo", de Abraham Polonsky (sábado 15, 22.00 horas)—, ambos de matiz crítico y progresista, enmarcados, el primero, en la sátira de costumbres y el mundo de las altas finanzas, y el segundo en el "western" antirracista.

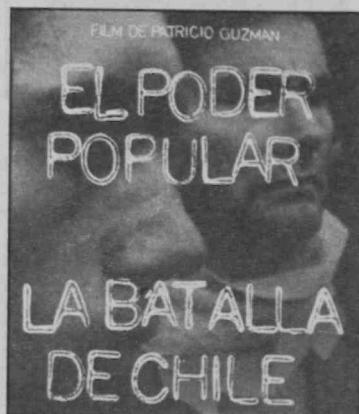
La joya de la semana —¡cómo no!— es "Me siento rejuvenecer", de Howard Hawks, dentro de ciclo "Marilyn Monroe", con Cary Grant y Ginger Rogers en los papeles principales (sábado 15, 20.00 horas, UHF). Una comedia irónica, en la que Cary Grant se divirtió haciendo de sabio distraído y Marilyn da otro paso —secretaria tonta y abrazable— hacia el mito.

P. M.

C INE

"El poder popular", de Patricio Guzmán

Se estrena la tercera parte de la "La batalla de Chile", dirigida por Patricio Guzmán. Su título es "El poder popular". Como sabe el aficionado, las otras dos anteriores fueron exhibidas en España en 1977 y llevaban los títulos siguientes: "La insurrección de la burguesía" y "El golpe de Estado". Guzmán y su equipo, algunos de cuyos componentes han muerto o desaparecido, como el operador Jorge Müller Silva, filmaron un gran material, cuyo interés histórico y popular supera al propio cine,



durante los años en que la Unidad Popular presidida por Salvador Allende ganaron las elecciones, trataron de transformar el país, se enfrentaron con la resistencia activa de la burguesía nacional y el acoso permanente de los intereses norteamericanos. Incluso el rodaje se continuó días después del asesinato del Presidente y sus compañeros, resistentes en la Ca-

sa de la Moneda. Guzmán continúa el análisis y también la descripción del pueblo chileno a partir de la huelga patronal de octubre de 1972, rodando los hechos cotidianos, tanto los épicos como los menos épicos, y recogiendo en gran parte "de los trabajadores anónimos, de personas sin figuración extraordinaria, de hombres y mujeres comunes y corrientes", como explica el propio Guzmán. Quien continúa diciendo: "Es, esencialmente, una obra que verifica textualmente la capacidad de trabajo, de optimismo, de entrega, que un pueblo latinoamericano asume cuando vislumbra la revolución".

"Nijinsky", de Herbert Ross

Un espectáculo brillante, aunque demasiado abstracto y algo anticuado en el tratamiento del guión y de la puesta en escena, con unos diálogos en los que pesa un exceso de literatura poco cine-

matográfica. El guión se basa en algunas partes del diario del célebre bailarín ruso y de la biografía escrita por su esposa, Romola de Pulsky, y muchas de las opiniones y descripciones realizadas por ésta se contradicen con el libro de Tamara Karsavina (quien, por cierto, aparece como personaje en la película), dedicada a la historia de los ballets rusos. El legendario bailarín está interpretado por George de la Peña, del American Ballet Theatre, un buen profesional que nunca nos convence que pueda ser el gran revolucionario y fabulosamente genial intérprete de la danza que fue el original. La película describe con bastante detalle y realismo las relaciones homosexuales de Nijinsky con Diaghilew, el creador de los ballets rusos y gran revolucionario de la danza en nuestro siglo. Intervienen también el London Festival Ballet y la Orquesta Filarmónica de Los Angeles. Especial para nostálgicos de las superficies de lujo y, sobre todo, a los aficionados a la música.

T EATRO

"Pipirijaina" y el teatro gallego

El número 15 de la revista teatral "Pipirijaina" cuenta con un doble plato fuerte. El primero es un amplio informe sobre el teatro gallego, muy bien analizado desde sus puntos neurálgicos, y redon-

deado por la edición bilingüe, gallego y castellano, de una de las obras más interesantes del gran Eduardo Blanco-Amor, "Proceso en Jacobusland". El segundo es otro informe sobre la compañía Els Comediants, donde se estudian sus espectáculos y su fulminante carrera, desde "Non plus pli" y "Catacroci" hasta el reciente "Sol, solet" con el que ahora recorren el mundo estos admirables nómadas.

Además, "Pipirijaina" estudia los últimos montajes de Miras, Natilla, Benet i Jornet, repasa la cartelera y analiza la programación del Teatro Romano de Mérida. Abre su número con un emocio-

nado recuerdo a Juan Antonio Castro.

Arrabal y Genet, en Barcelona

Las dos salas más solventes de Barcelona, la Villarroel y la del Lliure, han arrancado la temporada con dos montajes complejos y arriesgados. En la primera, Angel Alonso, con versión de Angel Berenguer, presenta "Inquisición", de Arrabal. El Teatro Lliure, por su parte, ha montado "El balcón", de Jean Genet. Ambos montajes han impuesto un tono a la temporada barcelonesa.

Teatre Obert de Valencia

Se ha presentado en la sala Cardarso, de Madrid, con un espectáculo de variedades titulado "Xano, Sano". El espectáculo está bien montado y divierte, pese a que acusa falta de picardía, lo que es grave en una estructura que participa del "music-hall" y el cabaret. No obstante, merece verse, tanto por la falta que hacen espectáculos como éste, como por el buen trabajo de algunos actores del grupo valenciano.

F. S.

LIBROS

"Adela tenía una mariposa (gris) en cada ojo"

Quizá es al dar relación de una obra escrita por un joven escritor español cuando esta sección muestra su auténtica razón de ser. En el descubrimiento de alguien que, pese a las dificultades editoriales de nuestro tiempo, en que el libro es una mera mercancía, consigue sin embargo comunicar con el pequeño público que aún sigue preocupado por el hecho de leer. Desde sus inicios hemos procurado reseñar cuantos libros llegamos a conocer, sea en prosa, sea en verso, de los actuales jóvenes escritores españoles. Hoy traemos a uno del que ignoramos si esta es su primera obra o no, dónde ha nacido, cuántos años tiene. Sabemos, eso sí, eso se desprende de



su lectura, que es joven, que ama la literatura, que persigue la belleza.

En su obra encontramos influencias del comics. Prisa por decirlo todo. Narración fluida cuando se olvida del fácil experimentalismo. Angustia vivencial. Sexo, do-

lor, huida de cualquier, toda rutina. Soledad de habitaciones, posters, amores, cigarros compartidos. Búsqueda de expresión poética en cada frase, consiguiendo ya bellos y maduros relatos, como el de "Confección de un falso epitafio". Humor en ocasiones, en las que consigue notables resultados, como en "El coleccionista de silencios", con resonancias bartlebyanas. Aves, jinetes, frente a la oprimente ciudad, el silencio de las estrellas abiertas en el polvo del infinito espacio, más allá del asfalto o la cárcel cotidiana. Sí: angustia por decirlo todo y ya. Ha de serenarse quizá la narración. Pero es bueno que brote desde sus inicios con ansia, con búsqueda. Y que se envuelva en remansos de una infancia no perdida. ¿Cuántas obras de los jóvenes escritores españoles actuales no se vuelven a la infancia, no recrean esa infancia que, por cruel que fuera, se aleja, para dejar en su lugar ya presentimientos de muerte?

Doce relatos. Un puñado de fotografías por él mismo realizadas. Un libro, en suma, que, más allá de los juicios de valor absolutos,

no puede sino saludarse con alegría. A. S.

REVISTAS

El tercer número de "Ciencia y Pensamiento", recientemente publicado, aborda distintos temas de interés. Carlos Gurméndez entrevista a García Bacca, filósofo español cuya obra hubo de germinar en Venezuela. Malen Ruiz de Elvira informa de las fibras ópticas, como elemento revolucionador de la telefonía. Juan Campá-Viñeta presenta un estudio sobre las bacterias, que pueden servir como entes productivos a la minería. Benigno Varillas comenta la persecución a muerte de que son objeto 24 especies de aves rapaces en España. El tema de portada corresponde al primer lanzamiento del proyecto "Ariane", en el que participa España, con el que Europa se incorpora a la pareja de potencias astronáuticas. Lo escribió Alfonso García Pérez, único periodista español que asisitó al lanzamiento.

ARTE

Sobre Casto Fernández-Shaw

Félix Cabrero Garrido, arquitecto y profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid, es con seguridad el más profundo investigador de la obra de su colega, el maestro Fernández-Shaw. Fruto

de las investigaciones de Cabrero Garrido, ha visto la luz un libro publicado por el Colegio de Arquitectos de Madrid en el que se resume una gran parte de la obra de Shaw, al tiempo que se incluye una biografía acompañada de otras siete secciones en las que se analiza, a través de referencias documentales, el futurismo, racionalismo y expresionismo en las obras de Fernández-Shaw.

Mención especial merece la reseña que se hace de las aventuras y desventuras de la estación de servicio Poro-Pi, en la madrileña calle de Alberto Aguilera, y que la piqueta demoleedoramente absur-

da e ignorante mandó al suelo hace unos años.

Cabrero Garrido anuncia que la investigación sobre la arquitectura de Fernández-Shaw no se detiene en este primer libro con el que rinde homenaje a su memoria, y que es una estupenda colección de análisis y datos sobre proyectos y edificios construidos del arquitecto madrileño.

Valga este momento, por último, para reseñar la intención del Colegio de Arquitectos de Madrid de publicar el siguiente libro de esta colección, dedicado a Luis Moya; será autor del mismo el también arquitecto Antón Capitel.



MUSICA

Dúo Dinámico

"20 éxitos de oro" (Emi). He aquí una recopilación de lo más completo de las canciones del Dúo Dinámico, que hicieron furor en la primera mitad de los años sesenta. Pensada en los nostálgicos, y para los que siguen con la mirada fija en aquellos años, aunque no los vivieran a tope, se ha lanzado esta edición. Y también con miras a la Navidad, que ya se sabe, es tiempo de regalos y de añoranzas. Y escuchar de nuevo canciones como "Quince años tiene mi amor", "Amor de verano", "Lolita Twist"... tiene su encanto. Está claro que todo lo que huele a años sesenta da resultado; y Manolo y Ramón, que



también son de por aquel entonces, tenían que formar parte del "revival".

Sniff 'n the Tears

"The game's up" (Movieplay). Sniff 'n the Tears es un grupo inglés que se niega a definir su estilo. No quiere entrar en la dinámica de la moda, ni quiere que los etiqueten con los mil y un estilos que imperan hoy en el Reino Unido. Comandados por un interesante personaje llamado Paul Robert, que aparte de músico es un cotizado pintor, este grupo hace una música bastante personal, aunque en alguna ocasión nos recuerdan a los geniales Dire Straits, sobre todo por los sonidos y los ritmos de guitarra. Este segundo elepé suyo, que ahora se publica en nuestro país, es bastante distinto del primero, es más coherente, y su sonido tiene en este "The game's up" una solidez que antes no poseían. Aparte de temas duros y compactos, se pueden encontrar canciones lentas, llenas de belleza y de fuerza. En resumen, este elepé es una buena muestra de que en estos momentos hay grupos jóvenes que merecen la pena.

La contaminación sonora destruye nuestra salud

Nos van a dejar sordos

El aislamiento acústico lleva camino de convertirse en un privilegio. La intimidad sonora sólo pueden disfrutarla los inquilinos de algunas viviendas. La superposición anárquica de ondas sonoras que causa el ruido provoca una vibración de nuestros tímpanos. Este movimiento se transforma en influjos nerviosos y origina otros impulsos. Habría que dormir ocho horas seguidas en silencio para evitar las lesiones auditivas así causadas. Pero la tercera parte de los vecinos de ciudades como Madrid o Barcelona comienzan a estar sordos.

"La lucha por ampliar el mundo de la belleza, de la no violencia, de la tranquilidad, es una lucha política. La insistencia en estos valores, en restaurar la Tierra como medio ambiente humano, es no sólo una idea romántica, estética, poética, que concierne únicamente a los privilegiados: **es hoy una cuestión de supervivencia**". (Herbert Marcuse.)

Por desgracia, la aseveración de Marcuse no pertenece a la ciencia-ficción, sino que es algo integrado en nuestra más inmediata realidad. Sí, se trata de la supervivencia. Porque hoy en las grandes ciudades, y sin ánimo de ser alarmistas, no vivimos; sobrevivimos. Nos defendemos de los humos, las aglomeraciones, las prisas, el ruido... En definitiva, de un medio ambiente hostil. O, lo que es más grave y paradójico, nos hemos acostumbrado a vivir en "buena armonía" con él.

Sobre el tema se han vertido ríos de tinta, se ha discutido y se han apuntado posibles soluciones, pero todos seguimos padeciendo sus efectos. La preocupación por el problema de la contaminación y del deterioro de nuestra atmósfera alcanza cada vez a capas más amplias de la sociedad, y diariamente el hombre de la calle lanza un SOS angustiado ante un planeta en peligro. Vivimos de y con la Naturaleza, y sin embargo mantenemos una lucha abierta y mortal contra ella. Numerosos y variados son los agentes que atentan contra la calidad de nuestra vida, pero vamos a centrarnos en el ruido, en la contaminación sonora, como uno de los más peligrosos a corto y medio plazo.

Sonidos no deseados

El ruido, elemento natural en nuestra existencia, resulta difícil de definir de manera satisfactoria; podría decirse que es todo sonido inarticulado, confuso y no deseado. Con el desarrollo de la civilización industrial y de las macrociudades, el problema de tales estridencias ha experimentado una importancia creciente, hasta ser incluido dentro de los factores del medio ambiente que provocan efectos nocivos sobre la salud mental y física del hombre. Es, pues, en este sentido en el que debe ser considerado como uno de los agentes contaminantes y convertirse en objeto de estudio desde diversos aspectos. Interesa,



P. Noguera



P. Noguera

A través de los tejidos, e incluso de los huesos, pueden llegar los sonidos hasta el oído interno.

así, a la urbanística, a la industria, a los transportes terrestres y aéreos (en particular a estos últimos, tras el desarrollo de la aviación supersónica), a la Medicina...

La intensidad de un ruido se expresa en unas unidades denominadas decibelios, cuya escala se extiende desde 0 a 140 ó 160. Para hacernos una idea de dicha intensidad, podemos señalar que ésta es de 30 a 40 decibelios en una habitación tranquila, de 70 a 90 en la calle, en un momento de tráfico grande, y de 130 (los producidos por el martillo neumático) junto a una obra; a partir de este momento comienza el umbral doloroso para el oído humano. A este nivel sonoro global hay que añadir elementos importantes, como el grado de un ruido de fondo, en cuanto que si es elevado puede enmascarar otro tipo de bullicio; la duración en el tiempo del mismo; la presencia o la ausencia de sonidos puros y la rapidez con

que varía la intensidad sonora, así como el tipo de ambiente en que tienen lugar los citados ruidos, siendo obvio que no afectan en igual medida en un espacio abierto que en uno cerrado.

Tres millones de afectados

La contaminación sonora no es "privilegio" de una zona determinada, sino que se extiende a todos los países mínimamente desarrollados, y en especial a las grandes concentraciones urbanas. Dentro de esta panorámica, España no iba a constituir una excepción. Nuestra nación, con un nivel medio de desarrollo, se encuentra seriamente afectada por el ruido; y en clara desventaja para evitarlo respecto a estados con más avanzadas posibil-

dades tecnológicas. Asimismo, los estudios, investigaciones y medidas acerca de este asunto son relativamente recientes y se encuentran en fase de experimentación. Tampoco la legislación existente es exhaustiva, amén de no cumplirse en gran parte de los casos.

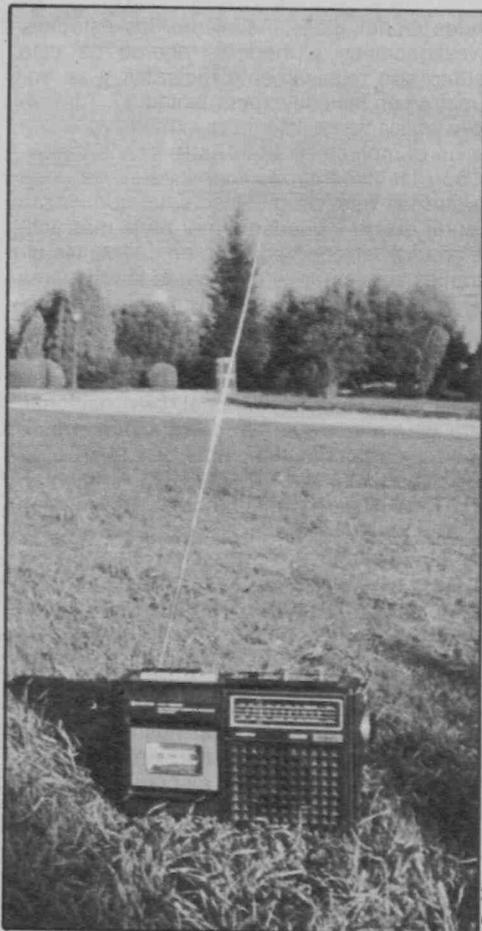
Son las ordenanzas municipales de cada ciudad las que, progresivamente, comienzan a surtir efecto y pueden tomar parte más activa en este terreno, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de lugares tan dispares como una pequeña urbe y una ciudad "monstruo", tipo Madrid o Barcelona, por ejemplo. No obstante, son numerosas las comisiones, delegaciones y departamentos que funcionan en España, bien a nivel local, bien nacional, para ocuparse del tema: delegaciones municipales de Medio Ambiente, CIMA (Comisión Interministerial de Medio Ambiente), CEOTMA (Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), CIFCA (Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales), entre otros. Igualmente, la presencia española se hace sentir en aquellos congresos internacionales en los que el problema se discute, u organiza sus propias convenciones a nivel nacional. Así, en 1979 tuvo lugar en Madrid el I Congreso Nacional de Audioprotesistas, en el que se puso de relieve que en España existían, aproximadamente, tres millones de personas afectadas por sorderas provenientes, en su mayoría, de los ruidos que nos vemos obligados a soportar cada día. Se estima que en todo el mundo son unos 250 millones los que presentan problemas auditivos debidos a la contaminación sonora. Resulta innecesario señalar que los más firmes candidatos a enfermar por ruido son los habitantes de las ciudades más grandes: en España, los vecinos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia...

La fatiga auditiva

Estamos creando enfermos. El ruido se ha convertido en un importante factor perturbador de la salud humana. El incesante fragor de las fábricas, centros de trabajo, calles ciudadanas e incluso de nuestras mismas casas se ha constituido en una de las principales causas de las sorderas, algunas de las cuales se denominan ya "sorderas profesionales". Ocupaciones concretas como las de obrero metalúrgico, pavimentador o encargado de una sala de máquinas, por citar sólo unas cuantas, son causa directa de trastornos auditivos. La fatiga del oído, el encubrimiento y los traumatismos acústicos están a la orden del día, y se erigen por derecho propio en un alto porcentaje de las consultas médicas.

La fatiga auditiva se traduce por un aumento temporal del umbral de audibilidad, debido a un estímulo inmediatamente precedente. Puede aparecer a partir de los 90 decibelios. El encubrimiento supone la disminución de la percepción auditiva o de la audibilidad de un ruido bajo los efectos de otro distinto que se superpone al anterior. Fenómeno frecuente en la industria y la vida cotidiana. Efectos más graves son los traumatismos acústicos, que se caracterizan por la pérdida irreversible, aunque no evolutiva, de la sensibilidad del oído. Pueden estar provocados por ruidos muy intensos, superiores a los 140 decibelios. Estos defectos o lesiones se aprecian cada vez en mayor número de personas, no pudiendo ser ya asociados con la senectud, pues aparecen alrededor de los treinta años, y son más apreciables en el hombre que en la mujer. Además de todos estos efectos fisiológicos específicos del ruido, existen otros indirectos o no específicos, entre los que cabe citar la alteración del ritmo cardíaco y de la tensión arterial, descompensaciones en el sistema respiratorio...

Capítulo aparte merecen los lugares llamados de esparcimiento (cafeterías, bares...), o esa gran "fábrica de sordos" que es la disco-



P. Noguera

Los sonidos de la Naturaleza son cada vez más difíciles de descubrir.

teca. En ellos no sólo no descansamos de la tensión auditiva de la jornada, sino que nos sometemos, de un modo voluntario, a la tortura de los decibelios. La música estridente, su cambio continuo de intensidad y el enorme bullicio reinante en estos sitios constituyen un grave riesgo para nuestra salud y nuestros tímpanos.

Efectos sobre el trabajo

Este tipo de efectos se manifiestan principalmente a nivel de insomnio, dolores de cabeza, pérdida de apetito, molestias generales e insatisfacciones. Y todo ello desemboca en alteraciones y trastornos psíquicos, cuando no en grandes neurosis o enfermedades nerviosas. Respecto al sueño, los estudios encefalográficos realizados permiten conocer los niveles de intensidad sonora que lo alteran. A partir de los 70 decibelios, estimulaciones acústicas breves provocan modificaciones en el electroencefalograma.

En el campo laboral, el ruido influye de forma considerable, y es un hecho comprobado las diferencias de rendimiento en un ambiente silencioso o en un medio con gran bullicio. Investigaciones realizadas permiten afirmar que el ruido es responsable de alrededor del 60 por 100 de los errores mecanográficos, de cerca del 20 por 100 de los accidentes de trabajo y del 20 por 100 de las jornadas lectivas perdidas.

¿Cuáles son las posibles soluciones al problema? Evidentemente, la primera y principal sería eliminar o suavizar en lo posible el foco emisor, y eso sólo puede hacerse mediante una legislación muy severa, prácticamente inexistente hoy por hoy. Para ello es también imprescindible una mayor toma de conciencia por parte de todos. Nos estamos jugando nuestra integridad física y mental. Un estudio de la ONU realizado el pasado año afirmaba: "Es más difícil tomar medidas contra el ruido, como contaminante acústico, que contra la propia contaminación del agua o del aire. El ruido es omnipresente y tiende a aumentar en



El ruido de un coche alcanza los 90 decibelios. A partir de los 130, el dolor es inevitable.

la medida del incremento industrial mundial, del perfeccionamiento de la aeronavegación, pero, sobre todo, debido al aumento del parque automovilístico en las grandes ciudades".

Las medidas correctivas aplicadas sólo palián el mal, no lo eliminan; y la opción es clara: o acabamos nosotros con el ruido o termina él con nosotros. Huir es casi imposible.

Madrid, punto crítico

Según datos recogidos hace unos meses por un diario madrileño, una cuarta parte de la población de esta ciudad, es decir, algo más de un millón de personas, sufre serios trastornos de audición. La cifra es escalofriante. En efecto, durante la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) de 1979, se habló de Madrid como una ciudad especialmente ruidosa, en la que, con frecuencia, se sobrepasaba la barrera sonora permitida. Esta, a juicio de las Naciones Unidas, está situada alrededor de los 70 decibelios. Una discoteca o una cafetería suelen sobrepasar los 140. A partir de aquí no deberíamos sorprendernos de la irritabilidad y agresividad del ciudadano de esta "jungla de asfalto".

El ruido no sólo nos impide pensar, sino que también nos impide la comunicación. Pero la contaminación sonora es sólo un elemento más de un sistema de vida irracional y encaminado a destruir la salud humana. Una medida de higiene recomendada por los especialistas es la necesidad de un descanso silencioso de al menos ocho horas. Y el consejo puede parecer sencillo y fácil de llevar a la práctica; pero no es así. Las viviendas no están preparadas, las ordenanzas municipales sobre insonorización de las casas no siempre se cumplen; no hay una ley que prohíba construir junto a núcleos industriales o al lado de los aeropuertos. Hay por medio muchos intereses encontrados.

En 1978, el pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobaba una nueva ordenanza para la lucha contra la contaminación atmosférica. Esto suponía la actualización de la que estaba

en vigor hasta ese momento, y que databa de 1968. Un punto a destacar es que la instalación de cualquier actividad que presuponga la emisión de algún contaminante (bien sea al aire, por ruido o en el agua) ha de contar, con anterioridad a su puesta en funcionamiento con la autorización del Departamento del Medio Ambiente de la Delegación de Saneamiento y Medio Ambiente. Con todo esto, datos oficiales daban la cifra de seiscientos expedientes abiertos en 1979 por incumplimiento de las ordenanzas. Y eso es sólo una pequeña parte de las infracciones realizadas contra el medio ambiente de Madrid, la mayor parte de las cuales quedan sin sanción.

Decibelios tolerados

Las ordenanzas permiten un nivel de 35 decibelios en las viviendas, entre las ocho de la mañana y las diez de la noche. Por su parte, la industria puede arrojar al exterior 80 decibelios de ocho de la mañana a diez de la noche, rebajándose este tope a 55, a partir de las diez y hasta las ocho del día siguiente. Es muy problemático controlar esto de un modo riguroso y habitual, por lo cual estas cifras suelen ser superadas. Es la llamada Patrulla Ecológica, creada en 1973, la encargada de dicho control. Del conjunto de las denuncias que reciben, un 4 ó 5 por 100 pertenecen a particulares que se quejan del volumen de un tocadiscos, de las molestias producidas por una pequeña industria artesanal o del estrépito de bares y salas de fiestas.

Esos bares y salas rebosantes del vértigo producido por la música. Una música, como el "rock and roll", perfectamente integrada en el tráfico ciudadano, en las prisas, las máquinas y la agresividad, y que con sus letras llega al punto neurálgico de nuestra locura: "Odio en cada pavimento, paranoia en los almacenes, los chicos quieren acción, ¿y quién va a reprochárselo ahora? Todo está enfermo y parecemos satisfechos". ■

L. S. C.



¿Qué pasará aquí dentro?

La Conferencia de Madrid, incógnita

Cuando se escriben estas líneas, en la soleada mañana del lunes 10 de noviembre, a menos de veinticuatro horas de inaugurarse de manera formal la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, no ha trascendido en Madrid si se ha llegado a un acuerdo de última hora sobre el programa de la cumbre.

Los trabajos incansables durante el fin de semana del hombre encargado como mediador, el joven diplomático suizo Peter Troendle, no han trascendido, entre otras razones, por el mutismo que ante la prensa adopta Troendle, y los comentarios de los observadores son cada vez más sombríos. Una pregunta crucial sigue planeando sobre el edificio del Palacio de Exposiciones y Congresos: ¿Y si no se llega a un acuerdo, qué?

Excusas lamentables

La dialéctica del desacuerdo tiene, desde luego, dos planos diferentes, aunque conectados: el plano formal y las auténticas razones de fondo. En cuanto al plano formal, las cuestiones en litigio pasan fundamentalmente por tres ejes: el de la resolución escrita, el referido al tiempo necesario para examinar el cumplimiento del acta de Helsinki y el que hace a la próxima convocatoria de la Conferencia.

En los tres temas formales, cualquier observador imparcial sería incapaz de entender por qué no se ponen de acuerdo los distintos grupos formados entre los 35 países que asisten a la Conferencia de Madrid, dado lo ridículo de las diferencias. En cuanto a la resolución escrita, las diferencias estriban entre si hacer una redacción única del acta o establecer una separación entre los temas que individualice mejor el punto quinto sobre el cumplimiento de los acuerdos de Helsinki.

Sobre el tiempo necesario para examinar dicho cumplimiento, las distancias son aún más risibles: para los países occidentales (pronorteamericanos, para entenderlos) son indispensables cuatro días, para los países más neutrales son necesarios tres días y para los países del Este son suficientes dos. Como afirmaba el sábado un corresponsal alemán: "La verdad es que cuatro días son terriblemente insuficientes si se quiere hacer un examen serio del cumplimiento por cada país firmante de los acuerdos de Helsinki, pero dos días sobran para denunciar claramente la invasión de Afganistán".

El tercer asunto en debate se refiere a la necesidad o no de convocar la próxima conferencia. Mientras que la URSS es partidaria de dejar flexible la convocatoria concreta, afirmando solamente en la resolución la exigencia de mantener la continuidad de la Conferencia, Estados Unidos es partidario de asegurar dicha convocatoria, explicitando ya fecha y lugar.

Razones de fondo

Existe un viejo dicho en los ambientes diplomáticos que afirma: "Cuando las diferencias son pequeñas y hay dificultades de acuerdo, cada minúsculo matiz representa en realidad distancias o tensiones capaces de iniciar una guerra". En esta oportunidad, los matices significan con claridad cuál es la voluntad política que tienen las superpotencias de mantener vigente la Conferencia de Se-

guridad y Cooperación. Las cosas parecen rodar como si Estados Unidos y la URSS no estuvieran dispuestos más que a utilizar la Conferencia para sus únicos y exclusivos fines. Estados Unidos persigue demostrar al mundo que la URSS incumple sistemáticamente los acuerdos de Helsinki, como ha demostrado brutalmente su invasión en Afganistán.

El interés de la Unión Soviética es demostrar al mundo que a Estados Unidos no le interesa en realidad llegar a verdaderos acuerdos sobre una política de desarme. Y lo peor de la situación es que ambos tienen, respectivamente, razón. Más aún, que si el resto de los países no lo evitan, y principalmente la Comunidad Europea, el futuro es aún más lóbrego; la Unión Soviética necesitará seguir violando los acuerdos de Helsinki —muy posiblemente en Polonia—, y los Estados Unidos, después de la elección de Reagan, no está dispuesto a detener la carrera de armamentos, que supondrá un relanzamiento coyuntural de sectores importantes de la industria norteamericana.

Por todo esto, la Conferencia de Seguridad y Cooperación de Madrid es fundamentalmente un test acerca de hasta dónde se ha regresado al clima de la guerra fría, hasta dónde se ha llegado a desandar el camino de la distensión.

Salvar la Conferencia

Las preguntas sobre la suerte de la cumbre de Madrid giran so-

bre supuestos esperanzadores. Porque si bien Estados Unidos y la Unión Soviética están dispuestos a pasar sobre el cadáver de la Conferencia de Madrid —y quién sabe si sobre el de la Conferencia misma— para conseguir sus objetivos de superpotencia, existen países que tienen interés en que las sesiones que se inauguran este 11 de noviembre no nazcan muertas.

En el bloque occidental, España, por el hecho obvio de salvar el prestigio natural del anfitrión, tiene que estar interesada en salvar la Conferencia (y habrá que esperar que sea así). También comparten ese interés la Comunidad Europea, o más precisamente algunos de sus países miembros, en especial Alemania Federal, cuyo canciller, Helmut Schmidt, ya ha hecho un llamamiento a las superpotencias para "reflexionar sobre las condiciones de la carrera armamentista".

Por parte del bloque oriental, Rumania y Polonia están objetivamente interesadas en salvar la Conferencia. Rumania, por su especial status en el contexto del bloque y su tradicional línea diplomática, pero es Polonia quien tiene en estos momentos mayores razones para lograr un respiro hasta tanto no se resuelva su difícil situación interna. En todo caso, para el Gobierno de Varsovia, la coyuntura es bastante compleja: si logra establecer nuevos acuerdos con los sindicatos de solidaridad estará interesado en mantener la Conferencia de Madrid, puesto que, de hundirse ésta, la presión de la Unión Soviética sobre los dirigentes polacos sería mayor. Ahora bien, si la situación interna no tiene solución aceptable para las autoridades polacas, quizá la Conferencia resulte un peligro en tanto auditorio donde se hable de la violación de los derechos humanos.

Perspectivas

Responder a la gran pregunta (¿qué pasará si la Conferencia se inaugura sin acuerdo sobre el orden del día?) no es precisamente fácil. Puede que las sesiones oficiales se dediquen entonces a discutir las mismas cuestiones de procedimiento que se han discutido durante las sesiones preparatorias y que, después de diez o quince días, la Conferencia acabe sin pena ni gloria, es decir, repitiendo —para peor— la de Belgrado. Aun en este supuesto, habrá que saber si se acaba convocando otra conferencia o sin convocatoria alguna, con lo que se estaría poniendo en peligro la continuidad misma del proceso de distensión iniciado en Helsinki. Habrá que esperar un milagro para que la cumbre de Madrid no sea un fraude. Entre otras razones, porque precisamente la crisis lo exige cada vez más.

E. G.

DADAS las características básicas del nuevo Presidente de la mayor potencia del mundo occidental, ¿puede revestir algún interés su personalidad, a no ser para profundizar en el análisis sociológico y psíquico de la sociedad norteamericana actual? Pues lo que, sin duda, ha puesto de relieve la elección de Reagan es el estado, si no de decadencia, de abatimiento de las élites norteamericanas, que no han sido capaces de hallar en su seno figuras al menos más significativas que proponer a su pueblo. O tal vez, recordando la "boutade" de Churchill: los pueblos tienen el Gobierno que se merecen, las figuras de Carter y Reagan sean las más significativas, las que mejor reflejan el nivel medio de su sociedad y más se identifican con él, es decir, aquellas con las que puede sentirse más identificada la sociedad de los EE. UU.

Sin embargo, tomando en cuenta la atonía que precedió a las elecciones, por la cual resultaba punto menos que imposible elaborar un vaticinio razonable, si bien el resultado de los comicios y el

también un sentido positivo. No encarnará Reagan el sentido positivo, puesto que éste expresa la voluntad de un cambio progresivo y nada permite conjeturar que el Presidente electo y su equipo republicano, y sus propulsores económicos, aspiren más que a un reforzamiento del poder de los grandes "lobbys" industriales y financieros y, sobre todo, de las transnacionales. No obstante, la voluntad de cambio —que no puede interpretarse con el contenido que adquiere entre los electores europeos— ha quedado claramente expuesta. Y es probable que la también probable decepción futura de sus votantes y del resto del electorado que ha dicho no, cause más de un disgusto a Reagan. Que se agregarán a los que le va a proporcionar la situación internacional.

Confusión ideológica

Como en todos los movimientos derechistas de cualquier país en la actualidad, es difícil precisar en el conservadurismo de Reagan una ideología determinada. Con mayor

motivo en el caso de Reagan, ya que, salvo sus excesos verbales en el curso de la campaña electoral, sus discursos y declaraciones a la prensa han sido preparados por un grupo de expertos, más atentos a la imagen que en cada etapa convenía presentar del candidato que a la proyección de un programa coherente. Así, por ejemplo, la alusión al reconocimiento de Taiwan, el retorno a la tesis de las dos Chinas, luego rectificada ante la inevitable respuesta de Pekín. En rigor, del análisis de los discursos y manifestaciones públicas o a la prensa de Reagan sólo se puede inferir una reducción de todas las situaciones al esquematismo de los buenos y los malos, los amigos y los enemigos. Con menos matizaciones, en la línea de Foster Dulles, el secretario de Estado de Eisenhower, recogida y desarrollada después por el siniestro Kissinger.

Aunque parezca una paradoja, por sus repercusiones exteriores, la solución básica que Reagan ha ofrecido a los industriales y financieros norteamericanos —y, por consiguiente, a los del mundo oc-

cidental— para los problemas económicos internos es la reanunciación de la carrera armamentística. Desde luego, es la única salida que puede racionalmente concebirse desde la óptica de los conservadores republicanos para conjurar la recesión económica. Implica una forma de organización de una economía de guerra, en la que el Estado invierte grandes sumas en una producción inútil, pero que al producir altos dividendos a las empresas privadas genera una reactivación a corto plazo. Consecuente con esta política, Reagan ha prometido elevar los sueldos de los militares. En la realidad, según un reciente informe, las remuneraciones de los oficiales son tan escasas que un alto porcentaje de los mismos se ve obligado a pluriemplearse, cuando no trabajan también sus esposas. No es preciso referirse a las de los suboficiales y soldados, de los cuales casi un 46 por 100 son analfabetos. Pero, al mismo tiempo, Reagan siguiendo las tesis económicas de Milton Friedman, preconiza una reducción de los impuestos de un 30 por 100 a lo largo de tres años,

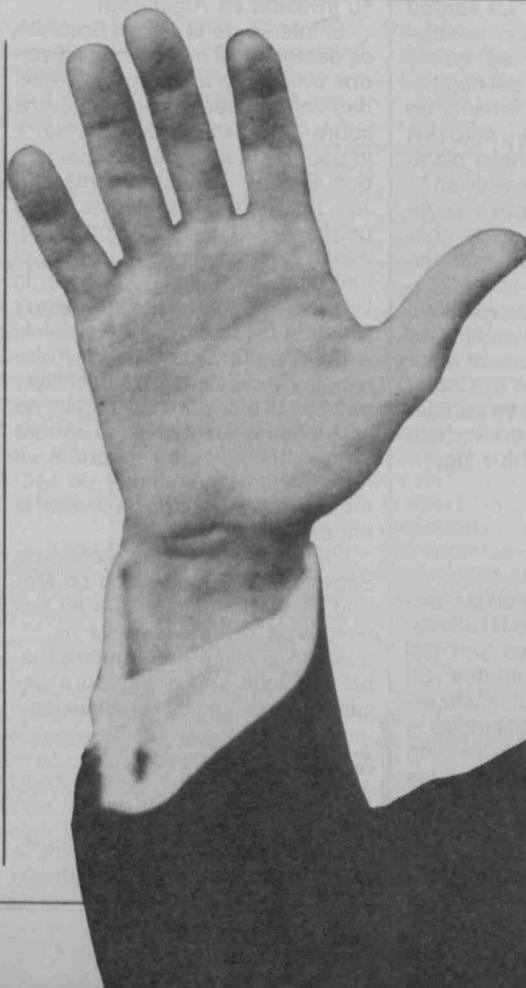
Derechazo

Ganó la carrera armamentista en USA

propio desarrollo de la campaña electoral confirma el diagnóstico sobre las élites, pudiera acontecer que la presumida postración del pueblo norteamericano no fuera tan grande como parece deducirse de un examen superficial. A juzgar por el considerable avance de Reagan sobre Carter —51 por 100 de votos el primero, 42 por 100 el segundo—, bien puede deducirse que el pueblo norteamericano ha emitido un voto de sentido claramente negativo. Antes que una decisión a favor de Reagan, los votos parecen indicar que el pueblo, en su inmensa mayoría —no hay que desestimar las abstenciones—, se ha pronunciado contra una situación decepcionante, contra la ausencia de una política definida. No cabe, en este apartado, referirse a la política exterior de Carter que, como en casi todos los países, sólo atrae la atención de determinados grupos sociales, incluidos naturalmente los sectores financieros. A este respecto podremos decir que Carter, para su desgracia, ha cosechado los frutos de la desastrosa política exterior que los Estados Unidos han desarrollado desde la Presidencia de Eisenhower.

Pero un voto negativo posee

Un hombre, mediocre entre los mediocres, nacido el 6 de febrero de 1911 en Tampico, pueblecito del Estado de Illinois, llamado Ronald Wilson Reagan, charlatán de oficio como, a juzgar por su biografía, lo



medida que se compagina mal con el propósito de gastar más dinero en armamento y en los emolumentos del Ejército. Y mucho menos todavía con la fórmula favorita del Presidente electo para explicar la inflación, que alcanza al 12 por 100: "La inflación no se produce porque las gentes viven demasiado bien, sino porque el Gobierno vive demasiado bien". Mientras, el índice de paro sobrepasa el 8,5 por 100 de la población activa.

Los que no son amigos nuestros son comunistas

Otra faceta del esquematismo ideológico de Reagan se refleja en su concepción de la "amistad" con los Estados Unidos. En realidad se ha limitado a repetir los tópicos de Kissinger. Nunca abandonaremos a nuestros amigos, como ha hecho la Administración de Carter. Y como Kissinger, Reagan tampoco se embaraza con cuestiones superfluas como los derechos humanos. Pero no carece de

una cierta coherencia. Parte de los principios de la moral tradicional norteamericana, expuestos en frases como las siguientes: "Los niños recibirán la mejor educación posible, guardando las precauciones necesarias contra el adoctrinamiento político o ideológico", o bien "Me opondré a todo intento de sustraer a los ciudadanos norteamericanos el derecho de poseer armas de fuego". No es difícil, una vez asentados tales principios básicos, elevar a categoría filosófica y motivación política el principio de amistad con quienes en el resto del mundo coinciden con las formulaciones ideológicas y los intereses económicos de los republicanos norteamericanos. Es consecuente Reagan cuando reprocha a Carter su actitud frente a Sudáfrica, o a los británicos su transigencia con los negros de la actual Zimbabue. O cuando anuncia su protección hacia todos sus "amigos" del continente americano. Lo que significa que ya pueden descansar todos los dictadores latinoamericanos y los representantes de los intereses norteamericanos en el resto del mundo,

como el Presidente de Filipinas o el de Corea del Sur. El "amigo" yanqui está alerta para cortar cualquier intento de alterar la situación en sus respectivos países, enviando los "marines" si fuera preciso. La vieja política norteamericana de la estaca y la zanahoria.

Contra la OLP

Reagan ha manifestado claramente su disconformidad con los acuerdos de Camp David. Encierran en un marco demasiado rígido a Israel y de alguna manera contemplan el reconocimiento de la OLP. El nuevo Presidente, que ya había dado su aprobación a los asentamientos judíos en las zonas palestinas ocupadas, viene, en consecuencia, a reforzar las posiciones radicales de Begin y, al mismo tiempo, a interrumpir todas las perspectivas de negociación que, pese a sus defectos, había abierto Carter. No hace falta señalar las contradicciones e incoherencias de una política semejante en el Oriente Próximo. Reagan confunde al mundo árabe con el

mundo de los dictadores latinoamericanos. De nuevo su esquematismo le nubla la comprensión de los problemas, precisamente en el núcleo de las tensiones más peligrosas que hoy sacuden al mundo.

Lógicamente Reagan no ha expuesto a lo largo de sus discursos ninguna orientación política respecto a toda esa zona conflictiva que se extiende desde Paquistán hasta Marruecos. Para él, no hay allí más que gobernantes amigos y gobernantes enemigos. Aunque es difícil prever cómo se va a entender con los gobernantes amigos que son enemigos de Israel. A las vacilaciones de Carter ha sucedido la incoherencia de Reagan.

Todos contra la Unión Soviética

Ya se sabe que una cosa es la campaña electoral y otra la política que después se desarrolla desde la Casa Blanca. A Reagan, como a todos los Presidentes que en ella se han instalado, se le impondrán las realidades. Bien está su decisión de llevar el rearme hasta niveles que rompan el actual equilibrio de fuerzas entre las dos potencias en beneficio de los EE. UU. Como hemos visto, esa política corresponde a un proyecto económico inmediato de los grandes industriales y financieros norteamericanos. Pero es dudoso que Reagan y sus asesores piensen que los dirigentes soviéticos van a quedarse retrasados en la escalada, aunque hayan de someter a sus poblaciones a sacrificios mayores que los que ahora soportan y que ya han conocido en el pasado. El proyecto de rearme expuesto por Reagan nos recuerda al esfuerzo impuesto por Hitler al pueblo alemán para alcanzar una superioridad militar que la permitiera dominar a todas las demás potencias europeas juntas. Mediante esa superioridad, Hitler pudo ocupar sin resistencia el territorio de los Sudetes y anexionarse a Austria. Y luego obligar a Chamberlain y Daladier a aceptar sus condiciones en Munich. Algo parecido proyecta Reagan, a juzgar por algunas de sus frases: "Debemos tener el valor de hacer lo que nosotros estimamos que es moralmente justo, en tanto que una política acomodaticia nos exige la aceptación de una total inmoralidad. Se nos pide que nos pongamos a cubierto de una amenaza atómica, abandonando a una esclavitud permanente a nuestros hermanos sometidos detrás del telón de hierro". Sólo le falta la alusión al favor de la Divina Providencia.

Si verdaderamente Reagan y sus asesores piensan que mediante la superioridad militar van a ser capaces de imponer a la Unión Soviética y a sus aliados una claudicación o, lo que es lo mismo, la aceptación de una reducción del armamento nuclear en condiciones de inferioridad, ya podemos los europeos comenzar la construcción de refugios subterráneos. Porque el resultado de la escalada armamentista así concebida es la guerra. Por supuesto, no cabe es-

Reagan

catalogaríamos en España, acaba de ser elevado a la Presidencia de los Estados Unidos por un margen considerable de votos, frente al no más brillante Jimmy Carter, el Presidente saliente, coleccionista de desengaños.



FUNDACION PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA



La sombra siniestra de Kissinger planea sobre la Secretaría de Estado.

perar que los pueblos de Europa Occidental vayan a secundar los proyectos de Reagan. Pero tampoco se puede olvidar que la sustitución de la dialéctica tensión-distensión por el "diktat" basado en la superioridad militar no tiene históricamente más salida que el enfrentamiento armado. Los rusos ya han respondido por boca de Tíjnov, el primer ministro soviético. Sólo negociaremos la paz, es el resumen de sus palabras. Lo que significa que podemos entrar en un período de agudización de la guerra fría con un importante aumento de las tensiones en todo el mundo.

La OTAN, instrumento norteamericano

Piensa Reagan, o sus asesores, que los pueblos del Occidente europeo se inclinan hacia posiciones de neutralidad porque no confían en el respaldo militar y logístico de los Estados Unidos. De nuevo el esquematismo, la reducción de los problemas al dualismo buenos y malos. Esta concepción, que corresponde al proyecto de rearme, conduce lógicamente al refuerzo de la OTAN como un instrumento decisivo de la hegemonía norteamericana en el hemisferio occidental. En este sentido, coherente con la ambicionada superioridad militar de Reagan, la OTAN dejaría de ser un instrumento defensivo destinado a neutralizar la potencia

militar soviética, para transformarse en un medio de presión permanente al servicio de los estrategas del Pentágono y el Departamento de Estado. El sueño de Kissinger convertido en realidad.

Dentro de este esquema lógico, la incorporación de España a la OTAN constituye una condición indispensable para la realización de los proyectos norteamericanos. Su posición geoestratégica, como placa giratoria entre Europa, el Medio Oriente y África, junto a su condición de eventual cabeza de puente continental, como en su día fue la península italiana, hacen de España una posición clave para el proyecto imperialista de Reagan. Debemos, pues, prepararnos para una intensificación de las presiones norteamericanas, ejercidas por todos los medios, tanto los económicos como los políticos y, particularmente, los subversivos, los más peligrosos. Habrá que tener en cuenta que, para las gentes como Reagan y sus asesores, España no cuenta más ni menos que uno cualquiera de los débiles países latinoamericanos sin petróleo. Es decir, que España no les merece más respeto que el que tienen por cualquiera de ellos.

Los asesores de Reagan

Uno de los primitivos asesores de Reagan, anterior a su designación en la convención republicana, es Richard Allen, de quien ya



Hay muchos puntos comunes entre ellos.

hemos tratado en EL SOCIALISTA. A él debe Reagan toda su argumentación sobre la política extranjera y, a lo largo de entrevistas de prensa, el pulido de su imagen demasiado brusca para los europeos. Richard Allen dimitió de su puesto el pasado 30 de octubre, ante el descubrimiento de un fructífero negocio que había efectuado con una firma japonesa, durante la Administración de Nixon, aprovechándose de sus funciones en la Casa Blanca.

George Bush, el vicepresidente, era presidente del Partido Republicano entre 1973 y 1974, durante la crisis del Watergate, uno de los hombres próximos a Nixon que, sin embargo, supo maniobrar con habilidad suficiente para quedar a salvo de toda sospecha. Ha sido embajador y en 1975 el Presidente Ford le nombró jefe de la CIA, lo que le define como figura de confianza para los "lobbys" económicos que han impulsado a Reagan.

No tienen mayor relieve el senador Paul Laxalt, abogado, antiguo propietario de un casino, ni el periodista Franklyn Nofzger, especialista de relaciones públicas que ya había trabajado junto a Nixon.

Pero entre todos los próximos a Reagan el más significativo es el general Alexander Haig, antiguo jefe de las fuerzas de la OTAN. Sus bien conocidas posiciones entre 1975 y 1976, propugnando un rápido rearme frente a la inminente amenaza soviética le atrajeron la desconfianza de todos los

medios políticos europeos. Dimite de su puesto en 1979 y, como antaño Mac Arthur, pasa a la presidencia de una de las más grandes compañías norteamericanas, la United Technologies.

Conclusión

Como señalábamos al comienzo, no es fácil que todos estos alocados proyectos de Reagan puedan siquiera iniciarse una vez que el Presidente se haya instalado en su despacho de la Casa Blanca y se enfrente directamente con la realidad. Pero no puede olvidarse que la idea primaria, que ya ha causado reacciones hostiles en casi todos los países de Europa y en los latinoamericanos libres de dictaduras, subyacerá a todas las decisiones. La orientación política anunciada, aunque haya de subordinarse a una práctica que moderará los propósitos, puede conducir a los Estados Unidos al viejo aislamiento, ante la actitud pasiva o negativa de los países occidentales, reacios a someterse a una tutela que ya con Carter ha demostrado los riesgos. Es probable una progresiva rectificación de los proyectos de Reagan. Pero lo que parece seguro es que la elección de Reagan confirmará a las potencias europeas occidentales en sus propósitos de acción independiente adoptados en la Conferencia de Venecia.

ANGEL MERINO



Felipe González

"Triunfó la opción más conservadora"

La primera consideración que hay que hacer —ha manifestado Felipe González— es la del respeto a la decisión soberana del pueblo estadounidense, que democráticamente elige a la persona que juzga más adecuada para la defensa de sus intereses.

La segunda consideración es la elección del Presidente norteamericano que tendría que hacer, es que el valor de la opción entre las distintas personalidades para ocupar la Presidencia de los Estados Unidos está, en este momento, y desde hace bastantes años, mediatizado, porque hay un entramado institucional, sobre todo de carácter financiero e industrial, que hace que la figura del Presidente cuente menos que la dinámica que imprime a la política, tanto interna como internacional de Norteamérica, ese entramado de fuerzas reales a que antes me he referido.

La tercera consideración tendría que ser un análisis lo más riguroso posible, tanto desde el punto de vista interno como internacional. Desde la óptica interna se trata, a mi juicio, de una clara manifestación de una tendencia hacia el conservadurismo de la sociedad norteamericana, y creo que eso es mejor reconocerlo y no tratar de explicarlo con palabras engañosas. Han triunfado, dentro de lo que son las opciones norteamericanas, las más conservadoras. Por lo tanto, hay un giro a la derecha de la sociedad norteamericana que se va a reflejar, sobre todo, en las cuestiones socioeconómicas.

Bipolarización internacional

Ligado con este giro interno, y ésta sería la cuarta consideración, se está condicionando la política internacional del propio país. Con respecto a esa política internacional, encarándola desde el punto de vista global de las relaciones mundiales hoy, creo que el triunfo de Reagan significa el triunfo de la bipolarización. Se estaba saliendo de la bipolarización entre las dos grandes potencias, y pienso que casi inexorablemente, teniendo en cuenta la plataforma del propio Reagan, esa bipolarización se va a recrudecer y va a aumentar.

El aumento de la importancia relativa que van a tener las relaciones Este-Oeste, que son relaciones de tensión, conviene no olvidarlo, irá en detrimento de la importancia relativa, que empezaban a tener las relaciones Norte-Sur, y que, hay que recordarlo, son relaciones fundamentalmente de cooperación, no de tensión. Por lo

tanto, creo que el porvenir de desarrollo de la cooperación internacional, de un desarrollo de la distensión, de un desarrollo de la solidaridad entre ricos y pobres, se va a ver en este momento afectado negativamente.

Nuevo reparto del mundo

También se dice que el triunfo de Reagan perjudica a la política de la Unión Soviética, pero me parece un error, ya que la verdad es que la bipolarización interesa a las dos grandes potencias y yo, ya desde el punto de vista personal, temo que en este análisis global estemos caminando a una especie de nuevo Yalta, esto no ya a nivel europeo, sino a nivel mundial.

De esta consideración global se puede pasar a consideraciones de carácter regional. Es evidente que Centroamérica, y El Caribe, y toda América Latina, van a estar más directamente afectados por la política de Reagan, en la dirección que acabo de decir. Pero también es evidente que eso tendrá repercusiones en Europa, que trata de conseguir una mayor autonomía en toda su política de relaciones Norte-Sur en toda su dinámica de distensión. En este momento se va a ver frenada o dificultada esa aspiración hacia una mayor autonomía del juego de Europa en su conjunto.

Este análisis regional puede descender todavía más y se puede situar en España o en el Medio Oriente. Yo creo que en el Medio Oriente se va a avanzar muy poco durante la etapa Reagan.

Presión para el ingreso en la OTAN

Para España creo que el cambio no va a ser sustancial. Ahora bien, también entiendo que aun no siendo sustancial, por lo menos se va a afianzar una política desde Norteamérica que tiende a considerar sólo una hipótesis de trabajo en la relación con nuestro país, que es la de integración en la OTAN. Y no se va a tener en cuenta las dos hipótesis de trabajo que, en mi opinión, un Gobierno responsable y con el poder de los Estados Unidos tiene necesariamente que retener, que es, por un lado, la hipótesis de trabajo que conduce a la integración en la OTAN, que defiende la UCD, y por otro, la que no conduce a esa integración, y que mantiene el "status quo", que es la que defiende el PSOE.

Resultados totales de las elecciones de Estados Unidos en 1980

ELECCIONES PRESIDENCIALES

	Votos populares	V. P. 1976	Electores
CARTER	34.393.262 (41 %)	(51 %)	49 (297)
REAGAN	42.745.580 (51 %)	(48 %)	489 (240)
ANDERSON ..	5.528.049 (7 %)	(—)	(—)
Participación ..	(53 %)	(54 %)	

ELECCIONES AL SENADO

	Electos 1980	Composición 1980	Composición anterior
Partido Demócrata	13	47	58
Partido Republicano	21	52	41
Independientes	—	1	1
Total	34	100	100

ELECCIONES A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Partido Demócrata	243 (276)
Partido Republicano	191 (159)
Independientes	1 (—)
Total	435 (435)

(Entre paréntesis, la anterior composición de la Cámara de Representantes.)

ELECCIONES DE GOBERNADORES

	Electos 1980	Total 1980	Total anterior
Partido Demócrata	6	26	31
Partido Republicano	7	24	19
Total	13	50	50

Shimon Peres, el más destacado representante del Partido Laborista de Israel, dirigente de su ala izquierda, al analizar en el siguiente artículo el conflicto árabe-israelí, piensa que "no existe una solución dividida para un problema que no está dividido".

La suerte del pueblo palestino

¿Guerra o paz?

Aunque la brusca irrupción de la guerra irano-iraquí ha dejado en un relativo segundo plano la unilateral incorporación de Jerusalén al Estado israelí, decidida por Menahem Begin y aprobada por el Parlamento, el problema palestino sigue ahí, candente. Tanto la guerra como el cambio de Administración en los Estados Unidos pueden introducir variaciones en los enfoques con que hasta ahora se ha buscado una solución al conflicto. Cada vez aparece más improbable, pese a los deseos israelíes, la consideración aislada del conflicto árabe-israelí. La ebullición de toda la zona, los propósitos de la Europa comunitaria de participar en la búsqueda de solu-

ciones, junto a la necesidad de las dos grandes potencias, la URSS y los EE. UU., de llegar a un compromiso global en la región —si es posible para alejar los riesgos de un enfrentamiento fatal—, puede obligar a la adopción de nuevos enfoques. En este marco previsible, adquiere especial interés el punto de vista de Shimon Peres, dirigente del ala izquierda del Partido Laborista de Israel, que diverge notablemente de las posiciones mantenidas y la acción desarrollada por el Gobierno reaccionario de Begin. El artículo de Shimon Peres, que ofrecemos a nuestros lectores, fue publicado en El Cairo con ocasión de la visita que su autor hizo al Presidente Sadat.

SHIMON PERES

"Los residentes árabes y judíos en el Oriente Medio nos encontramos ante una alternativa que no ofrece dudas: ¿dejaremos que el problema palestino conduzca al estallido de otra guerra que abarque toda la región, o bien lucharemos para conseguir un nuevo ordenamiento regional, por medio del cual se pueda encontrar una solución para ese y otros problemas? La primera opción supone otra guerra; la segunda, abre las puertas a la paz. Pienso que el Presidente Sadat advirtió esta alternativa y, como dirigente de la nación más grande de la zona, tomó la iniciativa histórica hacia una solución pacífica.

Egipto ha sido siempre considerado como el hermano mayor en la familia de las naciones del Oriente Medio. Sus logros han tenido siempre gran significado para los otros Estados de esta zona. Creo que el pasado, y también el futuro, justifican esta conclusión. Ha habido cuatro guerras entre nosotros. Cada una tenía una clara razón militar, pero ninguna solucionó el problema que motivó la utilización de los Ejércitos.

Guerra, igual a fanatismo

Las guerras de 1948, 1956, 1967 y 1973 únicamente sirvieron para aumentar el número de víctimas humanas, los daños a la propiedad, el número de refugiados, e hizo aún más profundos los sentimientos de hostilidad y amargura. Pero ninguna solución permanente siguió a todo esto. Todo lo contrario: las guerras abrieron la región a la infiltración soviética, hicieron que surgieran elementos fanáticos, retrasaron los avances sociales y detuvieron el crecimiento económico. Sería de gran ingenuidad el referirnos solamente a las causas de las guerras y no a sus resultados. Cualquier actividad bélica futura sólo beneficiaría a poderes extranjeros, suministradores de armas o ambiciosos de poder, a costa del sufrimiento de los habitantes de la región y de su desarrollo humano y social.

La palestinización del conflicto fue, pues, un

error de base. Por otro lado, un punto de vista regional comprensivo conlleva la posibilidad de una solución pacífica del problema palestino. Una actitud comprensiva regional toma en consideración la falta de progreso en el Oriente Medio, debida en gran parte a factores geográficos e históricos. Factores naturales son el desierto, las montañas, el mar y el clima. Todo esto ha mantenido a la gente separada y ha impedido el desarrollo. El aislamiento, la competencia, la hostilidad y el dominio de intereses particulares intensificaron los efectos de un medio tan duro.

Por lo que yo he deducido de mi conversación con el Presidente Sadat, él, como nosotros, está interesado en una unión histórica y sincera de nuestras fuerzas para solventar estos problemas: convertir los desiertos en campos de cultivo, enlazar las montañas, de modo que sea posible la iniciativa industrial, la investigación y el turismo; limpiar las costas y abrir los mares, dejando libre paso a la navegación; dominar el clima y cooperar para mantener fuera de la región posibles fuerzas extranjeras; transformar el fanatismo ciego en cultura y establecer un intercambio tolerable.

Si la Naturaleza en el Oriente Medio es dura, la gente ha sido bendecida con la imaginación y la habilidad, lo cual, de tiempo en tiempo en su larga historia, la ha llevado a cimas científicas y a conseguir altos niveles espirituales. El objetivo de un ordenamiento regional debe ser el retorno a la sabiduría, pese a las muchas dificultades existentes, debidas a la costumbre adquirida y al medio físico.

Dónde viven los palestinos

Yo creo en esta posibilidad. También creo que podemos encontrar una solución justa al doloroso problema del pueblo palestino. Dentro del contexto de una renovada confianza e intensa cooperación, el problema puede ser enfocado sin el peso de la sospecha y la hostilidad. Sé que este peso no puede ser eliminado en un solo día. En el Oriente Medio, la oposición entre el

"frente de rechazo" y los que están a favor del diálogo necesita una gran dosis de paciencia para alcanzar la solución, paso a paso. ¿Cómo, por consiguiente, nos planteamos los israelíes la solución al problema palestino?

Para solucionar el problema creemos que tenemos que preguntarnos dónde están los palestinos. Esto es solamente una cuestión de estadísticas, pero sorprende ver hasta qué punto la gente tiende, a veces, a ignorarlo. Casi la mitad del pueblo palestino vive en Jordania y constituye la mayoría de su población. ¿Habremos de recordar que Jordania era no hace mucho una parte de Palestina? Otros 700.000 palestinos más viven en Judea y en Samaria. Unos 100.000 viven en Jerusalén, aproximadamente 450.000 en el corredor de Gaza; 600.000 son ciudadanos israelíes y unos 200 ó 300.000 están refugiados en el Líbano.

Tenemos que ver el problema y la solución unificados en un mismo contexto. Todos los aspectos parciales de la solución deben enfocarse hacia la solución comprensiva final. Tenemos, pues, que decidir primariamente cuál es esa solución comprensiva. ¿Será una sola, o dos, o tres?

No hay más que una solución pacífica

Una única solución significa un solo marco político, un ejército, una bandera. Dos soluciones significa dos Estados, dos Ejércitos, dos banderas. Nosotros nos damos cuenta de que más de una solución no constituye en realidad ninguna solución, sino un cambio de dirección y una fecha y una razón para continuar el conflicto. Si, por ejemplo, según los continuados intentos de Yasser Arafat, se establece un Estado de la OLP al lado de Jordania, surgirá un clima de tensión que afectará al Rey Hussein. E Israel se encontrará, voluntariamente o no, envuelto en esta perpetua tensión. Un Estado palestino con un Ejército equipado para la ofensiva entraría una amenaza para sus vecinos, tanto del



Shimon Peres, dirigente del Partido Laborista de Israel y uno de los vicepresidentes de la Internacional Socialista.

Este como del Oeste. Pero ni siquiera está claro que semejante Estado poseería la suficiente estabilidad para soportar las actuales rivalidades entre las distintas facciones de la OLP. "Katyushas" volarían en todas direcciones y la respuesta sería una escalada de confrontación en toda la zona.

Quien quiera que esté dispuesto a considerar la región en todo su contexto y convenir una solución lógica, pese a las dificultades, debe buscar una sola y completa solución. No existe una solución dividida para un problema que no está dividido. Por esta razón, Israel es favorable a la organización de un Estado que encuadre a Jordania y Palestina, y que incluya a los más de tres millones de palestinos que hoy viven en Jordania, Judea, Samaria y Gaza.

Proceso en cinco etapas

Si estamos de acuerdo con este punto de vista, podemos empezar a diseñar los ladrillos para la estructura política, bajo las condiciones y los acuerdos existentes en el Oriente Medio. El primer ladrillo puede ser el *corredor* de Gaza, al cual ya se le puede conceder la autonomía, por el período establecido en los acuerdos de Camp David. Al finalizar ese período podemos examinar, junto con los residentes de Gaza, la forma de unir el *corredor* al marco Jordania-Palestina. El segundo ladrillo puede ser una invitación de Israel a Jordania para emprender negociaciones en busca de una solución al problema palestino, sobre las bases de la resolución 242 de la ONU, formalmente adoptada por Egipto, Jordania e Israel. Puede que no consigamos un acuerdo permanente sobre Judea, Samaria y Gaza de un solo golpe. En este caso tendríamos que buscar acuerdos parciales, como los conseguidos con Egipto antes de llegar a la paz permanente. La dificultad de conseguir la paz al primer intento ha sido convincentemente descrita en una de las fórmulas que la delegación egipcia llevó a Camp David.

Para determinar las futuras fronteras del ban-

co del Oeste, las dos principales consideraciones a tener en cuenta serán las aspiraciones de los palestinos y las exigencias de seguridad de Israel. De hecho, no sólo tenemos que afrontar los problemas de las expectativas egipcias, sino también los de la seguridad de Israel. Israel cree que fue dos veces atacado injustamente por el Ejército de Jordania —en 1948 y en 1967—, y está convencido de que no debe ser vulnerable a errores del mismo tipo. Hay una contrapropuesta formulada por Egipto. Pero creo que se pueden unir ambas ideas mediante serias negociaciones. No es inconcebible que esas negociaciones puedan llevarnos a soluciones que nadie puede hoy imaginar.

Un tercer ladrillo en la estructura puede ser el establecimiento de una actitud política adecuada en los territorios. Tal como está alentando la formación de dirigentes locales a través de elecciones libres, incluso a nivel municipal. El Gobierno se retirará de los territorios, dejando vía libre a una autoridad independiente, tal y como fue adoptado en los acuerdos de Camp David.

El cuarto ladrillo debe ser una solución al problema de los refugiados en el Líbano. Esto suavizaría la situación del Líbano y permitiría a los refugiados que desearan volver al marco Jordania-Palestina la formación de un hogar permanente. En mi opinión, este ladrillo se puede solamente forjar en el contexto de una solución Jordania-Palestina. Si hay dos Estados, el mayor, Jordania, no querrá necesariamente absorber a los refugiados. Y es posible que el más pequeño lo desee, pero carezca de espacio. Israel, como el resto de las naciones de la región, puede desarrollar distintas formas de ayuda para llevar a cabo este programa.

Jerusalén, bajo una autoridad religiosa

El quinto ladrillo en esta solución sería Jerusalén. En esta zona hay algunos acuerdos y algunas diferencias entre Israel y Egipto. Egipto

está de acuerdo con nosotros en que Jerusalén debe permanecer como una ciudad unida. Los ritos religiosos deben efectuarse allí con dignidad por todas las sectas para las cuales es una ciudad sagrada (y no debemos olvidar que los cristianos, no sólo los judíos y musulmanes, consideran sagrada a esta ciudad). Pero Egipto arguye su preferencia por la división de poderes en esta ciudad, lo que no puede aceptar Israel. Estoy convencido de que debemos tomar los dos puntos en los que estamos de acuerdo: unidad de la ciudad y libertad de acceso a los lugares sagrados, a través de la administración de una autoridad religiosa pertinente, y desarrollados los dos puntos con los símbolos necesarios para aumentar el grado de acuerdo sobre el "status" de Jerusalén.

Cuando hayamos terminado de coger esos cinco ladrillos, podremos continuar con la construcción de la estructura total. Eso puede llevar mucho tiempo, pero ¿no es preferible construirla despacio que desembocar en una guerra por falta de paciencia?

Si solucionamos el problema palestino, todos podemos comprometernos con el objetivo central en que el Presidente Sadat se ha embarcado. Ese objetivo consiste en convertir el Oriente Medio en una región cuyo desarrollo económico, científico y social está tan avanzado como en Europa o incluso en América. Una región donde habrá cooperación, pese a las diferencias de religión y de lenguas, como la fundada en la CEE, con sus fronteras abiertas y su floreciente cultura.

El hecho de que seamos un pueblo antiguo no debería impedir este resurgimiento regional. Un Oriente Medio sin conflictos no será ya una tierra de pasto para rebaños extranjeros. Podremos todos dedicar nuestra energía humana basada en una cultura ancestral, al servicio de las generaciones venideras de la nación árabe, de la nación judía y de otros pueblos que viven aquí.

La clave de esto es una cooperación intelectual, no sólo política, entre Egipto e Israel.

AUN antes de que se celebrara la I Conferencia Internacional de los Partidos Obreros, en marzo de 1945, los sindicatos se habían reunido en una nueva organización, que por un breve período también pareció superar la división del movimiento obrero entre socialistas democráticos y comunistas.

Setenta y tres Federaciones de 46 países se reunieron el 6 de febrero de 1945 en una Conferencia Mundial de los Sindicatos, respondiendo a una invitación de la organización sindical británica TUC. Tras once días de deliberaciones acordaron la fundación de una Federación Sindical Mundial (FSM). Tampoco fueron admitidos como miembros de esta organización los alemanes, austriacos y húngaros. A continuación se realizó, en septiembre de 1945, en París, la conferencia de fundación. Sin embargo, la organización conjunta de sindicatos comunistas y no comunistas sólo se mantuvo hasta 1949. Después de la ruptura de la alianza anti-Hitler y del estallido de la "guerra fría", las diferencias en el seno de la FSM se tornaron insuperables. En la medida en que los comunistas contaban con la mayoría en el seno de la organización, los sindicatos no comunistas abandonaron, en enero de 1949, la FSM y fundaron, en diciembre de 1949, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).

Primera reunión

También la Conferencia Socialista Internacional, celebrada en Londres el 5 de marzo de 1945 con la presencia de delegados de 13 países, extrajo de la experiencia con el fascismo la conclusión de que sería imperiosamente necesaria "la unidad de la clase obrera". El Partido Laborista, que dominaba la conferencia, era partidario de una nueva Internacional que mantuviera relaciones amistosas con la Unión Soviética y a la que también pertenecerían los partidos socialdemócratas del bloque oriental, cuya constitución empezaba a vislumbrarse. En esa época, los partidos socialdemócratas de Europa Oriental y también los de Francia e Italia trabajaban estrechamente con los partidos comunistas de sus respectivos países. Una Internacional orientada exclusivamente hacia Occidente habría sido una organización incompleta, provocando el surgimiento de una nueva competencia. Con el objeto de preparar la creación de una Internacional que comprendiera a todos los partidos socialdemócratas y socialistas, de la que aún serían excluidos los socialdemócratas alemanes, la conferencia de Londres estableció un Comité Preparatorio de la Internacional Obrera Socialista, el que, sin embargo, no llegó a ningún resultado satisfactorio.

Esto se hizo evidente en la siguiente conferencia, celebrada del 2 al 5 de mayo en el balneario de Clacton, en la costa Sur de Inglaterra: sólo los Partidos Socialistas de Francia, Bélgica, Suiza y Austria se pronunciaron por el restablecimiento de la antigua IOS. Los

Los orígenes de la Internacional Socialista

Confundida frecuentemente con la II Internacional, la Internacional Socialista es una organización cuyos orígenes no son muy conocidos. De un trabajo realizado por los historiadores alemanes Karl-Ludwig Gunsche y Klaus Lantermann sobre la historia de las Internacionales, próximo a ser publicado en España, EL SOCIALISTA ofrece el texto referido a los orígenes de la Internacional Socialista.



El recientemente fallecido Pietro Nenni dirigió el único partido (PSI) que, comprometido con el PCI, no participó en la fundación de la IS, a la que, sin embargo, se integró posteriormente como miembro de pleno derecho.

partidos de Gobierno en Escandinavia vieron en peligro —como a comienzos de la guerra— la capacidad de acción autónoma de sus países frente a una nueva Internacional. También el Partido Laborista había hecho suyo este planteamiento.

Los partidos socialdemócratas de Europa Oriental plantearon la constitución de una organización que siguiera el modelo de la WGB, uniendo a todos los partidos comunistas y socialdemócratas. A pesar de que el líder de los socialistas italianos Pietro Nenni y el belga Louis de Brouckère se pronunciaron por una solución de esta naturaleza, ésta no obtuvo la mayoría. En todo caso, la Conferencia de Clacton acordó continuar debatiendo los problemas internacionales en conferencias de carácter confidencial. Se estableció para el cumplimiento de esta tarea una pequeña oficina anexa al Partido Laborista británico, la *Socialist Information and Liaison Office* (SILO), que contaba con la asistencia del secretario laborista encargado de las relaciones internacionales, Denis Healey. Los delegados a la III Conferencia Socialista Internacional, realizada en Bournemouth del 3 al 8 de noviembre de 1946, establecieron que "no era posible, por el momento, organizar una nueva Internacional Socialista". Esto porque los partidos de Europa Oriental aún no vislumbraban ninguna posibilidad de unirse a una organización a la que no pertenecían los comunistas. Pero especialmente el Partido Laborista deseaba evitar la ruptura con estos partidos.

Los alemanes, en el banquillo de los acusados

La Conferencia de Bournemouth tuvo que preocuparse además de otro problema: la readmisión de la socialdemocracia alemana en sus filas. Aún era grande la desconfianza ante el SPD, partido que se había pronunciado en contra de la colaboración con los



El alemán Willy Brandt figura entre los fundadores de la IS, en tanto François Mitterrand procede del radicalismo.

comunistas en Berlín, y en las zonas occidentales. En todo caso, la Conferencia de Bournemouth acordó invitar representantes del SPD a su próxima reunión con el objeto de tomar conocimiento de su opinión antes de asumir una decisión.

Los socialdemócratas alemanes pudieron así participar, por primera vez desde el comienzo de la guerra, en una Conferencia Internacional sin considerar las reuniones de los grupos de Londres y Estocolmo. Los tres delegados del SPD, Kurt Schumacher, Erich Ollenhauer y Fritz Henssler debían expresar sus descargos en el último día de la conferencia. Schumacher y Henssler habían permanecido más de diez años en campos de concentración; Ollenhauer había sobrevivido en el exilio el régimen de Hitler. Ante la pregunta de por qué en Alemania no se había intentado derrocar la dictadura nazi, Schumacher describió el sufrimiento de muchos socialdemócratas alemanes en las prisiones y campos de concentración de Hitler. El dirigente socialdemócrata informó sobre la primera asamblea constitutiva de un grupo local del SPD el 6 de mayo de 1945 en Hannover. A la reunión asistieron aproximadamente 100 hombres y mujeres del movimiento de resistencia. Se les solicitó anotar en un papel el período que habían permanecido en prisión. Schumacher señaló a la Conferencia Internacional de Zurich, convertida en Tribunal: "Al revisar las anotaciones pude sumar más de mil años de prisión". Schumacher destacó que, cualquiera que fuese el resultado de la decisión de los delegados, "el espíritu del internacionalismo que alienta nuestro movimiento permanecerá vivo en cualquier circunstancia".

El discurso de Schumacher, un hombre enfermo a consecuencia de los años de prisión, no dejó de impresionar a los delegados, quienes acordaron constituir una comisión para el análisis de la cues-

tión alemana, bajo la presidencia de Louis de Brouckère. Su informe fue presentado en la Conferencia siguiente, realizada en Amberes en noviembre de 1947. En él se señalaba: "Si los trabajadores del mundo niegan su apoyo al SPD, deberán asumir la responsabilidad moral por las consecuencias de su actitud, las que representan un grave peligro".

Estas consecuencias, de las que se hablaba en el informe, hacían referencia ante todo a la disputa que entre tanto había estallado con el comunismo, en la que los socialistas democráticos no deseaban dejar sólo al SPD. La Conferencia de Amberes acogió el informe y admitió al SPD como miembro con igualdad de derechos.

En Zurich fue creada una segunda comisión para el análisis de las condiciones en que podría constituirse una nueva Internacional. En su opinión final, la refundación no sería conveniente en atención a la situación de los partidos de Europa Oriental. En vez de ello, la Conferencia de Amberes resolvió establecer un comité permanente, el *Committee of International Socialist Conferences* (COMISCO). Como órgano ejecutivo se nombró a una comisión, cuya presidencia fue asumida por el secretario general del Partido Laborista, Morgan Philipps. Los partidos de Francia, Bélgica, Austria, la representación completa de los partidos escandinavos y de Holanda, designaron miembros en esta comisión. El órgano principal continuó siendo la Conferencia Socialista Internacional, la asamblea plenaria de todos los partidos afiliados.

Distanciamiento de los regímenes del Este

Los delegados de la COMISCO a la Conferencia de Viena (4 al 7 de junio de 1948) contrapusieron su concepción de la democracia a

la de los regímenes establecidos por los comunistas en Europa Oriental y a su práctica política: "Ellos (los partidos miembros del COMISCO) están firmemente convencidos de que el sistema de la democracia política incluye el reconocimiento de la dignidad de la personalidad humana". Los delegados enumeraron las libertades que, en su opinión, garantizan la dignidad humana y que eran diariamente violadas en Europa Oriental: libertad de conciencia, opinión y expresión, seguridad legal y defensa ante cualquier intervención arbitraria de los individuos o el Estado, igualdad ante la ley y protección contra cualquier intervención política en la administración de justicia, libertades ilimitadas y garantías legales en los procesos electorales, derecho a la oposición, igualdad política y jurídica de todos los ciudadanos sin consideración de clase, raza o sexo. La decidida política de distanciamiento y separación de los partidos del COMISCO ante el comunismo se expresó también en la admisión de los partidos en el exilio de Europa Central y Oriental como miembros asesores.

Se prepara la fundación de la IS

El único problema pendiente para la constitución de una nueva Internacional, sobre la base del COMISCO, residía en el temor del Partido Laborista y de los escandinavos de ver limitadas la independencia de sus decisiones por los estatutos de la nueva organización. Estos partidos, que sustentaban responsabilidades de gobierno en sus respectivos países, recordaban los debates de preguerra desatados por los estatutos de la IOS, ya que formalmente estas disposiciones limitaban la soberanía de los partidos nacionales en beneficio de las decisiones de mayoría. En realidad, los estatutos de la IOS no fueron aplicados de

esta manera en ningún caso, pero los partidos de gobierno de Gran Bretaña y Escandinavia deseaban evitar a toda costa el establecimiento de disposiciones estatutarias similares.

Una iniciativa del Partido Socialista belga, que ya con anterioridad había participado activamente en la resolución de diferencias de opinión en el seno de la Internacional, dio el impulso definitivo para la nueva fundación. En una carta abierta dirigida por el miembro de la Directiva del partido belga Victor Larock al secretario general del Partido Laborista y presidente del COMISCO, Morgan Philipps, señalaba en nombre de los socialistas belgas:

"La conciencia y los intereses nacionales son realidades que no pueden ser pasadas por alto (...). Los partidos socialistas que sustentan responsabilidades de gobierno en una difícil situación y que deben rendir cuentas a su electorado, no pueden comprometerse a recibir instrucciones del exterior. Nada similar es plantearlo en nuestra solicitud de reconstituir la Internacional. Pedimos tan sólo que COMISCO (...) se encuentre en condiciones de ser denominado como Internacional".

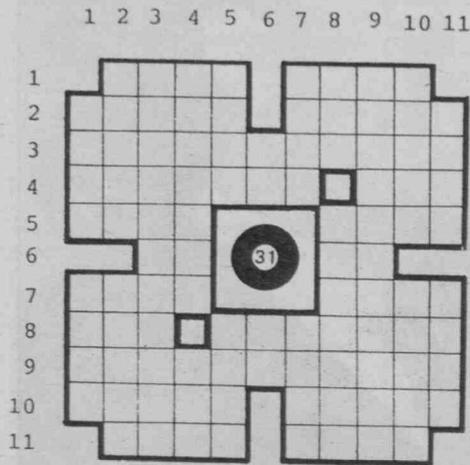
El Partido Laborista aceptó la proposición y elaboró, en colaboración con los belgas, una formulación que fue aprobada unánimemente por la reunión del COMISCO en marzo de 1951:

"Las resoluciones de una organización socialista internacional deben estar caracterizadas por el libre consenso. No pueden ser disposiciones obligatorias para partidos que son individualmente responsables ante sus miembros y su electorado. Una agrupación internacional socialista no puede pretender el mando".

Habían sido despejadas las últimas dificultades. La Conferencia acordó incluir la fundación de la Internacional Socialista en el orden del día de su próxima asamblea plenaria. ■

Crucigrama

LLUIS



HORIZONTALES.—1: Dicen que fue el primer hombre. Sacerdote tibetano. 2: Acierta. Perteneciente al hueso. 3: Taxidermistas. 4: Nombre masculino. Se atreve. 5: Parte del árbol. Tostar. 6: Al revés, Lugo. Cincuenta y uno. 7: Hija de caballo y burra. Al revés, el más cachondo de los marqueses. 8: En Almería, nodriza. Participio pasivo de ahogar. 9: Cambiador. 10: Hace que tenga correspondencia un sonido con otro. Repito algo. 11: Abrasar. La reina de las flores.

VERTICALES.—1: Al revés, ensenada. Teta. 2: Encuentra algo que busca a tientas. Relativa a las uñas. 3: Encubiertos. 4: Al revés, hueco en la pared con puertas y anaqueles. Dame una copa de Fino La 5: Viene al mundo. Al revés y familiarmente, nombre masculino. 6: Al revés y repetido, niñera. Letras seguidas. 7: Barro. Al revés, lo es el de los 208 millones. 8: Al revés, hembra del plantigrado. Lo suelen redactar los abogados. 9: Dilaciones. 10: Hace adquirir cordura. Reversión. 11: Atreverse. Al revés, en la baraja.

SOLUCIONES (Sólo horizontales)

1: Adán. Lama. 2: Atina. Oso. 3: Disecadores. 4: Aniceto. Osa. 5: Rama. Asar. 6: Ul. Ll. 7: Mula. Edas. 8: Ana. Ahogado. 9: Modificador. 10: Asona. Itero. 11: Asar. Rosa.

Revoltijo

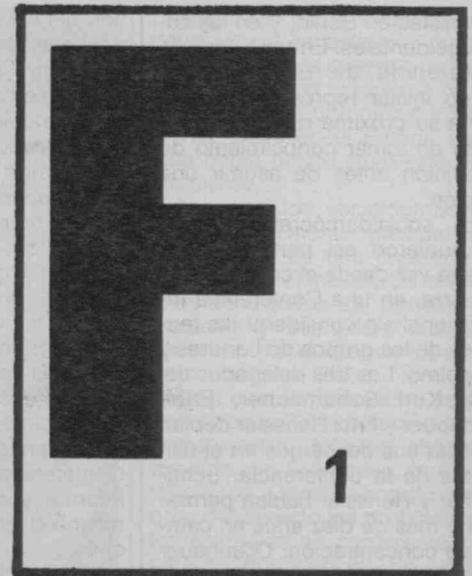


Diez islas españolas.

SOLUCION AL REVOLTIJO

Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera, Cabrera, Gracia-sa, Tenerife, Palma, Gomera, Hierro.

Jeroglífico



—Están todos?

SOLUCION AL JEROGLIFICO
(F - alta - 1)
—Falta uno

EL SOCIALISTA



Redacción y administración

Calle de Santa Engracia, 90
MADRID-3

Teléfonos 446 50 01,
446 55 09 y 446 51 50

EL SOCIALISTA
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante:

- Un semestre (26 números)
- Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo al PSOE-EL SOCIALISTA
- Giro postal a Caja Postal de Ahorros, cta. cte. 2.403.864
- Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, calle de Santa Engracia, 162-164. Cta. cte. 16.011

Número de suscripciones

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población Dto. postal

Provincia País

Fecha Firma:

Tarifas (en pesetas) 6 meses 12 meses

España 1.200 2.400

Europa 1.900 3.800

América 2.900 5.800

Resto mundo 3.700 7.400

Por favor, rellene sus datos a máquina o con mayúsculas

Cuando salga de casa puede olvidar el dinero

TARJETA **VISA**

Tarjeta de compra con notables ventajas:

- Dispone de una extensa organización nacional e internacional de establecimientos adheridos.
- Puede llevar incorporado el Servicio MULTICARD que le da acceso a la mayor red de cajeros automáticos en España.

MULTICARD

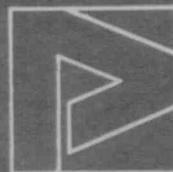
CAJERO PERMANENTE

Tarjeta con la que Vd. podrá disponer de dinero efectivo las 24 horas del día, laborables y festivos.

250 cajeros permanentes en **120** ciudades.



**BANCO
POPULAR
ESPAÑOL**



Solicite información en nuestras oficinas

**-Voy a los países del Este a escribir
un reportaje en profundidad.
¿Sabes cuál es
mi primera sorpresa?...**

**...Que Iberia vuela
cada dos por tres
hasta el mismísimo
Moscú.**



Pida información a Iberia o consulte a su agencia de viajes.



IBERIA

UNA DE LAS PRIMERAS DEL MUNDO PORQUE USTED CADA DIA VUELA MAS.